TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE HISTORIA MODERNA
"MONARQUÍA DE ESPAÑA", SIGLOS XVI-XVIII

UNA ESPOSA PARA EL REY: ITINERARIO Y RECIBIMIENTOS DE LA REINA ANA DE AUSTRIA (1570)

Natalia Ganzo Galaz

Dirección: Begoña Alonso Ruiz

Septiembre de 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN (p. 2)

1. UNA NUEVA SITUACIÓN, UNA NUEVA ESPOSA. FELIPE II Y ANA DE AUSTRIA (p. 7)

2. LAS ENTRADAS REALES EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA. ORIGEN Y EVOLUCIÓN (p. 9).

3. LOS PREPARATIVOS

- **3.1. El viaje de la reina** (p. 17)
- **3.2. Disposiciones en las ciudades. Protocolo, etiqueta y ceremonial en los recibimientos de la reina** (p. 26)

4. LA REINA LLEGA A ESPAÑA: ITINERARIO Y RECIBIMIENTOS EN LAS CIUDADES

- **4.1. Llegada a Santander** (p. 39)
- **4.2. Burgos** (p. 45)
- **4.3. Valladolid** (p. 52)
- **4.4. Segovia** (p. 55)
- **4.5. Madrid** (p. 61)

CONCLUSIONES (p. 69)

APÉNDICE GRÁFICO (p. 73)

ANEXO (p. 78)

FUENTES (p. 80)

BIBLIOGRAFÍA (p. 82)

INTRODUCCIÓN

Hablar de las entradas reales en la España de la Edad Moderna es hablar de ceremonia, fiesta, etiqueta y símbolo, de un cuidado protocolo, de instrumentos de manifestación del poder y, en última instancia, de exaltación de la Monarquía. Pero es igualmente necesario dejar entrever lo que todo ello esconde: acciones diplomáticas, innumerables disposiciones reales que denotan una supervisión casi total de todo lo relativo al acontecimiento, intensas negociaciones y comunicaciones con las distintas partes, o costosos y, en ocasiones, precipitados preparativos por parte de unas ciudades endeudadas hasta el extremo que, pese a ello, debían procurar sus mejores servicios a la Monarquía.

Habida cuenta de la importancia de la interdisciplinariedad en el análisis histórico, todo lo relativo a las fiestas reales, independientemente de la época histórica de que se trate, constituye un tema cuyo estudio puede -y debe- ser abordado desde distintas perspectivas. La Historia del Arte y la Literatura, a través de los escasos vestigios del arte efímero o de las *relaciones festivas* respectivamente, han sido las disciplinas que, tradicionalmente y en mayor medida, se han dedicado al estudio de las entradas reales. En España, el interés histórico por las entradas, el ceremonial y, en definitiva, las fiestas reales durante el Antiguo Régimen, si bien no es nuevo, ha conocido su auge especialmente desde las dos últimas décadas del siglo XX, a partir del gran impulso ejercido por María de los Ángeles Pérez Samper con sus estudios sobre las fiestas reales en Barcelona[1], además de unos significativas publicaciones en torno a las reinas consortes y su figura que han contribuido a enriquecer este trabajo[2]. Prueba de ese

[1] PÉREZ SAMPER, M. A.: *Barcelona, Corte: la visita de Carlos IV en 1802*, Barcelona, Publicaciones de la Cátedra de Historia General de España, 1973; "Poder y sociedad en la Cataluña de mediados del siglo XVIII: la visita real de Carlos III en 1759", en Actas del Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya, Vol. 2, 1984, pp. 275-286; El rey y la ciudad. La entrada real de Carlos I en Barcelona", en *Studia Historica*, 6, 1988, pp. 439-448; "La presencia del *rey ausente:* las visitas reales a Cataluña en la época moderna", en A. GONZÁLEZ ENCISO y J. M. USUNÁRIZ GARAYOA (Dirs.): *Imagen del rey, imagen de los reinos, Las ceremonias públicas en la España Moderna* (1500-1814), Pamplona, EUNSA, 1999, pp. 63-116; "Felipe II en Barcelona", en J. M. USUNÁRIZ GARAYOA (Ed.): *Historia y Humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada*, Pamplona, EUNSA, 2000, pp. 203-220.; "Barcelona, corte: las fiestas reales en la época de los Austrias", en B.J. GARCÍA GARCÍA y Mª L. LOBATO LÓPEZ (Coords.): *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2003, pp. 139-192.

[2] PÉREZ SAMPER, Mª A.: "La figura de la reina en la monarquía española de la Edad Moderna: Poder, símbolo y ceremonia", en Mª V. LÓPEZ-CORDON y G. FRANCO (coords.): *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (Madrid, 2-4 junio de 2004), Madrid, 2005, pp. 275-308; "Las

renovado interés por las celebraciones reales es el significativo aumento de las publicaciones, las cuales han permitido descubrir un contexto en el que las ceremonias públicas de la Monarquía constituyen una manifestación del mundo que las genera. Estamos, así pues, ante un tema cuyo estudio se presenta abierto a variedad de enfoques y campos. Entre otros autores que han centrado sus objetos de estudio en las fiestas públicas o en las representaciones del poder, sobresalen también los trabajos de María José del Río[3], Pilar Monteagudo[4] o Eliseo Serrano[5], quienes trataron las diferentes cuestiones de las entradas y el ceremonial regio desde un punto de vista regional. Asimismo, los estudios de historiadores como José Manuel Nieto Soria[6] o Rosana de Andrés Díaz[7] sobre las entradas reales castellanas durante la Edad Media muestran los cimientos de unas ceremonias que constituían una vía de fortalecimiento del poder regio, la cual se desarrollaría y afianzaría en los siglos modernos.

Por otro lado, no obstante, sorprende la relativa escasez de trabajos que la historiografía española ha dedicado a la persona de Ana de Austria, madre del ansiado heredero varón de Felipe II, desde que el Padre Flórez publicara en el siglo XVIII sus *Memorias de las reynas catholicas*[8]. Por encima de ciertos datos puntuales acerca de este cuarto matrimonio del Rey Prudente en obras de Historia general, pueden

---

reinas", en I. MORANT (Dir.*): Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 399-439; "Las reinas de España en la Edad Moderna: de la vida a la imagen", en D. GONZÁLEZ CRUZ (Coord.): *Vírgenes, reinas y santas: modelos de mujer en el mundo hispano,* Huelva, Universidad de Huelva, 2007, pp. 13-58

[3] RÍO BARREDO, M. J. del: *Fiestas públicas en Madrid (1561-1808),* tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1997; "La ciudad como Corte: la construcción de una capital ceremonial (Madrid, 1590-1630)", en F. SEVILLA ARROYO y C. ALVAR EZQUERRA, *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Madrid 6-11 de julio de 1998), Vol. 4, 2000, pp. 214-224; *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica,* Madrid, Marcial Pons, 2000.

[4] MONTEAGUDO ROBLEDO, P.: *El espectáculo del poder. Fiestas reales en la Valencia Moderna*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1995.

Pilar Monteagudo también llevó a cabo una importante labor de recopilación historiográfica en torno a las ceremonias de poder a lo largo de la Historia: "Fiesta y poder. Aportaciones historiográficas al estudios de las ceremonias políticas en su desarrollo histórico", en *Pedralbes: Revista d'historia moderna*, Nª 15, 1995, pp. 173-204.

[5] SERRANO MARTÍN, E.: "Fiestas y ceremonias en la Edad Moderna", en A. UBIETO ARTETA, (Coord.): *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1993, pp. 71-160.

[6] NIETO SORIA, J. M.: *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara.* Madrid, 1993; "Ceremonia y pompa para una monarquía: los Trastámara de Castilla", en *Cuadernos del CEMYR*, Nº 17, 2009, pp. 51-72.

[7] ANDRÉS DÍAZ, R. de: "Las entradas reales castellanas en los siglos XIV y XV, según las crónicas de la época", *En la España medieval*, Nº 4, 1984, pp. 47-62.

[8] FLÓREZ, E.: *Memorias de las reynas catholicas*…, T. II, Madrid, por Antonio Marín, 1761.

destacarse los trabajos de Henry Kamen, "Anna de Austria"[9], y de Blanca María Lindofer, "Ana de Austria. La novia de un hijo y la esposa de un padre"[10], centrados en la figura de Ana desde que comenzaran a gestarse las negociaciones matrimoniales con el príncipe Carlos y, sobre todo, en su vida en la corte española hasta su muerte en 1580. Antonio Villacorta, en su obra *Las cuatro esposas de Felipe II*[11] (2011), realiza un completo recorrido por las diferentes circunstancias y sucesos en torno a los cuatro matrimonios de Felipe II, de manera similar a como ya hiciera Santiago Nadal casi siete décadas antes con *Las cuatro mujeres de Felipe II*[12]. Otro repaso biográfico, aunque más breve, puede encontrarse en el libro *Bodas y partos de las reinas de España*[13], de Francisco Susarte Molina. Trabajos recientes como los de Almudena Pérez Tudela[14] permiten también ahondar en otros aspectos más allá del puro dato biográfico, como es, en este caso, el interés de la reina por el arte y su coleccionismo. Por último, es necesario señalar la importante labor de recopilación documental que Luis Pérez Bueno, con su artículo "Del casamiento de Felipe II con su sobrina Ana de Austria"[15], realizó en 1947.

El viaje de Ana de Austria por las villas y ciudades españolas hasta la corte a la que llegaba ya como reina constituye un tema transversal que permite abordar y enlazar distintas materias –Historia cultural, social, económica, política, diplomática e Historia del Arte-, como prueba de la interdisciplinariedad antes comentada. Los estudios previos sobre las entradas de la reina en ciertas ciudades en las que había sido

[9] KAMEN, H.: "Anna de Austria", en *Felipe II: un monarca y su época, catálogo de la exposición*, Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (1 junio-10 octubre de 1998), pp. 265-274.

[10] LINDOFER, B. Mª: "Ana de Austria. La novia de un hijo y la esposa de un padre", en Mª V. LÓPEZ-CORDON y G. FRANCO (coords.): *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica.* Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna (Madrid, 2-4 junio de 2004), Madrid, 2005, pp. 411-426.

[11] VILLACORTA, A.: *Las cuatro esposas de Felipe II*, Madrid, Rialp, 2011.

[12] NADAL, S.: *Las cuatro mujeres de Felipe II, Barcelona, Ediciones Mercedes, 1944.*

[13] SUSARTE MOLINA, F.: *Bodas y partos de las reinas de España*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2001.

[14] PÉREZ DE TUDELA, A.: "La reina Anna de Austria (1549-1580), su imagen y su colección artística", en J. MARTÍNEZ MILLÁN y Mª P. MARÇAL LOURENÇO (Coords.): *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, vol. III, Madrid, Ediciones Polifemo, 2008, pp. 1563-1616; "Algunas joyas y relicarios de la reina Ana de Austria (1549-1580)", en J. RIVAS CARMONA (Coord.): *Estudios de platería: San Eloy 2012*, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, 2012, pp. 455-474.

[15] PÉREZ BUENO, L.: "Del casamiento de Felipe II con su sobrina Ana de Austria", en *Hispania*, VII, 1947, pp. 372-416.

establecido un solemne recibimiento -como lo son los de Alberto Ibáñez Pérez[16] y María Jesús Sanz[17] para Burgos, María José del Río para Madrid o la edición especial de la *Relación* de Báez de Sepúlveda[18] para Segovia- constituyen, en su mayoría, análisis aislados de aquellas entradas, del mismo modo que la llegada de Ana de Austria a Santander apenas ha sido tratada más que con pequeñas pinceladas en estudios sobre la historia de nuestra región. Con el presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) se pretende abordar el tema completo, a partir de la reconstrucción del itinerario de Ana de Austria por tierras españolas en el otoño de 1570 y su situación en el marco de unas entradas de reinas consortes a las que Felipe II otorgó un nuevo valor. Para llevar a cabo ese objetivo, se atenderá a los sumamente cuidados preparativos de su viaje por parte de Felipe II, a las adversidades a las que tuvo que hacerse frente y a los recibimientos realizados en los distintos lugares dispuestos para ello, fundamentalmente desde el punto de vista del protocolo y el ceremonial regio en la monarquía del "Rey Prudente".

Para ello se ha llevado a cabo el análisis de diversas fuentes documentales, conservadas, en su mayoría, en el Archivo General de Simancas (AGS). El extenso legajo 57 de la colección Patronato Real del AGS ha constituido la pieza fundamental para llevar a cabo este trabajo. A través, sobre todo, de la correspondencia se ha podido obtener la mayor parte de la información relativa a la organización del viaje y los recibimientos de Ana de Austria. Estos datos se completaron con la consulta de documentación de otras secciones del AGS y de otros archivos histórico provinciales, municipales y catedralicios. Asimismo, las crónicas y las *relaciones festivas*, tanto por parte de autores extranjeros como españoles, dado su carácter de fuente primaria, han constituido otra de las fuentes de información básicas para la elaboración del TFM. La base bibliográfica ha sido igualmente fundamental a la hora de complementar parte de la información obtenida en las fuentes manuscritas e impresas. Los trabajos anteriormente citados y otros, tanto de índole general como más específica, han constituido una importante referencia para la contextualización de las entradas reales en sus diversos aspectos, especialmente el político, el social y el cultural.

---

[16] IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1977; *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1990.

[17] SANZ LUCAS, Mª J.: "Festivas demostraciones de Nimega y Burgos en honor de la reina doña Ana de Austria", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, t. 49, 1983, pp. 375-395.

[18] BÁEZ DE SEPÚLVEDA: *Relación verdadera de recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la majestad de la reyna señora doña Ana de Austria*…/ LÓPEZ POZA, S. y CANOSA HERMIDA, B. (eds.), Segovia, Fundación Don Juan de Borbón, 1998.

Teniendo como base ese soporte documental y bibliográfico, el trabajo se ha estructurado en cinco apartados. En el primero se expone una breve introducción en las circunstancias en que se enmarca el cuarto matrimonio de Felipe II con su sobrina Ana, a la que seguirá, en el segundo apartado, una visión general sobre las entradas reales y el ceremonial regio que permitirá situar y comprender mejor nuestro tema de estudio. Partiendo de sus probables orígenes se observará su desarrollo hasta llegar a una Edad Moderna en la que las entradas regias, y en especial los recibimientos de las reinas consortes, adquirieron un nuevo significado. En el tercer epígrafe, dividido en dos partes, la documentación mostrará a un Felipe II preocupado por supervisar absolutamente todos los aspectos de la llegada de su nueva esposa: la primera parte se ocupa de todo lo referente a la organización del viaje de Ana de Austria, mientras que la segunda aborda las diferentes cuestiones en torno a los reglados preparativos para los recibimientos de la reina en las ciudades, en los que el protocolo constituía la nota dominante. El cuarto apartado es fruto, fundamentalmente, de la información que contienen las crónicas y *relaciones festivas.* Constituyen esta última parte cinco subapartados relativos a cada una de las solemnes entradas de la reina en las villas y ciudades que formaban parte del itinerario de Ana de Austria, a saber: el desembarco en Santander y las dificultades que ocasionó la llegada a esta villa y no a Laredo, tal y como estaba previsto, el recibimiento en Burgos, preocupada por resaltar su imagen como Cabeza de Castilla, una apenas documentada entrada en Valladolid, la entrada y el enlace matrimonial en Segovia, y, por último, el recibimiento que Madrid, como sede de la Corte, le preparó a su nueva reina.

1. UNA NUEVA SITUACIÓN, UNA NUEVA ESPOSA. FELIPE II Y ANA DE AUSTRIA.

En 1568 Felipe II quedaba viudo por tercera vez. A sus 43 años y sin heredero varón, pese a que la muerte de Isabel de Valois le había dejado enormemente afectado, debía atender las responsabilidades de la monarquía. Al año siguiente empezaron a considerarse las dos principales opciones para un nuevo y necesario matrimonio que asegurase la sucesión: Margarita de Valois, hermana de su difunta esposa, y Ana de Austria, la hija de su hermana María y el emperador Maximiliano II de Habsburgo, a su vez primo de Felipe II. La elegida, finalmente, fue la segunda, también pretendida por Carlos IX de Francia y poco antes prometida con el recién fallecido príncipe Carlos. La difundida creencia de que las mujeres de la dinastía Valois eran incapaces de engendrar hijos varones, junto a los rumores pasionales de la princesa Margarita y los "escrúpulos" de Felipe II por contraer matrimonio con la hermana de su difunta esposa fueron los motivos principales de que la balanza se inclinara a favor de la prolífica Casa de Austria[19]. Asimismo, frente a un país aún dividido por las guerras de religión, la alianza con el Imperio[20] aseguraba las posesiones españolas en Flandes e Italia. En última instancia, este matrimonio se planteaba con miras a la paz en Europa. Como parte de un triple convenio matrimonial –finalmente fracasado- entre la infanta Isabel y el rey de Francia, Margarita de Valois con Sebastián de Portugal, y entre Felipe II y Ana de Austria, este enlace traería "paz y sosiego universal de toda la Christiandad…y extirpación de las heregías de todas partes"[21]. Se continuaba, de este modo, la activa política matrimonial de los Austrias[22].

Ana de Austria había nacido en Cigales (Valladolid) en 1549 durante la regencia de sus padres en España por motivo de la ausencia del entonces emperador Carlos y del

[19] KAMEN, H.: "Anna de Austria", *op. cit*., p. 265; SUSARTE MOLINA, F.: *Bodas y partos…, op. cit.*, p. 149.

[20] Felipe II también tenía un interés personal y artístico en Alemania, de donde, especialmente de Colonia, obtenía gran parte de las reliquias para El Escorial. *Íbid*., p. 268.

[21] Carta de Felipe II al cardenal Granvela (1569), recogida en PÉREZ BUENO, L.: "Del casamiento de Felipe II…", *op. cit*., pp. 375-376. KAMEN, H.: "Anna de Austria", *op. cit*., p. 266.

[22] Según el historiador austriaco Karl Vocelka, "las relaciones entre las dos ramas de la familia estaban fundamentalmente marcadas por las ideas políticas-matrimoniales según las cuales el futuro de la dinastía dependía fundamentalmente de la conservación de la sangre real". Ana de Austria resultó ser una pieza clave, un vínculo de unión, en las relaciones entre las ramas austriaca y española de los Habsburgo. VOCELKA, K.: *Habsburgische Heiraten*, p. 15, citado en LINDOFER, B. Mª: "Ana de Austria. La novia de un hijo…", *op. cit*., p. 414.

príncipe Felipe. Ello, junto a su estricta educación católica y las enseñanzas de su madre sobre su tierra natal, le facilitó una rápida adaptación en el país del que se convertiría en reina consorte, así como una relación más cercana con su esposo[23]. La aún archiduquesa de Austria había sido formada de igual manera según las ideas humanísticas del momento, instruyéndola para cumplir adecuadamente el papel de reina consorte, pero también el rol femenino múltiple que una reina constituía por excelencia: entre otras virtudes, debía ser una buena esposa, educada, humilde y fiel, y, sobre todo, la madre del futuro rey. Ana de Austria fue la única de las esposas de Felipe II que cumplió con la mayor parte de sus funciones como reina; sus cualidades como buena esposa y mujer ya habían sido alabadas por el conde de Luna, embajador español en Viena, cuando aún estaba gestionándose su matrimonio con el príncipe Carlos, pero, por encima de todo, cumplió con el deber primordial de engendrar al sucesor de la Monarquía Católica, el futuro Felipe III[24].

Ana no había cumplido aún los 21 años cuando fue prometida con su tío Felipe, y éste le doblaba en edad, aunque ello no suponía un obstáculo cuando se trataba de una unión para el "ensalçamiento de la sancta fe, establecimiento de la paz publica, y beneficio de la christiandad", así como "para confirmaçion, corroboraçion y augmento del deudo, amor, hermandad"[25] entre ambas ramas de la Casa de Austria. Concedida en agosto de 1569 una necesaria dispensa hacia la que Pío V se mostró en un principio reacio[26] debido al elevado grado de parentesco entre los contrayentes, se procedió a tratar las negociaciones matrimoniales[27].

---

[23] Ana de Austria, además de hablar alemán, dominaba el castellano, siendo la única de las esposas de Felipe II con quien pudo hablar en su propia lengua. KAMEN, H.: "Anna de Austria", *op. cit*., p. 266; LINDOFER, B. Mª: "Ana de Austria. La novia de un hijo…", *op. cit*., p. 421.

[24] "Venció esta Señora á todas las precedentes en la fecundidad". FLÓREZ, E.: *Memorias…, op. cit.,* p. 909; LINDOFER, B. Mª: "Ana de Austria. La novia de un hijo…", *op. cit*., pp. 415, 417; VILLACORTA, A.: *Las cuatro esposas…, op. cit.,* p. 150; LÓPEZ-CORDÓN Mª V.: "La construcción de una reina en la Edad Moderna", en Mª V. LÓPEZ-CORDON y G. FRANCO (coords.): *La reina Isabel y las reinas de España…, op. cit.,* p. 324; PÉREZ SAMPER, Mª A.: "La figura de la reina…", *op. cit*., pp. 286-290.

[25] AGS, Colección Patronato Real (PTR), legajo (leg.) 57, documento (doc.) 3.

[26] Bula de Pío V concediendo la dispensación matrimonial a Felipe II y Ana de Austria. AGS, PTR, leg. 57, doc. 104.

[27] "…para el tratado y conclusion de los capítulos matrimoniales, y de lo de mas que al efecto deste matrimonio toca, no pudiento, ni haviendo de tratarse por nuestras mismas personas, el Emperador mi hermano, ha dado y embiado su poder y comisión, en forma plenissima y auctentica, al Baron Adam de Dietrichstain su Embaxador… damos nuestro poder y comision, quan cumplida, y bastante se requiere, al padre Don Diego de Espinosa Cardenal de la Sancta Yglesia de Roma, Obispo de Siguença, Presidente del nuestro consejo, é Inquisidor general en los nuestros Reynos de España, y de nuestro consejo Destado, paraque, con interuençion y asistencia del Doctor Martin de Velasco del nuestro consejo y camara, por nos, y en nuestro nombre, y como nos mismo lo podriamos hazer, pueda tractar, capitular, convenir,

Las capitulaciones matrimoniales [Anexo][28] se firmaron en Madrid el 24 de enero de 1570. El 4 de mayo de 1570 tenían lugar en Praga las nupcias por poderes[29]. La ceremonia eclesiástica se celebró en la catedral de San Vito, con un largo discurso en latín, la lectura de la dispensa papal por parte del secretario imperial y la declaración de las promesas conyugales. El Archiduque de Carlos de Estiria, primo y tío respectivamente de los cónyuges, actuaba en nombre de Felipe II. Tras el solemne acto, se celebró un banquete y un baile[30]. La boda real se celebraría tras la llegada de la reina a la tierra de su marido.

2. LAS ENTRADAS REALES EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA. ORIGEN Y EVOLUCIÓN.

Aunque todas las ceremonias reales fueron alcanzando un alto grado de complejidad durante la Edad Moderna, las celebraciones más importantes desde el punto del protocolo oficial eran las relacionadas con los enlaces matrimoniales reales: negociaciones en embajada, capitulaciones matrimoniales y, sobre todo, la entrada de reinas tras su matrimonio con el monarca. La magnificencia y simbolismo de las entradas reales, su papel dentro de las relaciones internacionales y, entre otros aspectos, su función como generadoras de una cercanía ficticia entre la monarquía y el pueblo constituyeron su valor fundamental dentro de este tipo de ceremonias.

El origen de las entradas reales, si bien no puede establecerse con exactitud, puede tener su raíz en el derecho de albergue, la obligación medieval que tenían tanto las ciudades como la nobleza de dar alojamiento a los monarcas[31]. En un acto simbólico de ofrenda y sometimiento al poder real, las ciudades mostraban su servicio del rey, cuya

---

assentar y concluir con el dicho Baron de Dietrichstain, en nombre del dicho Serenisimo Emperador nuestro hermano, y en virtud de su poder, lo tocante a los dichos capítulos matrimoniales, y efecto del dicho matrimonio, con las condiciones, clausulas, pactos, posturas, obligaciones y firmezas, que le paresciere, y bien visto le fuere, y le hazemos, creamos, y constituymos para el dicho efecto, nuestro actor y comisario, con libre general, y plenissimo poder, y facultad…". AGS, PTR, leg. 57, doc. 3.

[28] AGS, PTR, leg. 57, doc. 96.

[29] Acta del matrimonio por poderes de Felipe II y Ana de Austria. AGS, PTR, leg. 57, doc. 102.

[30] LINDOFER, B. Mª: "Ana de Austria. La novia de un hijo…", *op. cit*., p. 420.

[31] Véase ANDRÉS DÍAZ, R. de: "Las entradas reales castellanas…", *op. cit*., Nº 4, 1984, pp. 47-62; y RÍO BARREDO, M. J. del: *Fiestas públicas en Madrid…, op. cit.*, p. 79. Para una comparación en mayor profundidad con entradas anteriores, véase también FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, A., *Casa y Corte de Isabel I (1474-1504). Ritos y ceremonias de una reina.* Madrid, 2002; y NIETO SORIA, J. M., *Ceremonias de la realeza…, op. cit.*

entrada representaba una toma de posesión de la misma[32]. En cualquier caso, se ha considerado la entrada real como una ceremonia mixta en la que el rey y su corte eran recibidos de manera formal por una ciudad que se manifestaba y definía a través de sus instituciones y corporaciones más características –ayuntamiento, catedral y oficios, principalmente-. Desde una perspectiva jurídico-política, las entradas bajomedievales adquirían una importancia constitucional, dado el intercambio -como bien señala M. J. del Río- de "declaraciones de buena voluntad, armonía y buen gobierno" que llegaban a constituir todo un pacto legal[33]. Asimismo, se recordaban las atribuciones de cada parte en el sentido corporativo de la época –el reino como cuerpo y el rey como cabeza en representación de aquel- y se llevaban a cabo rituales que variaban según el lugar, pero que, fundamentalmente, se basaban en actos simbólicos como la liberación de presos locales, la entrega de obsequios al monarca, la entrada en la ciudad bajo el palio[34] que llevaban las autoridades locales, o el juramento público de los derechos, privilegios y libertades locales por parte del monarca, a lo que el uso y la costumbre en cierto modo le obligaban[35]. Esta tradición ya había sido convertida en una solemne celebración durante los últimos siglos de la Baja Edad Media de la mano de unos monarcas que empezaron a considerar este ceremonial como instrumento de propaganda y legitimación de su poder, exhibiéndolo públicamente en el cortejo real que se desplazaba a lo largo de la ciudad en cuestión emulando las procesiones religiosas[36]. A ello había contribuido, en parte, la organización y el contenido de las entradas reales, que habían llegado a configurar un repertorio iconográfico coherente y estable que resaltaba la majestad del soberano y la dinastía[37].

---

[32] FERRER VALLS, T.: "Las fiestas públicas en la monarquía de Felipe II y Felipe III", catálogo de la exposición *Glorias efímeras: las exequias florentinas por Felipe II y Margarita de Austria*, Museo de la Pasión, Valladolid (27 octubre de 1999 – 9 enero de 2000), 1999, p. 46.

[33] RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan López de Hoyos y la crónica de las ceremonias reales de Madrid", en *Edad de oro*, Vol. 18, 1999, pp. 157-158.

[34]El *pallium* latino apareció en algunas monarquías europeas a finales del siglo XII. Generalmente era llevado por los regidores en la entrada real y estaba realizado con telas preciosas, de diversos colores, y con franjas de oro o seda. En este ritual tenía una gran carga simbólica: representaba el compromiso real de respetar los privilegios y libertades de la ciudad, así como la posición que las autoridades ocupaban junto al rey, al tiempo que recibían la protección, también simbólica, del soberano. ANDRÉS DÍAZ, R. de: "Las entradas reales…", *op. cit*., p. 54; MONTEAGUDO ROBLEDO, P.: "Fiesta y poder…", *op. cit*., p. 176.

[35] ANDRÉS DÍAZ, R. de: "Las entradas reales…", *op. cit*., p. 50

[36] NIETO SORIA, J. M., *Ceremonias de la realeza…, op. cit.,* p. 120.

[37] Ese programa iconográfico estaba formado por alegorías y virtudes personificadas, figuras bíblicas y de santos o paralelismos entre las leyes celestes y terrestres, que se colocaban junto a las figuras del monarca. No obstante, no se dejaban de lado los símbolos y alusiones a la historia de la ciudad,

Este modelo bajomedieval de la celebrada entrada real se mantuvo y alcanzó su auge durante la España Moderna[38]. En este momento, además, la entrada real se vio modificada en un punto fundamental: la costumbre de esos intercambios simbólicos entre el rey y los súbditos de la ciudad en concreto fue sustituida por todo un pomposo aparato cuyo fin único y último era la exaltación de la monarquía, desarrollándose así el llamado *orden comunicativo moderno*[39]. Ya no sólo era la ciudad la que se exhibía a sí misma en el despliegue de solemnes celebraciones con motivo de la entrada real, sino que era el monarca el actor principal que, además, hacía gala de su poder en una ciudad que en este momento se concebía como escenario de esa magnificencia real. Ese renovado ceremonial bebía de las entradas triunfales de los emperadores militares, cuyo carácter, antes militar, había transformado el Renacimiento en una fiesta cívica en la que los súbditos salían a festejar el recibimiento de su soberano. Este arte triunfal, ahora efímero, simbolizaba en época Moderna la "victoria del monarca absoluto"[40], haciendo desaparecer, de esta manera, lo que antaño era un diálogo entre rey y reino, representado por la ciudad en cuestión.

El punto de inflexión de las transformaciones en las entradas reales se produjo a partir de la introducción, con Carlos V, de la etiqueta borgoñona[41]. Esas

---

aprovechando la comisión para ciertas reivindicaciones políticas. NIETO SORIA, J. M., *Ceremonias de la realeza…, op. cit.,* p. 120; MÍNGUEZ CORNELLES, V. y RODRÍGUEZ MOYA, I.: *Himeneo en la Corte: poder, representación y ceremonial nupcial en el arte y la cultura simbólica*, Madrid, CSIC, 2013, p. 283.

[38] Mª de los Ángeles Pérez Samper sitúa la entrada de 1519 del Emperador en Barcelona en "la frontera entre ambos tiempos, el medieval y el moderno". PÉREZ SAMPER, Mª A.: "El rey y la ciudad…", *op. cit.,* p. 440.

[39]GARCÍA BERNAL, J.J.: *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Secretariado de publicaciones Universidad de Sevilla, 2006, p. 147. Véase también PÉREZ SAMPER, Mª A.: "El rey y la ciudad…", *op. cit*., p. 440.

[40] MONTEAGUDO ROBLEDO, P.: "Fiesta y poder…", *op. cit*., p. 183.

[41] Mientras que unos autores sitúan esta introducción en 1526, con la boda del Emperador e Isabel de Portugal, otros lo hacen en 1548, cuando Carlos V engalanó la casa del príncipe en la entrada de su hijo y heredero en los Países Bajos. Sea como fuere, según Elliott, ello rompía con la austeridad de la corte castellana, al mismo tiempo que "ponía de manifiesto la tensión entre las exigencias que planteaban la realeza privada y la pública, entre la protección y la proyección del rey". Citado en MONTEAGUDO ROBLEDO, P.: "Fiesta y poder…", *op. cit*., p. 187. Véase también DÍAZ GONZÁLEZ, F. J.: "La introducción de la etiqueta borgoñona en la corte española", en G. del SER QUIJANO (coord.): *Actas del Congreso V Centenario del Nacimiento del III Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo*, Piedrahíta, El Barco de Ávila y Alba de Tormes (22-26 octubre de 2007), 2008, pp. 473-481; FERNÁNDEZ CONTI, S.: "La introducción de la etiqueta borgoñona y el viaje de 1548-1551", en J. MARTÍNEZ MILLÁN (coord.): *La corte de Carlos V*, Vol. I, T. 2, 200, pp. 209-225; NOEL, C. C.: "La etiqueta borgoñona en la corte de Espala (1547-1800)", en *Manuscrits: Revista d'historia moderna*, Nº 22, 2004, pp. 139-160; PÉREZ SAMPER, Mª A.: "La figura de la reina…, *op. cit*., p. 303; RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan

transformaciones en las celebraciones de entrada fueron desarrollándose durante la segunda mitad del siglo XVI y adaptándose a las nuevas exigencias y estrategias de la Monarquía Católica; las ceremonias debían combinar las costumbres locales con una representación adecuada a la grandeza de la monarquía hispánica, aunque "disfrazando" lo nuevo con lo tradicional para no perder el interés en unas celebraciones que comenzaban a prepararse una vez sabida la futura llegada de la regia persona y que, en muchos casos, llegaban a prolongarse semanas.

El carácter puramente político de las entradas medievales quedaba sobrepasado, dando inicio, en este momento, a un proceso de consolidación de una *cultura del espectáculo público*[42]. La etiqueta ceremonial legitimaba la majestad del soberano y lo transformaba todo en un ostentoso acto público, por lo que había que planificar y preparar todos los detalles con sumo cuidado, pues estaba en juego la imagen de la Monarquía y la reafirmación de su poder. El espectáculo se convertía así en propaganda política, al tiempo que constituía un instrumento más de control y jerarquización social, aunque disimulada mediante la participación conjunta de todos los estratos sociales en las celebraciones. En ellas, cada clase social cumplía su papel dentro de la comunidad, pero en una unión social ficticia e idealizada de homenaje al monarca en la que la nobleza poseía el papel protagonista[43].

Se pretendía, en suma, sorprender a los espectadores de los actos a través de los sentidos, sumiéndole en un ambiente que, aunque grandioso, era temporal y ficticio[44]. Era necesario, por tanto, crear todo un aparato destinado a transformar el esqueleto urbano y convertir a la ciudad en el escenario idóneo para el excepcional acontecimiento. Los medios para engalanar, mejorar y homogeneizar los diferentes espacios urbanos en una época todavía previa a los grandes proyectos urbanísticos fueron diversos: cuando era posible –no en muchos casos- se potenciaban las arquitecturas más relevantes dentro del entramado de la ciudad, o se derrumbaban casas y murallas situadas en el itinerario regio para facilitar el paso del cortejo real y optimizar perspectivas en calles y plazas; también se llevaba a cabo la reparación de los caminos de acceso a la ciudad o la construcción de elementos que mejoraban la estética

López de Hoyos…", *op. cit.*, p. 158; RÍO BARREDO, M. J. del: *Madrid, Urbs Regia…, op. cit.,* pp. 26-28.

[42] GARCÍA BERNAL, J.J.: *El fasto público…, op. cit.,* pp. 149-150.

[43] LÓPEZ POZA, S.: "Introducción. Consideraciones sobre la fiesta pública en los Siglos de Oro", en J. BÁEZ DE SEPÚLVEDA: *Relación verdadera…, op. cit.,* pp. 17.

[44] LOPEZOSA APARICIO, C.: "Fiesta oficial y configuración de la ciudad. El caso del madrileño Paseo del Prado", en *Anales de Historia del Arte*, Nª 12, 2002, p. 78.

urbana, como fuentes[45]. Fue éste el caso de algunas ciudades que formaban parte del itinerario de Ana de Austria. En Burgos, por ejemplo, se llevó a cabo el derribo de las casas a la puerta de San Gil[46], mientras que en Segovia las obras de mejora de calles y caminos tuvieron un especial protagonismo:

> "Cometióse a diversos comisarios allanasen caminos y calles, derribándose en el Azoguejo tres o cuatros casas que estrechaban, torcían y afeaban la calle y placeta. Allanóse con mucha gente y gasto una gran plaza delante del alcázar; demoliendo grandes paredones que duraban en pie de la antigua iglesia, igualando profundas bóvedas; con que dio anchura y vista al alcázar. Para que el palio pudiese pasar, porque se hacía muy ancho y majestuoso, se derribaron los dos arcos; uno al entrar de la calongía que nombramos *Vieja*… y otro arrimado a las casas obispales y entrada de la plaza del alcázar, que eran las tres puertas de lo que nombraban claustro de la *Calonguía antigüa*"[47].

Se igualó también la Plaza Mayor y se allanaron todos los caminos en mal estado desde la entrada de la ciudad a cinco leguas, "y los que hay en Segovia, y en todo el puerto de la Fuenfrida hasta la venta de Santa Catalina, que es a cuatro leguas…en que se gastó gran cantidad, y con gran número de peones se tardó mucho tiempo"[48]. En Madrid, por su parte, se abastecieron y mejoraron los caminos "y otros muchos barrancos y obras harto necesarias que la buena venida de su Magestad ha remediado"[49].

Pero, sobre todo, fue el arte efímero el recurso que, además de ocultar las carencias de la arquitectura urbana, mejor encarnaba el lujo y la magnificencia que demandaban este tipo de actos. La arquitectura efímera desempeñó en la España de la Edad Moderna un papel artístico, social y político fundamental. Desde el Renacimiento, período en el que este tipo de arte conoció un desarrollo que llegó a su culminación durante el Barroco, estas efímeras construcciones, realizadas con materiales ligeros y maleables, fueron utilizadas en fiestas y celebraciones públicas, con el objetivo de

---

[45] Véase MÍNGUEZ CORNELLES, V. y RODRÍGUEZ MOYA, I.: *Himeneo en la Corte…, op. cit.*, p. 281.

[46] AGS, Sec. Consejo Real, leg. 203, expediente 4.

[47] COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla, T. II, Segovia*, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1984, p. 294.

[48] BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.,* pp. 53-54.

[49] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato, y sumptuoso recebimiento con que Madrid (como casa y morada de su M.) rescibió a la Sereníssima reyna D. Ana de Austria", recogido en SIMÓN DÍAZ, J.: *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia*, t. I, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños C.S.I.C., 1964, p. 55. Véase también MÍNGUEZ CORNELLES, V. y RODRÍGUEZ MOYA, I.: *Himeneo en la Corte…, op. cit.*, p. 281.

constituir un asombroso escenario durante el tiempo de las ceremonias o festejos para los que habían sido levantadas. Obras, en palabras de Bonet Correa, "frágiles y pasajeras", destinadas a desaparecer una vez cumplida su función decorativa o conmemorativa, si bien poseían una apariencia de durabilidad y firmeza que incluso competía con la arquitectura ya existente en el lugar[50].

Los festejos públicos en el Antiguo Régimen eran una manifestación cuasi-teatral del "buen gobierno y del orden colectivo asegurado por el soberano"[51], la representación misma del poder político, con todas sus virtudes, y el garante de la felicidad de sus súbditos. No había celebración política, ceremonia pública o festividad religiosa que no contara con el despliegue de arquitecturas efímeras, instrumentos simbólicos al servicio de la exaltación del poder político o de la Iglesia Católica. En las entradas reales, objeto de nuestro estudio, el arte efímero –templetes, grupos escultóricos y, sobre todo, el arco triunfal-, junto a los carros triunfales y alegóricos y otras plataformas móviles[52], permitía monumentalizar un itinerario regio[53] en el que estos elementos se distribuían de manera estratégica, a la vez que transmitía, mediante un programa iconográfico ideado por humanistas y hombres de letras, el mensaje y la ideología que la monarquía pretendía. Los humanistas creían en el importante papel de las artes y las letras al servicio del Estado, asimilando las entradas de los monarcas absolutos con las entradas triunfales de los emperadores romanos[54]. La herencia medieval fue, de este modo, recubierta con las nuevas ideas del Renacimiento, derivadas del estudio del arte, la literatura y el pensamiento clásicos, si bien la iconografía de los recibimientos de las reinas aún mantenía, junto al modelo romano,

[50] BONET CORREA, A.: "La arquitectura efímera del barroco español", en *Norba-Arte*, nº 13, 1993, p. 23.

[51] *Íbid.,* p. 26.

[52] Este tipo de elementos decorativos, que, en sus diversas formas, solían situarse en plazas o calles del recorrido comenzaron a utilizarse a partir de 1560. MÍNGUEZ CORNELLES, V. y RODRÍGUEZ MOYA, I.: *Himeneo en la Corte…, op. cit.,* p. 282.

[53] Las entradas reales influyeron asimismo en la posterior configuración del entramado urbano; el itinerario regio fue el que condicionó los planes urbanísticos, y no a la inversa. Véase LOPEZOSA APARICIO, C.: "Fiesta oficial…", *op. cit*., pp. 81-82.

[54] MONTEAGUDO ROBLEDO, P.: "Fiesta y poder…", *op. cit*., pp. 182-183.
Para las entradas de Ana de Austria fue de gran relevancia el papel de célebres hombres de letras locales. Es el caso del licenciado Jorge Báez de Sepúlveda, autor de la relación festiva y creador del programa iconográfico del recibimiento de Segovia, o del humanista Juan López de Hoyos, célebre ya por sus crónicas de las exequias del príncipe don Carlos y de Isabel de Valois, autor de la relación de la entrada en Madrid e igualmente coordinador de la temática de los arcos triunfales. LÓPEZ POZA, S.: "Introducción. El autor Jorge Báez de Sepúlveda como autor del programa iconográfico y de la relación", en J. BÁEZ DE SEPÚLVEDA: *Relacion verdadera…, op. cit.*, pp. 30-39. RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan López de Hoyos…", *op. cit*., p. 157.

ciertas reminiscencias al relacionarse con la iconografía de las fiestas de la Virgen María[55].

Así pues, las entradas reales de la Edad Moderna, ya fuera por razones políticas, militares o, como es el caso, con motivo de un enlace matrimonial, adquirían un carácter triunfal que se manifestaba a través de unas partes que quedaron establecidas desde finales del siglo XVI, si bien el protocolo, especialmente el de las entradas regias en la corte, no quedaría fijado hasta mediados de la centuria siguiente[56]. Primeramente tenía lugar la ceremonia de recepción y besamanos a las afueras de la ciudad por parte de los poderes locales y eclesiásticos. A continuación, en la puerta de acceso a la ciudad, donde se colocaba el primero de los arcos triunfales en señal de bienvenida, se llevaban a cabo los ritos de recibimiento de mayor tradición: la entrega de las llaves de la ciudad y la entrada bajo el lujoso palio. El recorrido del séquito real por las principales calles, en acompañamiento de los vecinos de la ciudad, constituía el momento principal de las celebraciones y del despliegue de arte efímero, llegando a su máxima expresión en la plaza mayor, el espacio central para el desarrollo y contemplación de los espectáculos. En la iglesia mayor o catedral tenía lugar otra solemne ceremonia por parte del estamento eclesiástico de la ciudad, que recibía con sus más lujosos trajes y reliquias a la regia persona, acompañándola también en sus oraciones en el templo. El itinerario terminaba en el palacio que servía de hospedaje durante la estancia regia en la ciudad. Los festejos –música, danzas, representaciones teatrales, luminarias, fuegos artificiales, juegos de cañas y mascaradas, fundamentalmente-, no obstante, se prolongaban durante varios días, generalmente hasta que el monarca o la reina consorte partían hacia otro destino. En las ciudades que tenían el honor de ser el lugar donde se celebraba el enlace se incluían, además, otras ceremonias relativas al mismo, como se verá más adelante en el caso de Segovia con el matrimonio entre Felipe II y Ana de Austria. En el caso de Madrid, sede de la Corte desde 1561, el recibimiento, no así las celebraciones, finalizaba con la llegada de los monarcas al Alcázar.

En este marco renacentista de los recibimientos reales, las letras se convirtieron, asimismo, en el gran aliado del poder. Junto a poemas y epigramas inscritos, en castellano y, sobre todo, en latín, en los arcos triunfales, las *relaciones festivas*

[55] SUTZ, R. E.: "La entrada de Ana de Austria en Burgos (1570): lecciones iconográficas para una reina", en R. BELTRÁN [et. al.]: *Homenaje a Luis Quitante. Estudios teatrales*, vol. I, Valencia, Universitat de València, 2003, p. 387; PÉREZ SAMPER, Mª A.: "La figura de la reina…", *op. cit*., p. 296.
[56] MÍNGUEZ CORNELLES, V. y RODRÍGUEZ MOYA, I.: *Himeneo en la Corte…, op. cit.,* p. 282.

constituyeron un óptimo instrumento de apología del poder con el que, además, se dejaba constancia del gran acatamiento que una ciudad había guardado a la Monarquía. En un gesto más de servicio al monarca, eran generalmente los poderes locales quienes asumían la responsabilidad de encomendar la elaboración de una *relación* escrita a un autor de cierto prestigio, generalmente un humanista o el escribano local. Esta crónica narraba con detalle las celebraciones de recepción que la ciudad había preparado o los lujosos atuendos de los participantes en los festejos, haciendo especial hincapié en las arquitecturas provisionales que se habían levantado, sin cuya pormenorizada descripción, tanto de su decoración como de sus inscripciones, apenas podría conocerse gran parte de ese arte efímero más que con las escasas trazas que se conservan en muy pocos casos[57]. Además, el hecho de realizar y publicar las relaciones tenía un importante significado dentro de la conciencia histórica de la ciudad, ya que, al narrar momentos emblemáticos de la vida comunitaria y de su historia, constituían una demostración de identidad[58]. Asimismo, como servicio al rey, le confería a la ciudad honor y consideración social, por lo que incitaban a la competitividad entre las ciudades por convertirse en el modelo del vasallo ideal. Por esta razón, no se perdía ocasión en aludir a los grandiosos recibimientos, a los enormes esfuerzos económicos realizados por la ciudad o a la felicidad que el servicio al monarca suponía para la comunidad. Pero, sobre todo, la crónica de las entradas regias se entendía como otra manifestación de la lealtad y gratitud de la villa hacia el monarca por sus hazañas en favor de la gloria del reino[59]. Las *relaciones* escritas constituyeron, así pues, otra vía de fortalecimiento de la monarquía y su imagen pública, al tiempo que guardaban la memoria de las entradas reales y del nuevo carácter "espectacular" que adquirieron en la Edad Moderna este tipo de ceremonias.

[57] Respecto a esto, declaraba Diego de Colmenares: "Quisiéramos que nuestra ciudad [Segovia] hubiera estampado, como han hecho otras, los diseños de estos arcos, que fueron sobre manera suntuosos… y sirvieran mucho a la duración, y a la declaración, ayudada del objeto presente de la vista: porque la escritura, no puede declararse bastante en materia de arquitectura, conocida de pocos, y de vocablos y nombres extraordinarios; sin ser el conocimiento de los cuales no puede comprenderse el ser de las cosas". COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne…op. cit.,* p. 312.

[58] GARCÍA BERNAL, J.J.: "Historia e idea de comunidad política en las entradas reales de Felipe II", en J.L. PEREIRA IGLESIAS y J.M. GONZÁLEZ BELTRÁN (Eds.): *Actas de la V reunión científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, vol. I, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999, pp. 464, 466.

[59] Estas relaciones se asemejaban al modelo de la literatura de los "espejos de príncipes", en los que se relataban las hazañas y virtudes del monarca. GARCÍA BERNAL, J.J.: *El fasto público… op. cit.,* pp.77-91.

3. LOS PREPARATIVOS

Todo lo relativo al viaje y recibimientos de la reina debía estar, y estuvo, cuidadosamente preparado. Ya como rey, Felipe II intervino en todos los asuntos relacionados con sus dos últimos matrimonios, participación que, en su aún condición de príncipe y bajo las pautas de su padre el Emperador, no había podido llevar a cabo tan activamente en sus enlaces con María Manuela de Portugal y María Tudor. Desde comienzos de 1570, una vez firmadas las capitulaciones matrimoniales y al igual que para su boda con Isabel de Valois diez años, antes el "Rey Prudente" no se detuvo en todo lo que se refiere a la previa organización de su matrimonio y del viaje de la reina, así como de los solemnes recibimientos y ceremonias que debían guardársele en los diferentes puntos del itinerario establecido. Todo se dispuso con el tiempo necesario, contando tanto con lo que se esperaba que sucediera como con lo que, pese a todo, podía ocurrir. Así pues, se sucedían las órdenes, indicaciones e instrucciones por parte del rey, reveladoras de las cuestiones que mayor preocupación generaban, junto a las diversas informaciones al respecto desde todas las partes a quienes concernía la organización del itinerario y del acompañamiento y servicio de la nueva esposa del rey.

3.1. El viaje de la reina

Desde el primer momento existió el deseo de que todas las disposiciones en cuanto al matrimonio de Felipe II y Ana de Austria y el viaje de ésta hasta España se hicieran cuanto antes. Diversos inconvenientes, no obstante, hubieron de retrasarlo casi dos meses respecto a lo que se hubiera esperado. La tardanza en la firma de las capitulaciones matrimoniales por parte del Emperador Maximiliano II y el consiguiente retraso en el envío de los poderes para el enlace matrimonial, el cambio en el itinerario que seguiría la reina desde su salida del Imperio hasta España y, sobre todo, las inclemencias del tiempo fueron las razones principales de la prolongación de todos los asuntos relativos al viaje.

Ana de Austria vendría en todo momento acompañada, entre otros, por don Francisco Lasso, Mayordomo Mayor de la casa de la reina, y Luis Venegas de Figueroa, Caballerizo Mayor de la reina y Aposentador Mayor, los principales encargados de servirla y asistirla a lo largo del viaje. Por otro lado, fueron don Gaspar de Zúñiga y

Avellaneda, cardenal y Arzobispo de Sevilla[60], y su sobrino, don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, IV duque de Béjar, los encargados de recibirla en nombre del rey, servirla y acompañarla en su viaje por España "desde donde la hallaren". Se estableció, en un principio que, tras su salida de Alemania y pasar, entre otros lugares, por Milán, donde sería recibida y asistida por los duques de Alburquerque, la reina llegara y estuviera en Génova, alojada en casa de Juan Andrea, durante todo el mes de marzo[61] de 1570. Para ello, el embajador de Génova, Guzmán da Silva, había ya comenzado a organizar los trabajos de aprovisionamiento y preparativos para la llegada de la reina[62]. Puesto que convenía que llegaran allí antes que ella, a finales de febrero debían ir el cardenal-arzobispo de Sevilla y el duque de Béjar a recibirla en nombre del rey y "traerla a estos Reynos con el servicio y acompañamiento que requiere su grandeça, que para este efecto acudirán allí las galeras y se harán las otras provisiones y prevenciones necesarias con el cumplimiento se requiere"[63]. Juan Andrea Doria fue el encargado de poner en orden todo el asunto del viaje de la reina desde Génova[64]. Junto a las ocho galeras enviadas desde España –seis dispuestas por el rey y dos por el Comendador de Castilla-, se ordenó que las galeras de particulares -D. Álvaro de Bazán y Juan Cardona principalmente- que estuvieran en Génova, así como las de Nápoles, Sicilia, Malta y las del duque de Saboya, se enviaran a Barcelona junto con el cardenal y el duque. Embarcando en la Galera Capitana de Juan Andrea, la reina debía llegar directamente a Barcelona, "el puerto mas aproposito destos Reynos"[65]. Sin embargo, debido a las dificultades y necesidades materiales que estaba causando en aquel momento la "Armada del Turco" hubo de modificarse el itinerario que seguiría la reina, ya que, de lo contrario, tendría que pasar en Italia todo el verano "y aun parte del invierno", con todos los inconvenientes que ello supondría. Tras el acuerdo entre Felipe II y el Emperador, se decidió, finalmente, que Ana de Austria viajaría a través de Flandes hasta el puerto de Laredo, quedando así las galeras de esta parte al servicio del viaje de la reina, mientras que las del Mediterráneo quedaban a merced de las necesidades de

[60] "Y porque fuese más calificado el Arzobispo, y su virtud y servicios premiados, le dio capelo Pío V en la creación de Cardenales que hizo á decisiete de Mayo de este año". CABRERA DE CÓRDOBA, L: "Felipe Segundo, Rey de España: al Serenísimo Príncipe su nieto esclarecido D. Felipe de Austria", en *Obras clásicas sobre los Austrias, siglo XVI*, serie III, vol. 7, Madrid, 1998, p. 80.
[61] AGS, PTR, leg. 57, doc. 4.
[62] AGS, Sección Estado (EST), leg. 1399, doc. 191.
[63] AGS, PTR, leg. 57, doc. 1.
[64] AGS, EST, leg. 152, docs. 10, 11, 15, 16, 138, 140, 195, 197; AGS, PTR, leg. 57, doc. 17.
[65] AGS, PTR, leg. 57, doc. 4.

defensa de la Goleta "y de las otras plaças sobre que se podria poner la dicha armada", que amenazaba las posesiones españolas en el norte de África[66]. Aprovechando su viaje para celebrar la Dieta de Espira, su padre, el Emperador, acompañaría a la ya reina, bajo petición de Felipe II, hasta esa ciudad, desde donde embarcaría en el Rhin hasta "la Raya" de los Países Bajos, lugar donde sería recibida por el Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo, Gobernador y Capitán General de los Países Bajos[67]. Junto a Ana de Austria, además, viajarían sus dos hermanos pequeños, Alberto y Wenceslao, para criarse en la corte y sustituir a sus hermanos mayores, que partirían una vez celebrada la boda[68].

En este nuevo itinerario también se puso cuidado en prevenir otros posibles inconvenientes e imprevistos que pudieran surgir. En cuanto al paso por el mar de Inglaterra, se era consciente de "las diferençias que al presente ay entre su Magestad Catholica y aquella reyna", si bien, como así se dijo al Emperador para calmar su preocupación, una vez que la reina hubiera embarcado se habrían allanado aquellas diferencias. De lo contrario, "el Duque hara tal provision de navios y gente de guerra que no osaran Ingleses acometer ni hazer movimiento alguno contra la armada en que passare la persona de su Magestad Real"[69]. Del mismo modo, se indicaron las órdenes que habrían de llevarse a cabo si, por el mal tiempo, la reina llegara a otros lugares distintos de lo estipulado: si tuviera que parar en Francia, "no deve salir su Md de la galera por que por todos respectos se juzga ser esto lo que conviene"[70]; en caso de que hubiera de desembarcar en Galicia, el mismo Consejo de Estado ordenó a la Audiencia tener abastecido el lugar de todo lo necesario, así como enviar algún navío para tener certeza de ello lo antes posible, con el fin de avisar con celeridad de la llegada de la reina tanto al monarca como al cardenal de Sevilla y el duque de Béjar; asimismo, se escribió al Arzobispo de Santiago para prevenir un posible recibimiento en tierras gallegas o en Asturias, encargándole, junto con los principales obispos y don Fernando

[66] AGS, EST, leg. 1400, doc. 51; AGS, EST, leg. 152, doc. 141; AGS, PTR, leg. 57, doc. 111.
[67] AGS, EST, leg. 1399, doc. 48.
[68] AGS, PTR, leg. 57, doc. 111.
"Su Magestad holgara que sus Altezas se quedaran aca, mas que pues su padre los pide con tanta instancia y resolucion,se podran yr en buen hora concluydo el casamiento". AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.
[69] *Íbid.*
Pese a los posibles problemas que se presuponían con Inglaterra, la reina Isabel se mostró benévola, enviando a "su Almirante con diez naves á visitalla y acompañarla, ofrecerle sus puertos y todo lo que en su reino le podia servir". CABRERA DE CÓRDOBA, L: "Felipe Segundo…", *op. cit.*, p. 80.
[70] AGS, PTR, leg. 57, doc. 4.

Bermúdez "con algunos otros cavalleros", recibir, servir y acompañar a la reina hasta juntarse con el cardenal y el duque[71].

La reina partió de Espira el 1 de agosto, llegando el día 14 a Nimega, donde le aguardaban "algunas fiestas y regozijos"[72], así como el recibimiento por parte del Duque de Alba, "acompañado de lo más ilustre de los españoles y de los Países"[73]. Tres o cuatro días después proseguiría su viaje a Amberes, con la esperanza de que el tiempo le permitiera llegar a Zelanda, donde estaría esperando la Armada, gobernada por el prior de San Juan, don Hernando de Toledo, y embarcaría allí en dirección a Laredo el día 24 del mismo mes.

A partir de entonces, las noticias del viaje de Ana de Austria desde Flandes se hacen cada vez menos claras y frecuentes, con la consiguiente preocupación por parte del rey. Únicamente llegó alguna carta de Francisco Lasso o del Duque de Alba comunicando al rey el buen estado de salud de la reina o sobre las dificultades de la salida de la Armada desde Flandes. Es el caso de una carta del Duque de Alba en la que se decía que hasta aquel día –el 15 de septiembre- no había hecho buen tiempo para navegar, y que quizá en "la conjunction desa luna…o en la oposicion que sera mediado este mes" la reina podría embarcar, si bien más tarde se comprobaría que sería mejor que se quedara allí hasta la Pascua de Resurrección[74]. Esa preocupación constante del rey se manifiesta en la necesidad de control y organización de todos los pormenores del viaje mediante diversas órdenes para hacerse con cualquier tipo de información sobre su esposa. Una de sus principales órdenes fue la dada al Correo Mayor para que enviase a Laredo oficiales que asistieran tanto a sus delegados en Laredo como a las decisiones de la reina y sus acompañantes, haciéndole llegar esas noticias junto con toda la información relativa al estado de la reina o la duración del viaje[75]. Otro de esos mandatos que da buena cuenta de la inquietud de Felipe II es la petición de la opinión

[71] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.
[72] AGS, PTR, leg. 57, doc. 41.1.
[73] CABRERA DE CÓRDOBA, L: "Felipe Segundo…", *op. cit.*, p. 63.
La *Relación* del recibimiento en Nimega da pormenorizada cuenta de todos aquellos nobles que acudieron a recibir a Ana de Austria, así como las diferentes celebraciones que se hicieron en su honor. *Relación verdadera del alto recebimiento, que le hizo a la serenísima y Catholica Reyna doña Anna de Austria nuestra señora, en la villa de Nimega*…, citado en Mª J. SANZ LUCAS: "Festivas demostraciones…", *op. cit.*, pp. 389-391.
[74] AGS, PTR, leg. 5, doc. 59.
[75] AGS, PTR, leg. 57, doc. 34.

de los mareantes "mas cursados en la navegación y viage de Flandes" de Laredo sobre el estado del mar y del viento para saber si la reina habría embarcado ya en Flandes[76].

Finalmente, Ana de Austria zarparía del puerto de Flessinga el 24 de septiembre en el *San Felipe*, la nave del conde de Bossu, almirante y gobernador de Holanda, formando parte de una Armada compuesta por unos treinta navíos de guerra "y otro gran número de navíos mercantes"; "y para acompañar a su dicha magestad y guardar a las dichas naves, se embarcó el regimiento del coronel Mondragón, comprendiendo ocho banderas"[77].

El hecho de ser el primer lugar en recibir a un miembro de la familia real constituía un gran privilegio para la villa escogida. La costa cantábrica y, especialmente, los puertos de Laredo y Santander fueron habituales puntos de desembarco reyes, príncipes y sus prometidas. Casado Soto apunta a que esta preferencia sobre otros puertos de la costa gallega, asturiana o vasca, radica en distintos factores: una distancia menor, un terreno más apropiado y unas mejores comunicaciones con la meseta; la mayor facilidad de rumbo entre estos puertos y los de Flandes o Alemania; y un acceso más cómodo, junto al hecho de que "la capacidad que sus amplias bahías ofrecían para albergar el gran número de naves que formaban la comitiva regia"[78]. Asimismo, el propio Felipe II afirmaba que la llegada a estos puertos sería mucho más cómoda, "y aun de mucho menos gasto y costa"[79]. En este caso, fue el puerto Laredo -según sus regidores "el mejor acondicionado de toda la costa de Fuenterrabía a La Coruña"[80]- el escogido para la llegada de Ana de Austria a "estos reinos". Debía, por tanto, estar a la altura del importante papel que se le había otorgado y prestar especial atención a los preparativos del recibimiento de la reina. Para ello, Gaspar de Ortiz, Alcalde de Casa y Corte de Felipe II -junto con alguaciles, aposentadores y otros oficiales de la Corte- estuvo presente desde septiembre en la villa, encargándose de las labores de organización, aprovisionamiento y mantenimiento de Laredo. Asimismo, se había ordenado a los corregidores de Laredo y Burgos, al Alcalde Mayor de las Merindades

[76] AGS, PTR, leg. 57, doc. 59.
[77] COTEREAU, A. de: "Viaje de la reina Ana a España", en J. GARCÍA MERCADAL: *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, T. II, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, p. 318.
[78] CASADO SOTO, J.L. [*et al*.]: *Cantabria a través de su historia. La crisis del siglo XVI, Santander, Institución cultural de Cantabria*, Diputación Provincial de Santander, 1979, pp.183-184.
[79] AGS, PTR, leg. 57, doc. 111.
[80] CASADO SOTO, J.L.: *Cantabria a través de su historia…, op. cit.,* p. 188.

"que cada uno haga adereçar los caminos de su districto de manera que si se pudiere, puedan pasar carros", todo lo cual debía estar supervisado por el propio Alcalde de Casa y Corte del rey[81]. Ortiz, en su correspondencia con el rey y Gabriel de Zayas, su secretario, da pormenorizada cuenta tanto de la situación económica de la villa, de los productos en escasez o abundancia[82] y de la manera en que comúnmente se abastecían estas tierras, como de las tareas realizadas. Tras completar las labores de abastecimiento de la villa, con "mucha provision de trigo y cevada y carne y vinos", afirmaba que no habría falta de nada ante la llegada de la reina. Junto a ello, las labores de mantenimiento y conclusión por parte del licenciado Santiago, corregidor de las Siete Merindades, del camino de carretas "todo lo mejor que la disposicion de la tierra da lugar"[83], permitiría hacer el camino tanto en literas[84] como en carretas.

Asimismo, las labores de aprovisionamiento también se llevaron a cabo en el resto de los lugares que, junto con Laredo, conformaban las llamadas "Cuatro Villas de la Costa de la Mar", por si la reina y su armada acabaran desembarcando, bajo cualquier circunstancia, en cualquiera de estos puertos. Se aprecia, una vez más, la cuidada prevención en los preparativos del recibimiento a Ana de Austria. El Alcalde Ortiz llegaba a Santander el primer día de septiembre para negociar con el regimiento de la villa. Además, hizo cuenta de la "media provisión" de productos básicos que había en Santander[85], haciendo préstamo de hasta seiscientos ducados para la compra "lo mas cerca de que se pudiere hallar"[86] de los productos necesarios para una provisión completa y preparando los caminos a lo largo de veintinueve leguas desde allí a Burgos.

[81] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.

[82] "…mantenimientos de gallinas abra en abundancia por que toda la tierra y comarca esta llena de gallinas y buen presçio…algunos puercos…Frutas ay falta que no las ubo sino pocas e malas…". AGS, PTR, leg. 57, doc. 32.

[83] *Íbid.*

[84] La litera, "una suerte de caja decorada con textiles y sustentada en dos varales que transportaban dos caballerías", había sido el transporte de damas por excelencia durante la Edad Media. No obstante, progresivamente, fueron introduciéndose vehículos nuevos, como el coche y la silla de manos, que durante el reinado de Felipe II se terminaron imponiendo sobre la litera. LABRADOR ARROYO, F. y LÓPEZ ÁLVAREZ, A.: "Lujo y representación en la Monarquía de los Austrias: la configuración del ceremonial de la caballeriza de las reinas, 1570-1600", en *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, nº 23, 2010, pp. 22, 32.

[85] "…media provision de pan porque de mas del pan que avia en el pueblo tenia allí alguna cantidad de trigo un hombre de Sevilla…y que se aquello podrían aprovecharse por quinze dias o mas hasta que ellos traxesen pan de Carrion e Campos…y estaban tambien proveidos de carne por que tenían carneros y bacas medianamente, tenían vinos de xerez tambien en abundancia para tres o quatro dias, tenían falta de cevada e abundancia de heno y paja…". AGS, PTR, leg. 57, doc. 32.

[86] "…quinientas fanegas de trigo… e quinientas de cevada de mas de las que aca tenemos… Ay quatro mil cantaras de vino…sobrada provision…" *Íbid.*

Quedaba, de esta manera, Santander lo suficientemente abastecido para la "gente de guerra" y personas que venían en servicio de la reina[87]; no obstante, quedaba claro que "si no aportare alla la armada nos lo den si aqui [Laredo] fuere menester"[88]. Del mismo modo, se ordenó que San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales quedaran provistos como Santander, de lo cual también se advirtió al corregidor de Bilbao[89].

Toda esa serie de contratiempos también afectaron al cardenal de Sevilla y al duque de Béjar. Tras las nuevas noticias acerca del viaje de la reina y las indicaciones del rey, se vieron obligados a detener su viaje hasta Barcelona y volverse a sus lugares, esperando nuevas noticias sobre lo que habrían de hacer –"que será según el Estado y suçceso de las cosas"- y enviando, a su vez, a sus casas a los caballeros que iban a su servicio[90], "rogandoles esten aplazados y prevenidos para quando los tomarades á llamar"[91]. Las instrucciones y órdenes dadas al cardenal y al duque por parte de Felipe II se convierten, desde el primer momento, en una constante. Todo, incluso las jornadas del viaje que tanto el duque como el cardenal debían realizar para ir a recibir a la reina, así como lo que deberían hacer en caso de nuevos contratiempos, era establecido por el rey. Finalmente, les fue encomendado el recibimiento de la reina en Laredo, si bien debían esperar en Medina de Pomar[92] nuevas indicaciones del rey antes de viajar hasta aquella villa, debido a "los pocos mantenimientos" que había allí aún en aquel momento[93]. El Alcalde Ortiz ya había expuesto su opinión de que ambos se quedasen aún en Medina de Pomar, pues, llegando, como así lo indicaba el rey, "lo mas cerca de aquella villa que se pudiere" –Ampuero, Ramales y Santoña eran los lugares señalados en los que, repartidamente, podían instalarse-, "para acudir á su tiempo [de la reina], á esperarla allí, y hazer en su recibimiento, y de los Principes sus hermanos que vienen

[87] A pesar de ello, el cardenal de Sevilla le escribía a Zayas el 2 de octubre afirmando que el desembarco de la reina en Santander supondría "la mayor descomodidad del mundo y no poder cumplir con el hospedamento de su Magestad…". AGS, PTR, leg. 57, doc. 57.

[88] AGS, PTR, leg. 57, doc. 32.

[89] *Íbid.*

[90] El duque de Béjar, en una nota que acompañaba a una carta dirigida al rey, hacía relación de los señores y caballeros que le acompañaban, junto a la referencia "otros caballeros que se an ofrecido que podra ser a ver ocasiones que no pudiessen executar su buen animo y voluntad que me tienen". AGS, PTR, leg. 57, doc. 25.

[91] AGS, EST, leg. 152, doc. 141.

[92] Parece que sólo el cardenal de Sevilla esperó las órdenes del rey en Medina de Pomar, pues, en una carta fechada el 3 de septiembre, el duque de Béjar considera mejor esperar en Oña, ya que "en Medina esta el señor cardenal y no es posible caver todos…no ay comodidad mejor que la de Oña para tanta gente sin apartarnos mucho". AGS, PTR, leg. 57, doc. 36.

[93] AGS, PTR, leg. 57, doc. 29.

con ella"[94], afirmaba Ortiz que aun "ahorrados con sus personas y sirvientes y la muchedumbre de gentes que traen…seria de gran ynconveniente" tanto para el gasto en los mantenimientos como por la ocupación de las pocas posadas que había[95]. Y así lo confirmaba ya el 16 de septiembre en una carta dirigida a Zayas en la cual se habla de la falta de camas –"pocas y ruinas"- y de cebada, "la que comen las gentes que traen el cardenal y duque", quienes ya habían aludido a la imposibilidad de acudir sin sus sirvientes y caballeros[96] como pedía Ortiz. Por orden de Felipe II, la villa de Laredo y el lugar de Colindres habían de "quedar enteramente desembaraçados para el aposento de la Reyna, y de los Principes sus hermanos que vienen con ella y de sus criados y corte, salvo sendas casas que he mandado se os reserven y señalen en cada uno de los dichos dos pueblos, donde podreis estar con las personas y criados forçosos[97], que los demas señores y cavalleros que van en vuestra compañia, en los lugares comarcanos se han de aposentar, como os venga mas á cuenta"[98]. No obstante, una vez recibida la reina en Laredo, el rey creía más conveniente que fuera a hospedarse a Colindres para su mayor comodidad hasta que finalizara el desembarco al completo[99].

El resto del itinerario era el que había sido establecido claramente desde un principio, lo que no evitó, no obstante, que Felipe II pidiera constantemente que se le informara de las jornadas que se realizarían entre cada una de las ciudades en que se le haría recibimiento a la reina, así como del tiempo que se estuviera en cada una de ellas. Todo ello era de suma importancia para poder coordinar correctamente el resto de los asuntos. Además, era necesario informar con tiempo a las instituciones y poderes locales –en el caso de Valladolid también a la Chancillería- de todo ello para poder disponer correctamente los preparativos de la entrada de la reina. Una muestra más de esa absoluta supervisión por parte del monarca, consciente de una necesaria total organización para el correcto desarrollo de los acontecimientos. Tras el recibimiento a la reina en Laredo, ésta viajaría por el camino del actual Puerto de los Tornos hasta Medina de Pomar, desde donde llegaría a Burgos bien por el camino de Oña o bien por

[94] AGS, PTR, leg. 57, doc. 41.1.
[95] AGS, PTR, leg. 57, doc. 32.
[96] AGS, PTR, leg, 57, doc. 47.
[97] A partir de las cartas del cardenal de Sevilla a Zayas y a Felipe II en las que se pedía más posadas en Laredo y Colindres, esos lugares reservados eran aún insuficientes para su alojamiento y el de las personas a su servicio. AGS, PTR, leg. 57, doc. 46.
[98] AGS, PTR, leg. 57, doc. 21.
[99] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18; AGS, PTR, leg. 57, doc. 21.

el de Hontomin[100]. Sin embargo, las inclemencias del tiempo obligaron a improvisar nuevamente variaciones en el viaje de la reina: el desembarco, finalmente, hubo de hacerse en Santander, por lo que el itinerario que la reina y su corte llevarían hasta Burgos también se vería modificado. El resto del viaje se llevaría a cabo de la manera que estaba más o menos prevista. En la última jornada antes de la entrada en Burgos, la reina pasaría la noche en Fresdelval, y por la mañana iría a visitar el Monasterio de las Huelgas, tras la petición de la propia abadesa[101] y la consiguiente aceptación y agradecimiento de Felipe II, pues era costumbre de los reyes predecesores. Felipe II deja claro, no obstante, que la reina sólo debía ir allí a comer y oír misa, saliendo después hacia la ciudad, "que hazer noche alli en ninguna manera conviene"[102]. Desde el Monasterio de las Huelgas la reina saldría hacia Burgos "á la hora que paresçiere ser conveniente y se conçertare con los del Regimiento"[103]. Tras la entrada y el pertinente recibimiento en Burgos, la reina se hospedaría en la Casa del Condestable, el palacio más importante y el tradicional lugar de hospedaje de los monarcas en la ciudad, hasta iniciar, varios días después, el viaje a Valladolid. La entrada en esta ciudad se retrasaría un día por orden del rey, que no consideraba apropiado hacer viaje el día de Todos los Santos. Ana de Austria entraría el viernes 3 de noviembre en Valladolid, donde le esperaría un recibimiento similar al de Burgos, tras el cual, bien ese mismo día o bien al día siguiente, se encontraría con sus otros dos hermanos, Rodolfo y Ernesto, que viajarían por posta -especialmente dispuesta, por orden del rey, en todos los caminos del viaje de Ana de Austria[104]- desde Madrid, acompañados por los duques de Nájera, los de Medina, por el marqués de Aguilar y el Correo Mayor[105]. La reina y los cuatro príncipes se hospedarían en la casa de María de Mendoza, quien debía darles recibimiento y hospedaje "de tan buena gana como es razon"[106], y que, en consideración del rey, lo haría "mejor que ningun otro de los que allí lo podian hazer"[107]. Tras tres o cuatro días de descanso, se iniciarían las jornadas hasta Segovia, esperando que la reina, los príncipes y su séquito llegaran a Segovia la siguiente semana, entre los días 10 y 11

[100] Se realizó una detallada relación de los posibles caminos la reina podía tomar desde Laredo hasta Burgos: AGS, PTR, leg. 57, doc. 90. En documentación de fecha posterior se indica ya que, saliendo de Laredo y pasando por Medina de Pomar, el mejor camino sería el de Oña. AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.
[101] AGS, EST, leg. 152, doc. 100.
[102] AGS, EST, leg. 152, doc. 142.
[103] AGS, PTR, leg. 57, doc. 78; AGS, EST, leg. 152, doc. 142.
[104] AGS, PTR, leg. 57, doc. 34.
[105] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.
[106] AGS, PTR, leg. 57, doc. 26.
[107] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.

de noviembre[108]. Felipe II, en la correspondencia de estas fechas, continúa manifestando su molestia por la prolongación del viaje, el cual dice hacérsele "bien largo", si bien es consciente de que es inevitable "por algunas causas y consideraciones que ocurren"[109]. La última noche antes de entrar en Segovia la reina la pasaría en Valverde, madrugando al día siguiente –como así lo ordenaba el rey- para poder llegar a Segovia a medio día, "porque siendo la entrada tan larga como avreis entendido tardara buen rato en llegar al alcaçar"[110]. En Segovia, Ana de Austria sería hospedada por su tía y cuñada, Juana de Austria. Allí se celebraría el matrimonio y, algunos días después, partiría, finalmente, hasta la corte madrileña.

3.2. Disposiciones en las ciudades. Protocolo, etiqueta y ceremonial en los recibimientos de la reina.

Felipe II siempre mostró gran preocupación por las cuestiones de protocolo y etiqueta en las celebraciones reales, especialmente en las entradas, en cuya organización intervenía personalmente. La desconocida intención de Felipe II de reforzar las entradas de las reinas consortes, otorgándolas una significación mayor que a las del rey, estableció un cambio decisivo en la naturaleza de este tipo de ceremoniales[111]. Desde la segunda mitad del siglo XVI, al hilo de la creciente importancia de la figura de la reina, las entradas de reinas consortes se erigieron como las ceremonias reales de mayor importancia, formándose en torno a ellas un fastuoso acto público y alcanzando una magnitud sin precedentes hasta entonces. Fue ésta la actuación de mayor relevancia del "Rey Prudente" en lo que a las entradas reales se refiere, llegando a crear un nuevo ritual específico, basado en la recién implantada etiqueta borgoñona, para este tipo de ceremonias[112]. Felipe II pretendía que la reina fuera la que concentrara toda la atención –ganándose, con ello, otro sobrenombre más: el de "rey invisible"[113]-, aunque, en parte, seguía siendo el protagonista de las celebraciones, como así lo prueban las decoraciones

[108] AGS, PTR, leg. 57, doc. 83.
[109] *Íbid.*
[110] AGS, PTR, leg. 57, doc. 92.
[111] Esta tradición se rompería con la llegada de los Borbones, cuando se tendió a igualar el ceremonial, celebrando al mismo tiempo la entrada del rey y la reina. LOPEZOSA APARICIO, C.: "Fiesta oficial…", *op. cit.*, p. 82.
[112] PÉREZ SAMPER, Mª A.: "La figura de la reina…", *op. cit.*, pp. 301-303.
[113] Véase el punto "el rey invisible y las ceremonias confesionales", en RÍO BARREDO, M. J. del: *Madrid, Urbs Regia…op. cit.,* pp. 44-55.

efímeras, basadas, en su mayoría, en la glorificación de la figura del monarca y de sus más célebres antecesores en su lucha por la defensa de la fe católica. Cuando la iconografía de los recibimientos se centraba en la figura de la reina, se presentaba, casi siempre bajo supervisión del rey, el modelo ideal de feminidad imperante en la época -también presente en el retrato cortesano-, insistiendo especialmente en su papel biológico, como madre del heredero al trono[114].

Pese a que se insistía en que el gran aparato ceremonial habría de ser el mismo que se guardaría a la persona del rey, en una monarquía en la que éste acumulaba toda la autoridad, el papel de las reinas consortes en los actos de entrada era puramente simbólico[115]. De esta manera, otorgando un valor mayor a las entradas de las reinas consortes y actuando como "rey invisible", Felipe II conseguía, por un lado, enfatizar el carácter representativo de los recibimientos reales y vaciarlos de contenido político, mientras que, por otro lado, eludía los compromisos de intercambio con las ciudades que se derivaban de aquella carga política tan característica de los recibimientos de antaño. La monarquía, de este modo, se hacía presente a través de la reina pese a la ausencia del rey[116]. Todo ello formaba parte de una maniobra política y propagandística para limitar el tradicional significado constitucional de las entradas medievales en favor del fortalecimiento del poder real y la difusión de la imagen de la grandeza de la Monarquía Católica. Todo ello había comenzado a ponerse en práctica con algunas

[114] SEBASTIÁN LOZANO, J.: "El género de la fiesta. Corte, ciudad y reinas en la España del siglo XVI", en *Potestas. Religión, poder y monarquía.* Revista del grupo europeo de investigación histórica, Nº 1, 2008, pp. 58, 65, 77; SUTZ, R. E.: "La entrada de Ana de Austria en Burgos…, *op. cit.*, p. 385.

[115] Dentro del nuevo universo alegórico de la monarquía del momento, la figura de la reina, al igual que la del rey, adquirió una nueva dimensión expresada mediante mitos y símbolos, ya fueran de origen pagano o bíblico, que la representaban tanto a su papel femenino como a su función dentro de la dinastía. Ese símbolo, esa imagen de la reina, solía asociarse con la Virgen María, virtuosas diosas de la mitología clásica, o con la luna; al igual que este astro, la reina consorte debía su "luz" al reflejo que sobre ella proyectaba el rey, cuya imagen se vinculaba con el sol, símbolo universal de poder, así como con Júpiter y Hércules. Véase LÓPEZ-CORDÓN Mª V.: "La construcción de una reina…", *op. cit.*, en Mª V. LÓPEZ-CORDON y G. FRANCO (coords.): *La reina Isabel y las reinas de España…, op. cit.,* pp. 310-338; MÍNGUEZ CORNELLES, V.M.: "La metáfora lunar: la imagen de la reina en la emblemática española", en *Millars: Espai i historia*, Nº 16, 1993, pp. 30-46; *Los reyes solares: iconografía astral de la monarquía hispánica*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2001.

Las dos últimas esposas de Felipe II, aunque cumplieron una importante función política y diplomática, en palabras de Mª de los Ángeles Pérez Samper "son las que ejercieron propiamente como reinas consortes y quedaron muy condicionadas por el carácter del rey y su concepto y práctica del poder absoluto, que, naturalmente, afectaba también a sus esposas y en definitiva a la figura de la reina". PÉREZ SAMPER, Mª A.: "La figura de la reina…", *op. cit.*, p. 286.

[116] *Íbid.*, p. 303.

entradas de Isabel de Valois en 1560, pero será con Ana de Austria cuando realmente se puso en marcha esa estrategia que iría consolidándose en los años siguientes[117].

La documentación muestra que todo lo referente a los preparativos y sus consideraciones estaban totalmente planeados y señalados por Felipe II en sus diversos aspectos con el tiempo preciso. En primer lugar, el rey no cree necesario ni escribir a los grandes de España acerca de su matrimonio, "pues no se hizo en los pasados", ni a las ciudades, ya que se había tratado en las recientemente celebradas Cortes de Córdoba. No obstante, sí manifiesta la importancia de escribir a todos los miembros del estamento eclesiástico, orden que se materializa por medio de Cédula Real para que se hagan "oraciones y plegarias y proçessiones para el buen viage de la reina y prospero matrimonio" en todas las iglesias y monasterios del reino[118]. Felipe II también procuró dejar acordadas otras rituales tradicionales en las entradas reales, como el hacer gracia y merced a los presos de algunos lugares por donde pasara el séquito de la reina. Una Real Cédula de octubre de 1570 pedía que se hiciera "soltura, graçia y remission" a los presos -"en cuyas causas no huviere parte y los delitos fueren de calidad…"- de la Chancillería de Valladolid y otras villas en el camino hacia Segovia para garantizar una buena llegada de la reina a aquellos lugares[119].

En cuanto al lugar en que se celebraría el enlace, si bien hubo "dares y tomares" entre las ciudades que aspiraban a ello[120], se resolvió que la ciudad más apropiada para ello, dentro del itinerario establecido –"no ay mas razon que viniendo por Burgos, ni que innovar de lo que se acordare"-, era Segovia. Ello cambiaría, sin embargo, si la reina desembarcase en Galicia; en este caso, "no podria dexar de ser el casamiento en Valladolid por caer en el camino derecho"[121]. Así pues, quedando establecido que, salvo

[117] RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan López de Hoyos…", *op. cit.,* pp. 158-159.

[118] Carta de Felipe II para "todos los obispos y prelados de las iglesias del reyno, y a los ministros principales generales abbades y provinciales de las ordenes". AGS, EST, leg. 152, docs. 131 y 132.

Cédula por la que se ordenan rogativas para la protección de la reina Ana de Austria y su séquito. Archivo Histórico Nacional, Sección "Nobleza", Archivo de los Duques de Osuna, C. 419, D. 424.

El cabildo burgalés asignó dos reales de prebenda a quienes fueron a rogar por el buen viaje de la reina. AHCB, registro 56, folios 450v-451.

[119] El alcalde Ortiz, con la ayuda de los corregidores de aquellas villas, era el encargado de disponerlo todo, informando del nombre de esos presos, de la calidad sus delitos y del estado de los procesos para que el rey pudiera así enviar las gracias y mercedes. AGS, EST, leg. 152, doc. 171.

[120] "Habiéndose entendido que por poderes Su Magestad había contraído matrimonio con la sereníssima doña Ana, algunas ciudades destos reinos hizieron luego sus diligencias enviando a suplicar a Su Magestad fuesse servido que en ellas se celebrassen sus bodas". BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 51.

[121] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.

contratiempos ya tenidos en cuenta, la celebración del matrimonio tuviera lugar en Segovia, debía ir disponiéndose todo lo necesario. Se ordenó avisar de ello a la propia ciudad y a algunos nobles locales como al conde de Chinchón para que "haga adereçar la casa, y puente levadizo de manera que aquellos dias este firme, y si se pudiere ensanchar la plaçeta de la entrada". En este punto, no obstante, las fuentes revelan que hasta mediados de octubre, poco antes de la entrada de la reina, no llegó la confirmación de la celebración de la boda en la ciudad, "que sintió mucho el aprieto del tiempo"[122], "y aun esto no se supo por palabras claras, sino por conjecturas"[123]. La noticia llegaría con la princesa Juana de Austria –a la que también se recibió con gran pompa[124]-, encargada del resto del ornato de la ciudad y el aderezo del Alcázar como madrina y anfitriona, al igual que lo había hecho en Guadalajara diez años antes con motivo del matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois[125].

Una de las indicaciones más claras desde el comienzo de los preparativos eran las ciudades en las que debía celebrarse la entrada de Ana de Austria. Felipe II insistió repetidamente en que no debía haber recibimiento más que en Burgos, Valladolid, Segovia y Madrid –en este caso por ser la capital de la Monarquía y sede de la Corte, parada final por tanto-, estableciendo, además, que el ceremonial y las celebraciones fueran similares en todas ellas. El rey dejaba claro que el recibimiento que debían hacer a la reina, aunque bajo sus órdenes directas, quedaba a cargo de las propias ciudades, a las que se advertiría, y sólo a ellas, con el tiempo suficiente para ello. Con su precedente en la Edad Media, en época Moderna la participación de la ciudad o villa en las ceremonias reales no era un favor voluntario, a pesar de estar concebida como un servicio al monarca. El poder municipal, en representación del conjunto, tenía la obligación de organizar, coordinar y financiar todo lo relacionado con las fiestas reales si así se le ordenaba. En el caso de Madrid, el establecimiento de la Corte en 1561 hizo de ese servicio, siempre obligatorio, una exigencia aún mayor que pasó su primera prueba con la entrada de Ana de Austria. No obstante, la documentación muestra que no toda la carga de las entradas recayó sobre el gobierno municipal de las ciudades, sino

[122] "Muchas fueron las prevenciones que en tan pocos días se hicieron por el corregidor y comisarios, así de fiestas como de provisión…para tanto concurso de gente, cual nunca le había visto España". COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne…, op. cit.,* pp. 294-295.
[123] BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 55.
[124] Íbid.; COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne…, op. cit.,* p. 294.
[125] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.

que, al menos para los recibimientos en Burgos y Valladolid, se otorgaron 20000 ducados respectivamente[126].

En las ciudades, el anuncio de la llegada de la reina suponía el inicio de un ritmo frenético en todo lo referente a los preparativos del solemne recibimiento que no finalizaba hasta días después de su salida, e incluso en algunos casos comenzaron antes de que llegara al ayuntamiento la noticia oficial de la futura entrada de la reina. Fue el caso de Burgos, donde el regimiento, "por quanto se tiene por cierto la venida de la Reina", inició las sucesivas reuniones preparatorias el 29 de junio de 1570, aun cuando el anuncio no llegaría hasta el 8 de agosto y la confirmación en octubre[127]. De igual modo sucedió en Segovia, donde, incluso sin tener todavía la certidumbre de que el enlace se realizaría en la ciudad, desde agosto comenzó a prevenirse todo lo necesario para la futura entrada y posible boda real[128], pese a que se encontraba endeudada en más de cien mil ducados[129], a los inconvenientes que generó el fallecimiento del anterior corregidor, Juan Zapata, así como la falta de comisarios para la gran cantidad de

[126] AGS, Registro General del Sello (RGS), leg. 157010 (sin foliar); AGS, PTR, leg. 57, doc. 76.

[127] El mismo 29 de junio se acordó "prevenir algunas cosas para el recibimiento se compre hasta cien ducados"; el día 2 de julio, "que se prebengan algunas cosas para su ubiere de aber merienda, que aya arcos e estatuas e danzas e ynbenciones, que se escriba a grandes e caballeros para que estén en las fiestas, aya juego de cañas…"; el 8 de julio se asignaba a cada comisario su función para "que preparen el recibimiento mas solemne posible y gasten lo que sea necesario", así como confirmaciones sobre las cuestiones tratadas en la reunión anterior. En las sucesivas reuniones se irían añadiendo detalles a todos estos asuntos. El 8 de agosto, los regidores Pedro de la Torre y Melchor de Astudillo anunciaban la llegada de la reina, así como que la boda no tendría lugar en la ciudad; también se pedían prestados cantores para la recepción de la reina y se ordenaban dar libranzas para los pagos. El 11 de septiembre se acordaba la distribución de quienes irían a recibir a la reina. AHCB, reg. 56, ff. 430-431, y reg. 56, ff. 446-447; Archivo Histórico Provincial de Burgos (AHPB) –antes, y como así lo cita el autor, Archivo Municipal de Burgos (AMB)-, ff. 202, 223, 242, 278 vº, citado en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Burgos y los burgaleses…, op. cit.*, p. 311.

[128] Desde el 11 de agosto se llevó a cabo una incesante gestión de los múltiples asuntos relativos al recibimiento de la reina y adecentamiento urbano. Archivo Municipal de Segovia (AMS), leg. 75 bis: "Acuerdos del ayuntamyento sobre lo del rrescebimyento de la rreyna nuestra señora".

[129] COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia…op. cit.*, p. 293.

Para tratar de adquirir ingresos con que hacer frente a los gastos de los preparativos, la ciudad "procuró dineros a censo y a cambio en tanto que por sisas o derramas o en otra manera se recogiesse". BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.,* p. 51.

Se trató que la sisa se repartiera también en los lugares bajo su jurisdicción, a los que, además, la ciudad había ordenado que enviasen compañías de infantería y danzas. La desigual aportación entre la propia ciudad de Segovia y sus lugares que generaba este intento desesperado por conseguir recursos creó un conflicto en el que tuvo que mediar el rey. Se estableció una solución más justa por la cual las aldeas contribuirían por medio de 200 hombres de infantería y más de 30 danzas, mientras que Segovia debía hacer frente a la sisa de 18000 ducados. AGS, RGS, leg. 157010 (s. f.).

cuestiones a resolver[130]. En Madrid se llevaron a cabo las labores de acondicionamiento y aprovisionamiento de la villa "para este tan desseado y felice rescibimiento"[131] desde que se conoció la noticia de que la reina entraría en la capital.

Las fiestas en honor de la reina también se celebraron previamente a su entrada en las ciudades en cuanto se supo que Ana de Austria había tomado puerto en España. Así sucedió, al menos, en Burgos y Madrid, pero también en otras ciudades fuera del itinerario regio, como en Soria[132]. En la sede de la corte, para mostrar la "alegría y regocijo público que hizo sabida la nueva de la desembarcación"[133], el corregidor Antonio de Lugo dio orden de decorar e iluminar las calles y de comenzar unos festejos en los que estuvieron presentes tanto la población madrileña como todos los miembros de los diferentes consejos y del ayuntamiento, además del "Illustrísimo y Reverendísimo" cardenal, Obispo y señor de Sigüenza, Presidente del Consejo Real e Inquisidor General, Diego de Espinosa:

> "Este día se holgó generalmente por todos, y se tapiçaron las calles con muchas sedas y brocados por donde la procesión avía de pasar. Venida la noche, por todas las torres de todos los templos y casas principales…y en la puerta que se llama de Guadalajara, mandó destribuyr el corregidor y senado desta villa grandíssimo número de hachas para luminarias…assí con esto, como con los ingenios de fuego, que por todas las plaças y calles de todo el pueblo se pusieron…"[134].

La entrada en Burgos es la que concentra la mayor información y con indicaciones más precisas por parte del rey en la documentación conservada. Como se sabe, la reina debería parar en el Monasterio de las Huelgas a comer y hacer oración antes de la entrada en Burgos. También para esta ocasión el rey se preocupó por dar estrictas órdenes de decoro, tanto a los acompañantes de la reina como a la abadesa de las Huelgas. Felipe II, en varias de sus indicaciones, insiste en "que no entren dentro hombres ningunos" que no fuesen el cardenal, el duque, don Francisco Laso o "algunos otros pocos" "mas de los que pareciere que pueden y deven entrar…Que quanto menos fueren, sera lo mejor" "por convenir assi á estos tiempos, y al recogimiento de las

[130] COLLAR DE CÁCERES, F.: "Arte y arquitectura en la Entrada de Anna de Austria en Segovia", en J. BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.,* pp. 181-183.
[131] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato, y sumptuoso recebimiento…, *op. cit.*, p. 55.
[132] AGS, RGS, leg. 157011 (s.f.).
[133] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato, y sumptuoso recebimiento…, *op. cit.,* pp. 56-57.
[134] *Íbid.*

monjas, y exemplo de los estrangeros"[135]. La instrucción para la entrada en Burgos, en primer lugar, era clara: el recibimiento se haría "con el aparato, palio, y auctoridad que se debe y acostumbra hazer á las Reynas de España"[136], el cual, además, debía ser "con el apparato, auctoridad y ceremonias, que á mi propria persona se harian, en todo y por todo, salvo que la Reyna no ha de jurar privilegios"[137]. Felipe II ya había advertido de ello a los poderes locales de la ciudad, al igual que haría con los de Valladolid, en especial manera sobre lo tocante a la jura de privilegios por parte de la reina[138], pues, como asimismo había señalado en algunas de las entradas de Isabel de Valois en 1560, "en lo de jurar privilegios, ni otros usos ni costumbres, no hay que tratar ni lo suelen hacer las reinas"[139]. Todo ello formaba parte de esa estrategia política en la cual, enfatizando el valor de las entradas de reinas consortes, se iba menoscabando, sutilmente, el tradicional significado de las entradas reales medievales y favoreciendo la consolidación del poder absoluto del monarca en detrimento de los poderes locales.

Los preceptos para la entrada en Burgos no terminaban ahí: los miembros del regimiento y los cargos más relevantes del cabildo burgalés saldrían a recibir y besar las manos a la reina a las puertas de la ciudad, "como se acostumbra". Siguiendo la etiqueta borgoñona de la casa del rey[140], debían estar igualmente presentes maceros, reyes de armas portadores de estandartes con las armas de Felipe II y Ana de Austria, y trompetas; junto a ellos, irían allí "cinquenta hombres de la guarda de caballo y otros tantos de pie"[141]. De este modo, el orden para la entrada en Burgos quedaba dispuesto de la siguiente manera: en primer lugar irían los pajes, gentileshombres y criados "mas honrrados" del Cardenal de Sevilla, del Duque de Béjar y del resto nobles que venían acompañando a la reina; junto a ellos podrían ir los vecinos de la ciudad "que salieren a caballo en su abito ordinario y otras semejantes personas que se suelen poner delante en el acompañamiento"; a continuación irían los trompetas, separados, no obstante de los

[135] AGS, EST, leg. 152, doc. 142; AGS, PTR, leg. 57, doc. 78; AGS, PTR, leg. 57, doc. 86.
[136] AGS, PTR, leg. 57, doc. 21.
[137] AGS, EST, leg. 152, doc. 142; AGS, PTR, leg. 57, doc. 78.
[138] "…y aunque no dubdo teneys bien entendida la solemnidad y çerimonias que en semejantes casos se acostumbran y deveys guardar con la Reyna, todavia os he querido mandar advertir que en todo y por todo han de ser las mismas que hizierades á mi propria persona, salvo que la Reyna no ha de jurar vuestros privilegios". Cartas de Felipe II a las ciudades de Burgos y Valladolid agradeciendo los preparativos para recibir a Ana de Austria, AGS, PTR, leg. 57, doc. 79; AGS, PTR, leg. 57, doc. 85.
[139] CODOIN, III, 1843, p. 433, citado en SEBASTIÁN LOZANO, J.: "El género de la fiesta…", *op. cit.*, p. 66.
[140] LABRADOR ARROYO, F. y LÓPEZ ÁLVAREZ, A.: "Lujo y representación…", *op. cit.*, p. 26.
[141] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.

menestriles y de los otros trompetas que no fueran los del monarca; tras ellos, señores y caballeros de título, tanto los que venían con la reina y en el séquito del cardenal y el duque como cualquier otro "de la misma qualidad que alli se hallaren"; los maceros del rey entrarían seguidos de los Maestresalas y Mayordomos; después, don Francisco Lasso con "los Grandes que alli se hallaren presentes y a los que se manda cubrir"; seguidamente debían entrar el Cardenal y el Duque juntos e independientemente del resto; los reyes de armas entrarían a continuación -junto con los miembros del regimiento, vestidos apropiadamente y a pie, en caso de que fueran muchos y no tuvieran lugar entre los portadores del palio-; finalmente, entraría Ana de Austria a caballo debajo del palio, transportado por los miembros del regimiento; junto a la reina debería ir, a pie, Luis Venegas, su Caballerizo Mayor[142], y a sendos lados de ella la guardia de a pie; sus hermanos Alberto y Wenceslao también irían a uno y otro lado de la reina hasta que ésta entrara debajo del palio, momento en el cual pasarían a ir detrás del mismo; tras los príncipes iría el guión, traído desde Fresdelval por un paje de la reina; a continuación, las damas de la reina –se señala en particular a Leonor de Guzmán, Catalina Lasso y a "Doña Sophia"- y el mayordomo de los príncipes -Augerio Busbech-; por último, y cerrando el cortejo, entraría la guardia a caballo.

Todo ello formaría parte de un recorrido que, entre un gran aparato y diversas celebraciones, debía pasar por la catedral, donde la reina pararía a hacer oración, para terminar en el Palacio del Condestable[143]. Por orden del rey, la petición del hospedaje de Ana de Austria en este palacio se había realizado indirectamente a través de intermediarios. Quizá como parte de ese ceremonial casi teatralizado, Felipe II buscaba una especie de fingido ofrecimiento por parte del Condestable, a quien se avisaría no mediante una carta de parte del rey como en los otros casos, sino por medio de un agente del doctor Velasco "sin que parezca que su Magestad se lo pide"[144].

Por su parte, los recibimientos de Valladolid y Segovia debían realizarse bajo las mismas pautas que el de Burgos[145], si bien en el caso de Segovia se ordenó que el

[142] Si bien el Caballerizo Mayor no gozaba de la misma preeminencia que en la casa del rey con la etiqueta borgoñona, al situarse en las entradas junto a la reina aquel adquiría un papel ceremonial mucho más relevante que en la tradición castellana. LABRADOR ARROYO, F. y LÓPEZ ÁLVAREZ, A.: "Lujo y representación…", *op. cit.*, p. 29.

[143] AGS, PTR, leg. 57, doc. 78; AGS, EST, leg. 152, doc. 142.

[144] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.

[145] AGS, PTR, leg. 57, doc. 21; AGS, PTR, leg. 57, doc. 78. No se conocen las pautas para la entrada en Madrid. Sea cual fuere el motivo, es evidente que el rey guardaba una disposición especial para el recibimiento en la sede de la Corte.

corregidor enviara previamente a un oficial para guiar al séquito real a la puerta por la que debería entrar, desde donde la reina entraría en litera hasta el lugar donde comenzara el recibimiento[146]. El mismo día que Ana de Austria entrase en Segovia lo haría Felipe II por la tarde, cuando se celebraría la boda oficial, con Juana de Austria y el príncipe Rodolfo de padrinos[147]. Estaba fijado incluso el tipo de ropa que el rey debía vestir:

> "jubon y calças de la color que mas le agradare, con que no sea parda, y en ninguna manera capa, sino ropa guarnesçida ricamente y gorra bien adereçada, con un poco de pluma. Y para en caso que hiziesse ya frio, prevenir una ropa de lobos blancos bien adereçada qual se requiere para tal dia"[148].

Las órdenes e instrucciones a los encargados de servir y acompañar a la reina y los príncipes en su viaje, si bien ya se habían hecho frecuentes desde el inicio de los preparativos, se hicieron más constantes según iba acercándose la fecha de llegada a España. A Francisco Lasso y a Luis Venegas, se les encomendó servir y asistir a la reina en todo momento, así como controlar los diferentes asuntos relativos al viaje –gastos incluidos- y criados de la reina. Debían prestar especial cuidado, junto al Maestresala, durante las comidas de la reina en público, de las mayores preocupaciones por ser uno de los actos más representativos del recién implantado ceremonial borgoñón[149]. De esta manera, el rey les ordenaba "mirar que los señores y caballeros…esten, y traten con la deçençia, respecto y miramiento que se debe y acostumbra hazer, de manera que no aya, ni succeda alli, cosa que pueda traer desauctoridad, ni inconveniente"[150]. Del mismo modo, debían velar por el debido cumplimiento de las órdenes del rey y del protocolo tradicional para viajes y entradas reales, advirtiendo de todo ello a la reina siempre que fuera preciso. Era éste el caso de su actuación para con sus súbditos durante el viaje: la reina debería aceptar las joyas y regalos que se le hicieran, "pues lo contrario se tomaria por agravio, ofensa y disfavor", y podría dar limosnas u obsequios por el camino o en alguna de las casas donde se alojara; sin embargo, no debía atender "ni de palabra, ni intençion" a ninguna mujer, fuese de la condición que fuese, que le pidiera formar parte de su servicio. Felipe II se mostró en todo momento firme sobre esta cuestión, tanto en

[146] AGS, PTR, leg. 57, doc. 92.
[147] *Íbid.*
[148] AGS, PTR, leg. 57, doc. 18.
[149] RÍO BARREDO, M. J. del: *Madrid, Urbs Regia…op. cit.,* p. 41; PÉREZ SAMPER, Mª A.: "La figura de la reina…", *op. cit.*, p. 302.
[150] AGS, PTR, leg. 57, doc. 37.

sus órdenes a Francisco Lasso y Luis Venegas como en las negociaciones del matrimonio con el Emperador y su embajador, "porque no conviene que en esto se haga novedad alguna". Los oficiales y criados que venían con Ana de Austria desde Alemania sólo la servirían hasta su llegada a la Corte, donde, como así se había establecido en las capitulaciones matrimoniales, el rey compondría y organizaría la Casa de la Reina "conforme a la auctoridad, y dignidad de tal Reyna, y á la grandeza de su Magestad Catholica conviene, y en estos Reynos se acostumbra"[151].

Las indicaciones dadas al cardenal de Sevilla y al duque de Béjar, ambas piezas fundamentales en los protocolarios recibimientos y en el acompañamiento de la reina, llegaban de manera sucesiva, aunque no variaban sustancialmente en su contenido, prueba de la determinación de Felipe II en la organización de las entradas de su esposa. Estaban fijados cada uno de los movimientos y acciones que debían realizarse desde ambas partes, así como de los especiales cuidados que se debían tener[152].

Todo formaba parte de un protocolo y un ceremonial cuidadosamente preparado hasta el extremo, especialmente los rituales de recibimiento, que constituían otra de las preocupaciones fundamentales del rey en cuanto a cuestiones de etiqueta. Previo aviso de la llegada la reina al puerto de Laredo, el cardenal y el duque debían esperarla a pie en la orilla del mar para recibirla "con las buenas y pocas palabras que sera bien decirle" y hacer el correspondiente "offiçio, demostraçion, y acatamiento", el tradicional besamanos y la presentación de títulos de los señores y caballeros que fueran en su compañía, así como las palabras de parte del rey y la princesa, "de manera que los estrangeros y todos los que se hallaren presentes, lo conozcan, y entiendan"[153].

---

[151] Ello también obedecía a cuestiones relacionadas con la etiqueta borgoñona. AGS, PTR, leg. 57, doc. 4; AGS, PTR, leg. 57, doc. 40; AGS, PTR, leg. 57, doc. 76; AGS, PTR, leg. 57, doc. 96.

Sobre la Casa de la Reina Ana de Austria véase HORTAL MUÑOZ, E.: "Organización de una Casa. El <<Libro de la Veeduría>> de la reina Ana de Austria, en J. MARTÍNEZ MILLÁN y Mª P. MARÇAL LOURENÇO: *Las relaciones discretas…, op. cit.*, pp. 275-310; MARTÍNEZ MILLÁN, J.: "La Corte de Felipe II: la casa de la reina Ana", en L. RIBOT (coord.): *La monarquía de Felipe II a debate*, 2000, pp. 159-184; LÓPEZ-CORDÓN Mª V.: "La construcción de una reina…", *op. cit.*, pp. 313-316; PÉREZ SAMPER, Mª A.: "La figura de la reina…", *op. cit.*, pp. 303-304.

[152] "Una de las cosas que os encomiendo mucho es, que proveais y deis orden, que entre vuestros criados, y los de los caballeros que van en vuestra compañia no aya revueltas, quistiones, ni differençias, ni las tengan con los de los pueblos, por donde passaren, y mucho menos con los estrangeros que vinieren con la Reyna, advirtiendo al Alcalde Ortiz, que eche los pregones necesarios moderados, y que los execute, de manera que el que lo contrario hiziere, sea castigado, y se de exemplo á los otros, y que assi mismo ordene que los Alguaziles esten y residan en palacio, como se suele y debe hazer". AGS, PTR, leg. 57, doc. 21.

[153] AGS, PTR, leg. 57, doc. 21; AGS, PTR, leg. 57, doc. 40.

Asimismo, se previnieron las órdenes en caso de que, finalmente, Ana de Austria no pudiera desembarcar en Laredo:

> "en tal caso bolvereis luego por donde mas comoda y brevemente lo pudieredes hazer, á la parte por donde se entendiere que viene la Reyna, y llegados á donde estuviere haréis el mismo officio que haviades de hazer en Laredo, y verneis la sirviendo y acompañando hasta Segovia"[154].

La reina debía estar instruida y advertida en cuestiones de protocolo para agradecer y tratar debidamente a las distintas personas que la irían a recibir, atendiendo a su status y cargo. Así pues, entre las diferentes indicaciones de Felipe II a este respecto, señalaba que, una vez que el cardenal llegase junto a la reina, ésta "ha de estar advertida si el hiziere acometimiento de le pedir la mano no se la ha de dar su magestad, antes le ha de hazer el buen acogimiento y tratamiento que como a Cardenal y Principe de la Yglesia se acostumbra y debe hazer". También se indicaba lo que debía suceder cuando el duque le pidiera la mano a la reina: "ha de estar advertida de que (aunque ha de hazer alguna demostracion de escusarse) se la ha de dar como a vassallo y subdito, y despues le mandara cubrir, como lo acostumbran los Grandes de su qualidad"[155]. Lo mismo sucedía con los príncipes, quienes debían estar advertidos de no dar la mano a quien se la pidiera en el recibimiento.

Una vez realizado el desembarco, la reina entraría en la villa a caballo y bajo palio, "pero sin guion, reyes de armas, maçeros, ni trompetas…por no ser alli menester" [156]; sus hermanos irían a ambos lados del palio, mientras que delante de ellos irían "pareados" el cardenal de Sevilla y el duque de Béjar, en el lugar derecho e izquierdo respectivamente. Ya allí se indicaba que fuese a rezar al lugar que, conforme al tiempo y a las circunstancias del desembarco, creyeran los legados del rey más conveniente: bien a la iglesia parroquial o bien al Monasterio de San Francisco, más cercano[157]. La instrucción señala que la casa donde la reina se alojase "huviere de ser Palacio"[158], si

[154] AGS, PTR, leg. 57, doc. 21.
[155] AGS, PTR, leg. 57, doc. 40.
[156] Se reservaría todo ello para la entrada en Burgos, donde sería "el primero y principal recibimiento". AGS, PTR, leg. 57, doc. 21.
[157] El monasterio de San Francisco de Laredo, no obstante, no estaba aún construido en esta fecha. Los monjes franciscanos del antiguo convento de San Francisco de Barrieta se trasladan a Laredo en 1568 y en ese mismo 1570 el nuevo monasterio estaba en construcción. Las obras fueron muy lentas, de tal modo que 8 años después aún no se había concluido su capilla mayor. ALONSO RUIZ, B.: *Arquitectura tardogótica en Castilla: los Rasines*, Santander, 2003, p.331. Todo ello parece indicar, por tanto, que la reina oiría misa en el templo más importante de la villa: la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.
[158] AGS, PTR, leg. 57, doc. 21.

bien no se concreta, como en las ciudades en que debía haber recibimiento, cuál sería este edificio ni a quién pertenecía. Como se ha expuesto anteriormente, únicamente se indica que era más conveniente que el alojamiento de la reina tuviese lugar en Colindres, a donde debería ir, junto con los príncipes, tras su entrada en Laredo[159]. Sea como fuere, el cardenal y el duque debían acompañar a la reina a su hospedaje, y ese mismo día o bien el siguiente, una vez que hubiese descansado, volver a visitarla con una carta y palabras de parte del rey. Allí tendría lugar otro acto de gran carga simbólica que formaba parte del protocolo de recibimiento: la reina se levantaría de su silla o estrado para recibir al cardenal, haciéndole cubrir y dándole asiento en la silla de caderas con "el buen acogimiento y tratamiento que es razon…y todas las vezes que entrare en la cámara de su Magestad le ha de hazer la misma cortesia en todo". Por su parte, el tratamiento que recibiría el duque sería en cierto modo distinto: el duque iría a visitar a la reina, quien se levantaría para recibirle sólo la primera vez y ninguna más de las que fuera a visitarla; tanto en ésta como en las siguientes visitas se le mandaría cubrir igual que en el recibimiento en el puerto, y se le daría silla rasa de terciopelo. Esta diferencia, no obstante, obedecía a las circunstancias, tal y como Felipe II indicaba que se le comentara a su esposa:

> "Luis Venegas dara a entender a su Señora en secreto, que aquella cortesia se le haze por la comission que lleva y mientras aquella le durare tan solamente que llegado a donde estuviere el Rey nuestro señor ha de ser tratado de la manera que las Reynas de España acostumbran a tratar a los otros Grandes" [160].

Después de la reina, el cardenal y el duque habrían de visitar a los príncipes "acariçiandolos, como su edad lo requiere" y transmitiéndoles las palabras del rey,

---

En la villa de Laredo no existía "palacio" como tal; en otras ocasiones como la marcha de Juana a Flandes y Catalina a Inglaterra, los monarcas se habían alojado con sus hijos en una de las torres fuertes de la Puebla Vieja de la villa, que pertenecía al Condestable de Castilla. Se conoce en la actualidad como Casa del Merino en la Rúa Mayor. RASINES DEL RÍO, P.: *Breve historia de Laredo y guía de su patrimonio*, Santander, 1999, p.52.

[159] Una carta de Zayas fechada el 7 de septiembre de 1570, sin embargo, puede generar confusión respecto al primer lugar de alojamiento de la reina y los príncipes, afirmando que "su Magestad holgara mucho que v.s. Illma. Señor Cardenal hospede a la Reyna nuestra señora y a los serenisimos Principes sus hermanos en Laredo el dia que se desembarcare, por el poco recaudo que havria estando todo su servicio en las naves, y que asimismo v.s. Illma. Señor Duque, hospede a su Magestad y Altezas el dia que passaren a Colindres y no mas, porque después los offiçiales de sus Magestad y Altezas los han de servir conforma a la orden que traen". AGS, PTR, leg. 57, doc. 38.

[160] AGS, PTR, leg. 57, doc. 40.

quien afirmaba esperarles como si fueran sus hijos[161]. Asimismo, el rey indicaba cómo tratar a los acompañantes del cardenal y el duque que fuesen a recibirla: a otros Grandes, "o persona de los que se tratan como a tal…se mandara cubrir, y dar almohadas como se acostumbra"; mientras que a los caballeros de título o a otros ajenos a la nobleza "ya se sabe como han de ser tratados…para que se haga como se acostumbra"[162].

El modelo borgoñón se hacía también presente en el orden de entrada de los delegados del rey. En cuanto al lugar que debían tomar en las entradas el cardenal de Sevilla y el duque de Béjar, la instrucción de Felipe II indicaba lo siguiente:

> "En Burgos, Valladolid y Segovia, donde esta claro que la Reyna ha de entrar á cavallo, y con Palio, han deyr los Principes detras del, y junto á ellos el guion, y si vosotros quisieredes yr alli luego, despues del guion, lo podreis hazer en buen hora, y si delante…entre vosotros y el palio, han deyr mis Reyes de armas primero, y vosotros luego delante dellos"[163].

En las villas y pueblos por donde pasara la comitiva real en los que no debía haber recibimiento, la situación de ambos debía ser similar: irían en primer lugar, juntos delante de la reina, a cuyos lados irían los príncipes[164]. No cabía lugar a modificaciones a este respecto, pese a que el cardenal no desaprovechara la ocasión de pedir, aunque sin éxito, ciertas variaciones en su situación en los recibimientos, manifestando el agravio y el ataque a la dignidad de ambos. De esta manera, el cardenal solicitó el lugar detrás de la reina y no junto al duque[165], y también que ambos fueran junto a la reina o los príncipes, detrás de los reyes de armas y el estoque, lugar que habían tomado los Grandes en otras celebraciones[166]. Felipe II, una vez más, se mostraba firme en el cumplimiento del protocolo establecido, con un argumento claro a la par que tajante:

---

[161] AGS, PTR, leg. 57, doc. 21.

[162] En el caso concreto del Marqués de Denia, que tenía comisión de ir a visitar a Ana de Austria en cuanto llegara la noticia de su desembarco a la Corte, se le debía mandar cubrir "despues que el la aya hablado y dado el recaudo de su Magestad y ella le aya respondido y no antes". AGS, PTR, leg. 57, doc. 40.

[163] AGS, PTR, leg. 57, doc. 21.

[164] AGS, PTR, leg. 57, doc. 20.

[165] AGS, PTR, leg. 57, doc. 46.

[166] Para justificar su petición, el Cardenal aludía al lugar que habían tomado el cardenal de Burgos y el duque del Infantado en las anteriores entradas reales en Sevilla y Jaén, así como al auto de fe de Valladolid. El lugar que habían de tomar los Grandes de España en este tipo de celebraciones, además, les había sido confirmado por el conde de Benavente y el marqués de Denia. AGS, PTR, leg. 57, doc. 84.

> "vos y el de Béjar representays juntos mi persona, como si ambos fuessedes uno solo…conforme á toda razon deveys yr pareados, y proceder con igualdad quanto al cumplimiento de lo que toca a la dicha vuestra commission"[167].

4. LA REINA LLEGA A ESPAÑA: ITINERARIO Y RECIBIMIENTOS EN LAS CIUDADES

4.1. Llegada a Santander

Como se ha visto, todo estaba preparado para la llegada de la reina a Laredo, donde ya la estaban esperando, cumpliendo órdenes del rey, el cardenal de Sevilla y el duque de Béjar con sus respectivos séquitos. Allí se dirigía la Armada, formada por alrededor de treinta navíos, en la que viajaba la reina, cuando un súbito cambio de viento a la tramontana recrudeció el tiempo y obligó a sus marineros a cambiar el rumbo[168]. La reina deseaba tomar tierra cuanto antes, y el mal tiempo dificultaba sobremanera el retomar el viaje hacia Laredo[169]. Finalmente y "con arto contentamiento", Ana de Austria desembarcaba en Santander en la tarde del martes 3 de octubre de 1570. El suceso pilló por sorpresa a todos, a pesar de que ya había sido considerada la posibilidad de que, debido a las inclemencias del tiempo, la reina tuviera finalmente que tomar puerto en Galicia, Asturias o en alguna otra de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar. El día anterior, el cardenal de Sevilla había escrito a Zayas sobre la incomodidad que supondría, para todas las partes, la llegada de la reina a Santander. Afirmaba que, dado el mal estado del tiempo y del mar, el puerto de Laredo era el más óptimo para el desembarco de la reina, así como que

> "es imposible en Santander poder su Magestad ser servida, ni la gente que con ella viene regalada, ni proveida como conviene, y estar este puerto todo el camino mejor proveido y reparado…y porque en lo del aposento no es posible por la brevedad de la venida de Su Magestad tenerle en Santander, ni poder cumplir nosotros con lo que Vuestra Magestad nos tiene mandado"[170].

[167] AGS, PTR, leg. 57, doc. 67.
[168] La tormenta que lo precedió fue tal que, junto a las características geográficas del puerto santanderino, no permitió a todas las naves de la Armada atracar hasta cuatro días después. COTEREAU, A. de: "Viaje de la reina Ana…", *op. cit*., pp. 320-322.
[169] Carta del Prior don Hernando de Toledo a Felipe II. AGS, EST, LEG, 152, DOC. 128.
[170] AGS, PTR, leg. 57, doc. 58.

No obstante, creía poder hacer "entre oy y mañana algún adereço alli aun que fuera deshaziendo el aposento de aquí", en caso de que el desembarco en esa villa fuera inevitable y ellos fueran avisados previamente[171]. No fue el caso; el debido aviso por parte don Hernando de Toledo no llegó a tiempo. Ese mismo día, en torno a las seis de la tarde, el cardenal escribía a Zayas afirmando que un navío les había informado del desembarco de Ana de Austria en Santander, "cosa que nos tiene muy espantados y que no lo podemos creer"[172]. El aviso oficial desde Santander llegaría a la mañana siguiente al alcalde Ortiz, por lo que no se habían atrevido a deshacer lo preparado en Laredo, como así le escribían el cardenal y el duque al monarca en varias cartas en las que contaban el suceso, manifestando sus quejas y contrariedades, y excusándose por no haber podido ir a recibir a la reina, tal y como estaba establecido[173].

Santander no estaba preparado para la llegada de la Armada más que con las tareas de aprovisionamiento que había llevado a cabo, durante el mes anterior, el Alcalde Ortiz, por lo que hubo de improvisarse un recibimiento adecuado para la reina. Así pues, Francisco Carreño, en una de las escasas crónicas sobre la llegada de Ana de Austria a Santander[174], relata cómo los regidores realizaron un palio con seis varas con un dosel de terciopelo negro y tafetanes amarillos que tomaron de delante de un crucifijo de la iglesia[175]. La reina[176], "vestida con una basquiña de terciopelo negro guarnecida con una bordadura de plata"[177], también fue recibida en el puerto por los canónigos y frailes de San Francisco, portando sus cruces y cantando el *Te Deum laudamus*. Tras los príncipes y bajo el palio, Ana de Austria entraba en la villa, que había sido embellecida en la medida de lo posible bajo tales circunstancias. La crónica

[171] AGS, PTR, leg. 57, doc. 57.
[172] AGS, PTR, leg. 57, doc. 60.
[173] AGS, PTR, leg. 57, doc. 60; AGS, PTR, leg. 57, doc. 62; AGS, PTR, leg. 57, doc. 63.
[174] Esta crónica fue encontrada por Amós de Escalante en la biblioteca de la Academia de la Historia (papeles varios de Jesuitas), Est. ^{e} 15, gr. ^{a} folio 189 (paginación antigua). Según J. A. Río y Sainz, con ello "rectifica varios errores relacionados hasta cierto punto con las costumbres del siglo XVI en lo concerniente al recibimiento de reyes, sobre todo cuando no se esperaba". RÍO Y SAINZ, J. A.: *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*, Santander, Imprenta de Río Hermanos, 1885, p. 451.
[175] CARREÑO, F.: "La venida de la reina nuestra señora", en LÓPEZ GARCÍA, D.: *Cinco siglos de viajes por Santander y Cantabria*, Santander, Estudio, 2000, p. 67.
[176] "…es hermosa, muy blanca y colorada, y el labio bajo de la boca un poco caído, como su abuelo, muy agraciada, alegre y de grande entendimiento…". *Íbid.*, p. 67. [Imagen nº1 en apéndice gráfico].
[177] Se pagaron 200 456 maravedís por los vestidos, "echuras y bordaduras", de oro y plata, a la moda española, para la reina, sus damas y criados, realizado todo ello en Valladolid por Francisco de Herrera, sastre de la reina. AGS, Sección Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Época (CMC, 1ª E.), leg, 1065.

de Alixes de Cotereau[178] relata que estaban "todas las puertas y ventanas de las casas –en señal de triunfo y alegría- adornadas y cubiertas de ramas de laurel silvestre"[179]. Asimismo, destaca la "buena afección y gran recibimiento" que los vecinos de Santander, pese a los imprevistos y la falta de apresto, mostraron a la reina, "haciéndole presente de doscientas gallinas y una vaca"[180].

Tras el improvisado recibimiento, Ana de Austria fue acompañada por los miembros del concejo santanderino y por los eclesiásticos hasta el lugar donde se hospedaría, que, según Carreño, era la "casa de un vecino, la primera que estaba junto adonde desembarcó"[181]. Otras fuentes especifican de quién era la casa de aquel vecino: se trataba de Lope de Quevedo y Hoyos, un relevante miembro del concejo de la villa[182], en cuya casa de la calle del Arcillero[183] se alojó la reina durante catorce días[184]. En cualquier caso, este hecho prueba que, en aquel momento, no existía en Santander, al igual que en Laredo y Colindres, un edificio para el digno alojamiento de un miembro de la realeza. Al parecer, en la villa ni siquiera había objetos domésticos apropiados para ofrecer a la reina, pues "fue menester juntar unos platillos de plata que tenía aquí

[178] Uno de los miembros de la compañía de Enrique de Tseraerts, que viajaban con la reina desde los Países Bajos. La crónica aparece con esa firma, si bien Gachard, al recopilarla para su obra, no encontró tal nombre entre las genealogías revisadas de aquella familia. COTEREAU, A. de: "Viaje de la reina Ana…", *op. cit*., p. 317.

[179] *Íbid*., p. 320.

[180] *Íbid*., p. 322.

[181] CARREÑO, F.: "La venida de la reina…", *op. cit.*, p. 67.

[182] Casado Soto afirma que Lope de Quevedo y Hoyos ostentaba el cargo de regidor, mientras que otros como Escudero Sánchez o Pérez de Regules le presentan como Procurador General de la Villa. CASADO SOTO, J.L. [*et al*.]: *Cantabria a través de su historia…, op.cit.*, p. 189; ESCUDERO SÁNCHEZ, Mª E.: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas de la Costa en la Edad Moderna*, tesis doctoral, Universidad de Cantabria, 2005, p. 227; PÉREZ DE REGULES, A.: "Don Lope de Quevedo y Hoyos (Un testimonio inédito de la estancia de Ana de Austria en Santander)", en *Altamira*, T. VII, 1949, nº 1-3, p. 189.

[183] Esta calle era cercana al puerto [ver plano en imagen nº 2 del apéndice gráfico], comunicando con el arrabal de la ciudad por la Puerta del Arcillero, una de las siete que, según la descripción recogida en el grabado de Braun para el *Civitates Orbis Terrarum* [Imagen 3], poseía la villa en aquel momento. MENÉNDEZ PELAYO, M.: "Descripción de Santander traducida por D. Marcelino Menéndez Pelayo, de la que publicó Jorge Braun en su obra *Civitates Orbis Terrarum"*, en *Revista de Santander*, Tomo 1, Núm. 1, 1930, pp. 11-12.

En el grabado de Braun se distinguen varias casas nobles en esta parte de la ciudad intramuros, pero no ha sido localizada la de la familia de Lope de Quevedo y Hoyos.

[184] Según Escagedo Salmón, Felipe II concedió a la casa de Quevedo en Santander privilegio de exención por haber alojado a Ana de Austria. ESCAGEDO SALMÓN, M.: *Solares montañeses: viejos linajes de la provincia de Santander*, tomo VI, Gibraleón (Huelva), Wilsen, 2004, p. 21. La referencia a la estancia de Ana de Austria en esa casa habría sido recogida por el mismo Lope de Quevedo y Hoyos en un libro de escrituras y datos sobre su linaje. PÉREZ DE REGULES, A.: "Don Lope de Quevedo y Hoyos…", op. cit., pp. 186-189.

un burgalés, que está por los cónsules de Burgos, para que cenase"[185]. En una villa aún en cierto modo medieval que vivía fundamentalmente del mar como lo era el Santander del siglo XVI, las infraestructuras portuarias eran las que concentraban todos los esfuerzos de un lento proceso de modernización, mientras que las iglesias y la arquitectura civil urbana todavía debían esperar para conocer una cierta renovación. No sería hasta la construcción, más tarde, de la casa de los Riva-Herrera cuando aparecería el primer edificio adecuado para tal función[186].

Las celebraciones, también improvisadas, continuaron en los días siguientes: "el regimiento hizo ir una danza que habían sacado el día de Corpus Christi, que bailaron debajo de las ventanas de la Reina, y ella gustó mucho…les mandó que bailasen más; y otro día hicieron una danza de espadas, con la misma librea de la otra danza, y fuéronle a bailar delante…"[187].

Desde que conocieron la noticia del desembarco en Santander, el cardenal de Sevilla y el duque de Béjar no dejaron de intentar, si bien de nuevo sin éxito, que, pese a los contratiempos, se siguiese el itinerario que había sido establecido y preparado para el viaje de la reina. Enviaron, para ello, al alcalde Ortiz a Santander dos días antes, "a suplicar a la Reina que hubiese por bien de se ir a Laredo"[188], donde "se habían hecho grandes preparativos y muchos gastos para recibir, con todo honor y gran triunfo"[189]. Alegaban que "es imposible en Santander poder su Magestad ser servida, ni la gente que con ella viene regalada, ni proveida como conviene, y estar este puerto todo el camino mejor proveido y reparado además que un nuevo traslado de todos los hombres que

[185] CARREÑO, F.: "La venida de la reina…", *op. cit.*, p. 68.

[186] Si bien aún existía en el Santander del siglo XVI el castillo de San Felipe, situado en las proximidades de la colegiata, el gran deterioro que presentaba no lo hacía apropiado para alojar a un miembro de la casa real. Su pésimo estado preocupaba enormemente a la villa, pues constituía el elemento defensivo primordial de la villa y puerto santanderino, razón por la cual en años sucesivos se acometieron unas profundas reformas y restauraciones en varias fases. Sobre el castillo de Santander véase, entre otros, ALONSO RUIZ, B.: "El urbanismo de la Edad Moderna", en POLO SÁNCHEZ, J.J. (Ed.): *Catálogo del patrimonio cultural de Cantabria*, T. III, Santander, Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, 2002, pp. 97, 102, 109-111; ARAMBURU-ZABALA, M.A. y ALONSO RUIZ, B.: *Santander. Un puerto para el Renacimiento*. Santander, 1994, pp. 69, 85-87; CALDERÓN DE LA VARA, V.: "El antiguo castillo de la villa o de San Felipe", en *Altamira*, Nº 1-3,1964, pp. 245-278; CAMINO Y AGUIRRE, F.: "Castillos y fortalezas de Santander", en *La Revista de Santander*, 1930, pp. 76-87; CASADO SOTO, J.L.: *Santander, una villa marinera en el siglo XVI*. Santander, 1990, pp. 30-32; JADO CANALES, A.: "El Castillo de San Felipe", en *Altamira*, Nº 1-3,1954, pp. 57-78.

[187] CARREÑO, F.: "La venida de la reina…", *op. cit.*, p. 68.

[188] *Íbid.*

[189] COTEREAU, A. de: "Viaje de la reina Ana…", *op. cit.*, p. 322.

venían a su servicio hasta Santander acarreaba dificultades[190]. Ante la negativa desde la villa santanderina, finalmente hubieron de salir de Laredo "con la mayor descomodidad", no pudiendo llegar a Santander hasta el día 7 "por los malos tiempos y incomodidad de los caminos"[191]. Por su parte, el concejo de Laredo, cuyos gastos en los preparativos del frustrado recibimiento de la reina ascendían a 2000 ducados, quedaba sumido en una deuda que se sumaba a las enormes necesidades provocadas por una epidemia de peste que había sufrido la villa dos años antes[192].

El cardenal y el duque, ataviados lujosamente para la ocasión junto con sus respectivos séquitos[193], fueron recibidos en Santander por "una docena de bateles y zabras…con grandes toldos de brocado, y muchos trompetas y menestriles" y con una salva de artillería por parte de "la infantería de dos mil valones arcabuceros"[194]. En el muelle les esperaban el prior de San Juan, Luis Venegas y los condes de Bossu y Aremberg, quienes les acompañaron al hospedaje de la reina[195]. Allí se llevaron a cabo los actos de protocolo establecidos en la instrucción de Felipe II para el recibimiento en Laredo. El cardenal y el duque relatan al rey, en su correspondencia, todo tipo de asuntos de cierta relevancia en cuanto a las ceremonias en honor de la reina y cada una de las decisiones que se iban tomando acerca del viaje venidero, tal y como éste pedía. Así pues, cuentan cómo, debido a su tardío desembarco, la reina aún no había podido asistir a la iglesia, por lo que, esa misma tarde, tras los pertinentes actos de protocolo, se da orden de que la reina y los príncipes junto con su Corte fueran a la colegiata, actual catedral[196]. Allí fueron recibidos por el obispo de las "Diçeas" y el clero de la villa "con

[190] Incluso afirmaban que "ello a sido peor que el no yr" a recibir a la reina a Santander. AGS, PTR, leg. 57, doc. 62.

[191] AGS, EST, leg. 152, doc. 130.

Las circunstancias obligaban a que los abastecimientos preparados en Laredo fueran también enviados a Santander para asistir a las insuficientes provisiones de aquella villa ante la cantidad de gente que había llegado en servicio de la reina. El legajo 942 de la C. M. C. (1ª E.) del AGS contiene la relación tanto de las vituallas que se llevaron a Santander desde Laredo como de todos los objetos y productos que llegaron en los navíos procedentes de Flandes.

[192] Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Sección Cofradía de San Martín, leg. 9, doc. 7.

[193] Carreño realiza una detallada descripción de los ricos ropajes del cardenal, el duque y del conde de Miranda, así como de sus caballeros, criados, monteros, pajes y lacayos. CARREÑO, F.: "La venida de la reina…", *op. cit.*, p. 69.

[194] CARREÑO, F.: "La venida de la reina…", *op. cit.*, p. 68.

[195] Junto a ellos, Felipe II enviaría, poco después, a Santander al marqués de Denia, Gentilhombre de la Cámara, a visitar a la reina en su nombre y traer en persona noticias de ella. AGS, PTR, leg. 57, doc. 39; AGS, EST, leg. 152, doc. 143; AGS, PTR, leg. 57, doc. 66.

[196] "Tiene un gran templo, llamado de los *Santos Cuerpos*; es de primorosa estructura, y tan notable como digno de veneración por su santidad…Su forma es redonda…Ha ido aumentándose el templo con diversas capillas, adornadas muchas de ellas con las sepulturas de algunos varones nobles…".

su te deum laudamus y las demas ceremonias que se acostumbran", tras las cuales la reina ordenó que se cantasen vísperas[197].

Como vemos, no tuvo lugar en Santander una solemne entrada real pese a ser el primer lugar por el que la nueva esposa del rey tomaba contacto con la tierra de la que acababa de convertirse en reina. A la falta de las infraestructuras adecuadas para este tipo de acontecimientos en esta villa portuaria hay que sumar el hecho de que no había sido dispuesto todo lo necesario para una posible entrada regia, pues ni era el puerto de destino desde los Países Bajos ni formaba parte de la serie de ciudades para las que Felipe II había establecido la celebración del recibimiento a su esposa. Parece que la mayor magnificencia fue la que acompañó a la llegada del cardenal de Sevilla y del duque de Béjar desde Laredo, y no la de la reina, como hubiera sido lo esperado. La improvisación y la ausencia de boato fueron la nota dominante en la modesta entrada de Ana de Austria en Santander.

El camino que tomaría la reina desde Santander a Burgos se determinó conjuntamente por el cardenal de Sevilla, el duque de Béjar, el prior don Hernando de Toledo, Francisco Lasso, Luis Venegas y el alcalde Ortiz. Se decidió que la reina partiera de Santander el sábado 14 de octubre, en un viaje de siete jornadas cuyos puntos fundamentales serían el Valle de Camargo, Villa Sevil, Luena, Cilleruelo de Bezana, Pesadas, Hontomín y Fresdelval. No obstante, diferentes asuntos, especialmente la espera de órdenes y aprobaciones por parte de Felipe II, hubieron de retrasar la salida de la reina de Santander hasta el 16 de octubre[198]. Ana de Austria fue despedida a las puertas de la villa por los capitanes de las ocho compañías que la habían

---

MENÉNDEZ PELAYO, M.: "Descripción de Santander …", *op. cit.*, p. 13. Para más información sobre el estado de la colegiata en el momento de la visita de la reina puede consultarse CASADO SOTO, J.L.: *La catedral de Santander. Patrimonio Monumental*, Santander, Fundación Marcelino Botín, 1997, pp. 65-128.

[197] AGS, PTR, leg. 57, doc. 68.1.

[198] Una de las cuestiones que más retrasaron la salida fue la espera la orden acerca del paso libre de objetos y bienes de los criados de la reina. Felipe II, mediante Cédula Real, ordena a Juan de Peñalosa, Administrados de las diezmas de la mar, que no se cobrasen derechos a las personas que venían en servicio de la reina por traer sus posesiones: "…se les dexe traer libremente sin que se les haga vexaçion ni molestia y sin que se les lleve dineros…sin les abrir ni catar, ni cobrar, por esta razon dineros algunos se les dexara pasar, lo qual se entienda, en rrespecto de los criados de la dicha serenisima reyna, y cavalleros y otras personas que vienen, en su servicio y aconpañamiento, porque con los demas pasajeros que han benido fuera de los suso dichos no se entiende esta graçia". AGS, PTR, leg. 57, doc. 74; AGS, EST, leg. 152, doc. 139.

Además, se ordenó, tanto al Corregidor de las Cuatro Villas como al alcalde Ortiz, que se hiciera pasar la moneda que traían los extranjeros que venían con la reina. AGS, RGS, leg. 157010 (s.f.).

acompañado a lo largo de su viaje por mar, a quienes entregó "una cadena de oro sujeta de ciento cincuenta escudos, estando a un lado de la dicha medalla figurada la efigie del rey, su marido, y al otro la suya"[199].

4.2. Burgos

Un tiempo desapacible y las incomodidades que causaban las características geográficas del camino marcaron unas tediosas jornadas hasta Burgos. Durante el camino, así como a lo largo de todo el viaje, Ana de Austria estuvo continuamente acompañada, servida y entretenida. Otra de las crónicas del viaje de la reina, en este caso la de Lamberto Wyts, relata cómo el cardenal de Sevilla y el duque de Béjar no tuvieron reparos en hacer enormes gastos[200] para el suntuoso servicio y acompañamiento de la reina:

> "desde el primer día de su llegada donde su dicha magestad hasta el último de estar con ella, la han obsequiado y a sus hermanos y todo el séquito, y han servido de esa regla de servir a su majestad las comidas de ciento ochenta platos, y la cena solamente con ochenta; que no se ha hecho sin grandes ceremonias y músicas tanto de voces como de todos los instrumentos, y distracciones de sabios presuntuosos imitadores de los *galanes*…que os dejo pensar los gastos y grandísimos dispendios hechos por los dichos dos señores…extremado gasto en sus tan ricas, pomposas y magníficas libreas…"[201].

Wyts también se muestra asombrado por el lujo de los ropajes, objetos e instrumentos del séquito que los acompañaba,

> "los cuales estaban siempre alrededor de la reina por el camino, donde unos la aguardaban a la entrada del sitio de su alojamiento, para hacerle el honor y hacerle menos aburrido el camino", juntamente con "alguna docena de bufones ricamente

[199] COTEREAU, A. de: "Viaje de la reina Ana…", *op. cit.*, p. 323.

[200] Sólo el "muy Illustrisimo señor Cardenal de España y arçobispo de Sevilla" recibió 10000 escudos en oro –el cuarto puesto en la salida de metales preciosos de Sevilla en ese año- para el viaje y acompañamiento de Ana de Austria. VELA SANTAMARÍA, F. J.: "La encrucijada sevillana. Plata, dinero y comercio bajo Felipe II", en *Actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (en prensa).

[201] WYTS, L.: "Viaje por España", en J. GARCÍA MERCADAL: *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, p. 332.

adornados, con sus quinternos en sus manos, los cuales servían durante la comida, y cantando componían ciertas rimas sobre su juego en honor y grandeza de su señor"[202].

Además de lo dispuesto por el cardenal y el duque, "había muchos españoles cantando por el camino, todos castrados…y fueron los que más servicio hicieron, tanto en la mesa como en el camino"[203].

De esta manera, el séquito de la reina y los príncipes llegaba a los alrededores de Burgos el lunes 23 de octubre. Estaba establecido que la reina hiciera noche en Fresdelval, pues, como se ha visto, bajo ninguna circunstancia debía hacerla en el Monasterio de Las Huelgas. Sin embargo, las noticias que le llegaron a Felipe II revelan que, una vez más, hubo variaciones respecto a lo previamente establecido; la reina tuvo que pernoctar en el campo de Las Huelgas porque, según decían el cardenal y el duque, no era posible hacerlo en Fresdelval[204]. Al día siguiente, entraría a comer y oír misa en el monasterio, tal y como estaba acordado con la abadesa, para cuya visita se habían cortado las arboledas de manera que formasen un camino y se derribó parte de las murallas con el fin de "hazer entradas y salidas para que con toda Magestad entrasse sin ningún detenimiento de puerta"[205]. Tras ello, Ana de Austria salió hacia la ciudad por el camino real, previo aviso desde la fortaleza[206] "con muchas y gruessa pieças de artillería…la mas sobervia y terrible salva que jamás en España fue vista"[207]. En Burgos, ese mismo martes 24 de octubre, "se le hiço un solemne reçibimiento de grandes regoçijos y ynvençiones" por todo el centro de la ciudad que se prolongaría hasta el anochecer[208].

[202] WYTS, L.: "Viaje por España", *op. cit.*, p. 335.
[203] *Íbid*.
[204] AGS, PTR, LEG, 57, DOC. 81.
Las fuentes también presentan cierta confusión a este respecto. Mientras que la carta del cardenal y el duque al rey afirmaba que Ana de Austria había pasado la noche en el campo perteneciente al monasterio, otras, como las *relaciones* de la entrada en Burgos, revelan que lo habría hecho en el interior del edificio.
[205] *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos hizo a la Serenissima y muy poderosa señora la Reyna doña Anna*…, "Impreso en Valladolid por Bernardino de Sancto Domingo al prado de la Magdalena. Año de MDLXX", citado en Mª J. SANZ LUCAS: "Festivas demostraciones…", *op. cit.*, pp. 391-395.
[206] Sobre el castillo de Burgos en el siglo XVI, véase IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Burgos y los burgaleses…, op. cit.*, pp. 400-407.
[207] *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…, op. cit.*, p. 392.
[208] AGS, PTR, leg. 57, doc. 81.

Las *relaciones* de la entrada en Burgos describen los pormenores del recibimiento que se le hizo a Ana de Austria[209]. En primer lugar, se colocó a las puertas de la ciudad, en medio del camino junto al Hospital del Rey, la primera muestra de la arquitectura efímera realizada con motivo del recibimiento de Ana de Austria: una especie de templete, decorado con doce columnas recubiertas con vegetación y adornos dorados, especialmente pensada para que la reina pudiera esperar allí el recibimiento de los burgaleses, "con todas sus invenciones y servicios" en caso de que el tiempo les fuera adverso. Las primeras celebraciones en honor de la reina precedieron al tradicional besamanos: encabezaba los festejos un carro triunfal de un cacique y cuarenta indios con coloridos ropajes, seguido de diversas danzas y representaciones en las que los habitantes de la zona tenían un papel fundamental[210], tras lo que un carro triunfal de Vulcano con doce danzantes cerraba este primer desfile.

Para el recibimiento por parte de la ciudad se siguió un estricto orden de llegada: primeramente llegó el capitán de la ciudad, Diego López de Arriaga, portando la bandera local junto con la infantería de piqueros y arcabuceros, y los miembros de los oficios "que salieron en abito soldadesco"[211]; tras ellos, el Tesorero de la Casa de la Moneda y su hijo, seguidos de los caballeros y personajes más relevantes de la sociedad burgalesa, "que fueron en gran número, y extrañamente adereçados de tantas presseas, adereços y jaezes de campanillas de oro y plata y atavíos…que no avía ninguno que no demostrava que tenía que ver y recebir a su reyna y señora"[212]. A continuación, llegó el cabildo de la ciudad, en orden del grado de cada uno de sus miembros, "a los quales no

[209] Se conocen tres impresos del recibimiento en Burgos: el de Valladolid (1570), recogido en Mª J. SANZ LUCAS: "Festivas demostraciones…", *op. cit*., pp. 391-395; el de Sevilla (1570), en AGULLÓ Y COBO, M.: "Relaciones de sucesos, I: años 1477-1619", *Cuadernos Bibliográficos*, Madrid, 1966, p. 22; y el de Burgos (1571), recogido por ALENDA Y MIRA, G.: *Relaciones de las solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, 1903, p. 78. También se conserva una relación manuscrita en el AHPB, compilada, entre otros importantes documentos de la historia de la ciudad, por IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil…, op. cit.*, pp. 401-407. Asimismo, el AHCB recoge varios testimonios de la recepción de Ana de Austria en la ciudad. AHCB, reg. 56, ff. 460v.
Para este trabajo nos basaremos principalmente en el primero de esos impresos, el de Valladolid de 1570, así como en la relación conservada en el AHPB, cuyos datos, en muchas ocasiones, se complementan.

[210] "…entre las quales invenciones avía labradores y serranos de la tierra, que vinieron unos con dançaș de espadas y otros con çancos con sus mujeres también con çancos…y otras suertes de matachines que admiró toda la gente". *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…, op. cit*., p. 392.

[211] "los que mas luçidos salieron fueron los Plateros y Joyeros, los que se quisieron escusar de salir y ttraxeron peticion sobre ello en esta çibdad y en Chancilleria y en Consejo Real, fueron condenados a que saliesen…". AHPB, Actas, 1570, folio 306 y siguientes, 24-10-1570, citado en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil…, op. cit.,* p. 406.

[212] *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…, op. cit*., p. 392.

se la dio [la mano] por ser sacerdotes"[213]; llegaban, en último lugar y en dos hileras de trece, los miembros del regimiento, "con sus ropas senatorias de terciopelo carmesi forradas de oro…"[214] y "tanta diversidad de música y género de instrumentos, que cierto representava grandíssima magestad"[215]. Finalizado el besamanos, el regidor Cristóbal de Miranda proclamó el discurso de bienvenida[216]. Tras ello, se realizó el segundo disparo de artillería y el cortejo de la reina se trasladó en dirección a la puerta de San Martín, la entrada tradicional a la ciudad, donde le aguardaba el solemne recibimiento bajo el palio, "que era el más rico y sumptuoso que hasta oy a Rey se ha puesto"[217].

Siguiendo el orden establecido por Felipe II para esta entrada, los regidores portaron el palio y dirigieron, entre música y cantos, el cortejo hasta el primer arco triunfal, situado antes de la puerta. Dieciocho columnas, al parecer plateadas, levantaban a gran altura este arco, decorado "subtilísimas letras y hermosas pinturas", esculturas de históricos hombres ilustres de la ciudad[218] y una genealogía que trataba de

[213] AHPB, Actas, 1570, fol. 306 y ss., 24-10-1570, en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil…, op. cit.*, p. 403.

[214] Sobre este asunto presentaba sus quejas, anteriormente a la entrada de la reina, el procurador mayor de la ciudad, Juan de Agüero, quien se oponía a los grandes gastos que suponía para la ciudad la decisión del regimiento de sacar estos ropajes para el recibimiento de la reina y de no aprovechar los preparados para el fallido recibimiento de Isabel de Valois cinco años antes. "…no es cosa justa que a tan grande costa de la çibdad quieran tratar de sacar las dichas ropas, pues gastándose en ellos tantos dineros solo redundara en probecho particular de los Cavalleros deste Regimiento, y será quitarlo del hornato de ottras fiestas y regoçijos que con ellos prodrian hazer en benefiçio de los vecinos de todo el casco de la dicha çibdad, como çuiças muy luçidas y ottras semejantes cosas. AHPB, Actas, 1570, fol. 231 y ss., 10-8-1570, citado en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil…, op. cit.,* pp. 399-400.

[215] *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…*, *op. cit*., p. 392.

[216] "Esta çibdad da infinitas gracias a Dios por la bienaventurada venida de V. M. a ella, y en estos reynos por Reyna y Señora dellos. Y suplica a su Debina Magestad que quanta feliçidad, alegria, reguzijo y contentamiento la venida de V. M. les ha causado, tanta y mas sigue de que goze V. M. por muchos y muy dichosos años con muy larga vida y prospera salud de la persona real de Su Magestad el Rey nuestro señor. Sienpre esta çibdad, como Cabeza de Castilla, se ha adelantado en el serbiçio de Su Magestad y de sus muy claros progenitores, lo mesmo hara en serbiçio de V. M., a quien suplica la tenga en memoria, asi para servirse della como para hacerla merzed". AHPB, Actas, 1570, fol. 306 y ss., 24-10-1570, en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil…, op. cit.,* p. 404.

[217] "…el qual hera de brocado de tres altos, alcachofado de oro y plata; y de lo mesmo eran las goteras del, forrada en raso carmesí; y en medio del dicho palio yba el escudo de las armas reales del Rey nuestro señor y de la Reyna…al medio dellas, yban las armas desta çibdad y las baras eran doradas, las quales…se pusieron veinte e dos…las quales tomaron los dichos señores…". *Íbid.*

[218] "…a la mano derecha deste arco a la esquina del corredor estava de vulto muy al propio Nuño Rasura, y de la otra parte Layn Calvo juezes que fueron en esta ciudad sacados por los castellanos…y en medio destos dos estava Diego Porcelo fundador de la ciudad…y a la mano izquierda desta arco estava figurada la jura que el Cid tomó al Rey don Alonso, y a la otra mano estava aquella famosa hazaña cuando los castellanos traxeron al conde Fernan Gonçalez…", célebre por ser el artífice de la independencia del reino de Castilla del de León. *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…*, *op. cit.*, p. 393.

vincularlos con los reyes de Castilla hasta Felipe II, en un afán por enfatizar su posición como *Caput Castellae* y capital histórica del reino[219]. Todo ello se encontraba rematado por elementos característicos de la arquitectura triunfal de la segunda mitad del siglo XVI y siguiendo un estilo escurialense: una aguja o pirámide realizada en oro y esmaltes que soportaba una gran bola plateada[220], sobre la que, a su vez, se situaban una cruz y una bandera con las armas reales. Seguidamente, entre este primer arco y la puerta de San Martín, se situaban representaciones pictóricas de importantes acontecimientos históricos tanto para la ciudad como para la Monarquía –las batallas de los Infantes de Lara o la empresa de Alemania del Emperador, entre "otras maravillosas historias"[221]-, junto a las esculturas del dios Baco y de la alegoría del río Arlanzón.

El segundo arco, situado junto a la casa de El Cid, se componía de cuatro grandes columnas de color verde, sobre las que se hallaba una figura sedente del héroe burgalés, "el más feroz y valiente que por su retrato se ha visto", representando un suceso de la ciudad que, al tiempo, se relataba mediante "muchas letras y versos que declaravan estas historias"[222]. Más adelante, en el solar que antaño había albergado la casa del conde Fernán González se levantó otro arco conmemorativo, que, en este caso, no se halla descrito en las *relaciones* más que la "musica de cantores y menestriles"[223] que se encontraba a su alrededor, al igual que en el resto de arcos triunfales.

El cortejo de la reina proseguía su itinerario entre danzas, música, invenciones y, según la crónica, entre una multitud de gentes que incluso llegaban a impedir el paso en algunas calles de la ciudad sin que los propios alguaciles pudieran contenerla. Las decoraciones efímeras, asimismo, engalanaban el camino mediante motivos simbólicos y alegóricos, columnas y esculturas de bulto, a su vez adornadas con vegetación, que representaban a personajes históricos de Castilla o a deidades de la mitología clásica, cuyo significado e historia iban el cardenal de Sevilla y el duque de Béjar explicándole a la reina en cada parada.

---

[219] El recibimiento de Ana de Austria y su programa iconográfico, basado en la representación de la relevancia histórica de esta ciudad sobre las demás de Castilla, parecen estar orientados a "reprochar" simbólicamente que hubiera sido Segovia, y no Burgos, la ciudad escogida para celebrar el enlace matrimonial de los reyes. SUTZ, R. E.: "La entrada de Ana de Austria en Burgos…, *op. cit.*, p. 385.

[220] Para Mª Jesús Sanz, este dato quizá responda a la habitual exageración en este tipo de crónicas, "pues resulta excesivo pensar en un remate de oro y esmaltes de semejante tamaño". Mª J. SANZ LUCAS: "Festivas demostraciones…", *op. cit.*, p. 382.

[221] *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…*, *op. cit.*, p. 393.

[222] Mª J. SANZ LUCAS: "Festivas demostraciones…", *op. cit.*, p. 393.

[223] AHPB, Actas, 1570, fol. 306 y ss., 24-10-1570, en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil…, op. cit.*, p. 406.

Llegados a la catedral, "ricamente aderezada"[224], Ana de Austria pudo contemplar frente a la puerta el siguiente arco triunfal, "de muy rica labor y extrañamente costoso", decorado con las efigies de Alfonso VI y Alfonso VIII. A continuación, entró en el templo por la puerta del Perdón, donde fue recibida "con la solemnidad y ceremonia debida"[225] por todas las "dignidades y canónigos" del cabildo burgalés, ataviado "con sus cruzes y ricos ornamentos…mostrándole a ella y a sus hermanos todas las sanctas reliquias que tiene…"[226]. Tras una larga visita, se continuó el trayecto, durante el cual, además, se pudieron admirar los cuadros y ricos tapices, paños de seda y brocados que cubrían las paredes y ventanas de los edificios por donde pasaba el séquito real.

La siguiente parada se situaba en el extremo opuesto desde donde se había iniciado la entrada, en la puerta de San Juan, delante de la cual se levantó "un frontispicio a manera de arco muy curioso"[227] con una larga inscripción y la representación de un "fuerte, cristianíssimo y virtuoso"[228] Felipe II que, junto a las alegorías de sus virtudes, combatía contra unos leones que simbolizaban las fuerzas hostiles a la Monarquía Católica.

A la entrada de la Plaza Mayor se encontraba, según ambas *relaciones*, el mejor y "mas soberbio" de todos los arcos, con tal ornamentación de medallas y esculturas "que cierto parecían exceder en labores y estampas a aquellos triunphos Romanos"[229]. En él, además, se hallaban las efigies de Fernando el Católico y Carlos V, debajo de las cuales se representaban en relieve sus más grandes hazañas.

Ya en el Palacio del Condestable, como estaba establecido, la reina se retiraría a descansar, no sin antes contemplar las espléndidas obras de arte que allí se dispusieron: por un lado, dos figuras de centauros a sendos lados de la puerta, portando cada uno de ellos las armas reales; por otro, en el patio del palacio, detrás de una "requíssima fuente con muchos caños de agua" y decorada con vegetación diversa, se encontraba la enorme figura de Neptuno, con sus símbolos como dios latino del mar y haciendo un insólito acatamiento a la esposa del rey, situada sobre figuras de animales y personajes

[224] Se llevaron a cabo obras menores en la catedral para la recepción de Ana de Austria: Juan de Angulo, portero menor, trabajó en los adornos y tapizado del templo; el canónigo Juan Ruiz de Santamaría realizó un tablado para el cabildo, por el que se le pagó 100 reales. AHCB, reg. 56, ff. 463-464, 478-479.
[225] AGS, PTR, leg. 57, doc. 81.
[226] *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…*, *op. cit*., p. 393.
[227] AHPB, Actas, 1570, fol. 306 y ss., 24-10-1570, en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil…, op. cit.*, p. 406.
[228] *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…*, *op. cit*., p. 394.
[229] *Íbid.*

mitológicos marinos y una roca hueca con músicos ocultados en su interior, que producían el efecto un canto de sirenas[230].

Esa misma noche continuaron las celebraciones, con "luminarias…y muchas ynbençiones de fuego en çiertos castillos que habia en la zerca enfrente de Palaçio"[231]. El segundo día en Burgos la reina no salió de palacio, aunque no por ello dejaron de celebrarse danzas, un desfile de carros triunfales y una gran salva, similar a la del día anterior, en su honor. Asimismo, en la Plaza Mayor, frente al palacio, "estava hecha de vulto la ciudad de Venecia", representando en su interior uno de los pasajes literarios de *El Amadís de Gaula*[232].

A la mañana siguiente, Ana de Austria asistió en la catedral a una misa oficiada por el cardenal, tras la cual fue a la Plaza del Mercado Menor, cuyos edificios se habían engalanado para la ocasión, "y era tanta la gente que no cabían por ventanas, ni tejados, ni tablados"[233]. Esa misma tarde, la ciudad, mediante los regidores y cuarenta niños vestidos de carmesí con cadenas de oro, ofreció a la reina y su Corte un gran banquete en casa de don Diego Álvarez de Ossorio, desde donde pudo contemplar "un grandíssimo tumulto de todo género de música". Lo siguieron unos ostentosos juegos de cañas con 48 participantes, "muy bueno y muy bien concertado y muy buenos caballos y libreas", como así afirmaban el cardenal de Sevilla y el duque de Béjar en sus cartas a Felipe II[234]. La plaza también fue escenario de un largo espectáculo con fuego en el que combatían un hombre y una serpiente, ambos ficticios.

Las celebraciones se prolongaron un día más, con música y una representación de una naumaquia entre un galeón y doce galeras –diez según la relación del ayuntamiento burgalés- en la Plaza Mayor, que, de nuevo, se inspiraba en la novela de caballerías. Por último, se realizó un gran torneo con grandes piezas de artillería "que dio gran

---

[230] *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…*, *op. cit*., p. 394.
Sobre el palacio del condestable y su colección artística véase ZALAMA, M.A. y ANDRÉS, P.: *La colección artística de los Condestables de Castilla en su palacio burgalés de la Casa de Cordón.* Burgos, 2002.

[231] AHPB, Actas, 1570, fol. 306 y ss., 24-10-1570, en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil…, op. cit.,* p. 407.

[232] "…se representó aquellos amores de Amadis con Oriana quando su padre el rey Lisurte la entregó a los Romanos por mujer del Emperador…". *Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos…*, *op. cit*., p. 394.

[233] *Íbid.*

[234] "Y certeficamos a V.M. quel recibimiento merienda juego de cañas y los otros Regocijos que se an echo a seydo todo tan bueno y tan lucido y costoso que ha mostrado bien la voluntad que tiene para servir a V.M. y que se les debe agradescimiento". AGS, PTR, leg. 57, doc. 81.

contentamiento a todos y regocijo mucho la fiesta"[235]. Con ello se daba por finalizado un recibimiento real cuyos gastos, entre festejos, ceremonias, obras y tareas de aderezamiento de la ciudad que habían ido preparándose desde el mes de agosto, ascendieron a 12 341 043 maravedís[236].

Al día siguiente, sábado 28 de octubre, Ana de Austria salía de Burgos, acompañada por el corregidor y los miembros del regimiento hasta las puertas de la ciudad, para proseguir su camino hacia Valladolid.

4.3. Valladolid

El camino hacia Valladolid se realizó en seis jornadas, localizadas en Celada del Camino, Palenzuela, Torquemada, Dueñas[237] y Cabezón de Pisuerga, hasta llegar, por último, a la otrora sede de la Corte. Por orden de Felipe II, quien no creía oportuno hacer viaje el día de Todos los Santos, la reina y su séquito se detuvieron en Dueñas durante un día, hasta partir el jueves 2 hacia Cabezón de Pisuerga. Con ello, además, se aseguraba la llegada a tiempo de los príncipes Rodolfo y Ernesto, quienes habían demorado su salida de Madrid por esperar el aviso de la salida y de las jornadas desde Burgos[238]. Pocos días antes de la llegada a Valladolid, el cardenal y el duque escribían al rey para advertirle de que, si la reina pasaba la noche anterior en Cabezón, no llegaría a tiempo para asistir al recibimiento del modo en que éste había sido dispuesto por el concejo de la villa. Las "dos leguas grandes" que separaban esta localidad de Valladolid, sumadas a la media legua que debía recorrerse rodeando la villa para poder entrar por la Puerta del Campo, una de las principales puertas de acceso a la villa y el lugar oficial de recepción de personajes ilustres, llevaron a los delegados del rey a inclinarse por que la reina hiciera noche en Santovenia de Pisuerga, "ques una pequeña legua de Valladolid ya y una casa buena donde pueda estar su Magestad y algunas otras

[235] AHPB, Actas, 1570, fol. 306 y ss., 24-10-1570, en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil…, op. cit.*, p. 407.

[236] "La ciudad de Burgos. Memoria de las cosas particulares que se an gastado y las cosas del reçebimiento de la rreina nuestra señora". AGS, CR, leg. 203, exp. 4.
Historiadores como Ibáñez Pérez, no obstante, señalan que el recibimiento de Ana de Austria le costó a la ciudad 20000 ducados, quizá en referencia a la cantidad que, como se ha expuesto anteriormente a partir de la documentación, otorgó la monarquía a las ciudades para los gastos de los recibimientos de la reina. IBÁÑEZ PÉREZ, A.C.: *Burgos y los burgaleses…, op. cit.,* p. 310.

[237] En Dueñas, la reina posiblemente se alojase en la casa de los Condes de Buendía, donde residieron los Reyes Católicos tras su boda en Valladolid.

[238] AGS, PTR, leg. 57, doc. 83.

para el servicio necesario"[239]. Felipe II debió de considerar aquellos consejos, pues, según escribía Cabrera de Córdoba[240] años más tarde, la reina se reunió en Santovenia con sus hermanos, recién llegados de la Corte.

De la entrada en Valladolid apenas se tienen noticias. No se conservan las actas municipales entre los años 1569 y 1571 ni *relación* alguna, como en el resto de los otros recibimientos oficiales, que dé cuenta de la entrada de la reina en la por entonces villa castellana. Por otro lado, los libros del Acuerdo de la Chancillería de Valladolid que hacen referencia a este período se encuentran, lamentablemente, muy incompletos. No obstante, hay certeza de que se llevó a cabo una solemne recepción, tal y como había sido establecido desde el inicio de los preparativos del matrimonio real y del viaje de la reina. Gran parte de esa documentación alude, junto a las entradas en Burgos, Segovia y Madrid, a Valladolid, "donde se le hara tambien recibimiento, en el qual se ha de guardar la misma orden que en Burgos"[241]. Del mismo modo, así lo demuestran tanto la carta de agradecimiento de Felipe II a la ciudad de Valladolid por preparativos para el recibimiento de la reina[242], como la propia crónica de Wyts, que habla sobre "los honores, acogida y bienvenidas hechas por los capítulos, magistrados, nobleza y ciudadanos de las ciudades, cada uno en la suya, Burgos, Valladolid y Segovia, como Madrid"[243]. Junto a ello y como se vio en puntos anteriores, también se habrían celebrado otros actos simbólicos como la gracia y merced a los presos de la villa y sus alrededores.

El ceremonial y las celebraciones con motivo de la entrada de Ana de Austria en Valladolid, por tanto, debieron ser similares a las que se realizaron en Burgos y a las que se harían después en Segovia y Madrid, pues así lo había dispuesto el rey. Desfiles, danzas, música, juegos de cañas, representaciones varias y un gran banquete ofrecido por la ciudad, junto al despliegue de carros triunfales y otros ornamentos habrían sido los principales homenajes festivos a la reina, siguiendo la costumbre de los

[239] AGS, PTR, leg. 57, doc. 84.
[240] CABRERA DE CÓRDOBA, L: "Felipe Segundo…", *op. cit*., p. 80.
[241] AGS, PTR, leg. 57, doc. 78. También se hace referencia a ello en: los documentos 18, 21, 66, 70 y 78 del mismo legajo y sección.
[242] "Concejo, Justicia, Regidores, caballeros, escuderos, oficiales y omes buenos de la muy noble villa de Valladolid. Sabido de la voluntad, y obras, y demonstracion de alegria, con que haveys entendido en proveer las cosas necesarias para la entrada y recibimiento de la Serenisima Reyna…y si bien no me ha sido nuevo, sino muy conforme a lo que de vosotros esperava, y a lo que siempre ha acostumbrado hazer essa villa…". AGS, PTR, leg. 57, doc. 85.
[243] WYTS, L.: "Viaje por España", *op. cit*., p. 332.

recibimientos reales en la villa[244]. De lo que sí se tiene total certidumbre es de las imponentes erecciones de arquitecturas efímeras de las que Wyts nos informa[245], así como de que la reciente prohibición papal[246] no permitió correr los 18 toros que se habían comprado[247]. Valladolid, además, contaba con la ventaja de poder servirse de los carros triunfales que se sacaban en sus célebres fiestas religiosas, además de una importante financiación de los juegos caballerescos por parte del importante número de nobles que residían en la villa[248].

Ana de Austria hacía su entrada en Valladolid el 3 de noviembre, exactamente un mes después de su llegada a España a través del puerto de Santander. La reina y sus cuatro hermanos se alojaron en casa de María de Mendoza[249] hasta que, cuatro días después, retomaron el viaje que los llevaría hasta Segovia.

---

[244] Así se festejaron en Valladolid otras precedentes y destacadas entradas reales, como la de Felipe el Hermoso, en la que "los habitantes de la población le hicieron un magnífico recibimiento, a la moda del país, y lo llevaron, a lo largo de la villa, bajo un palio de muy rico paño de oro". Además, se celebraron corridas de toros, juegos de cañas y un banquete en la casa del almirante de Castilla. LALAING, A. de: "Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501", en J. GARCÍA MERCADAL: *Viajes de extranjeros…op. cit.,* T. I, p. 423.

Para la entrada de Isabel de Valois en 1565, además de los festejos tradicionales, se llevó a cabo la construcción de un arco triunfal, realizado por Benedetto de Rabuyate con la colaboración de otros artistas de la talla de Juan de Juni, y el ornato de la Puerta del Campo. Véase FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: *Desarrollo urbano y proceso histórico del Campo Grande de Valladolid* (año homenaje a Miguel Iscar), Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1981.

[245] WYTS, L.: "Viaje por España", *op. cit*., p. 332.

[246] El 1 de noviembre de 1567 Pío V, comprometido con la nueva política postridentina, promulgaba la Bula *De Salute Gregis*, por la cual prohibía las corridas de toros, condenando a la excomunión *latae sententiae* a todos los príncipes y autoridades cristianos, ya fueran civiles o religiosos, que permitieran la celebración de corridas de toros en los lugares bajo su jurisdicción. La prohibición no se levantó hasta 1596, cuando, a instancias de Felipe II, el papa Clemente VIII publicó el Breve *Suscepti numeris*, en el cual se reconocían las ventajas de esta práctica para los militares y se aludía a la "habilidad natural" de los españoles para este tipo de espectáculos. BADORREY MARTÍN, B.: "Principales prohibiciones canónicas y civiles de las corridas de toros", en *Provincia*, nº 22, 2009, pp. 115, 119.

[247] Se habían pagado 100 ducados en señal de aquellos toros, cuyo gasto total, que ascendía a 171 000 maravedís, no podía pagarse debido al enorme endeudamiento de la villa. AGS, RGS, leg. 157011.

La Bula *De Salute Gregis* también afectó a las fiestas en honor de Ana de Austria en otros lugares de Castilla. En Soria, pese a la prohibición papal, se habían corrido toros para celebrar la llegada de la reina, lo que le costó a su corregidor, Vicente Gómez del Castillo, la excomunión por parte del provisor de Burgo de Osma. *Íbid*.

[248] RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan López de Hoyos…", *op. cit.*, p. 164.

[249] Probablemente se trate de la hija de los condes de Ribadavia –en cuyo palacio vallisoletano había nacido Felipe II- y esposa de Francisco de los Cobos, el secretario real, por lo que se podría tratarse del palacio de los Cobos, más adelante convertido en palacio real. Sobre María de Mendoza Véase FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: "Los Mendoza clientes de Juni", en *Boletín del Museo Nacional de Escultura*, Nº. 10, 2006, pp. 23-30. Sobre el palacio: RIVERA BLANCO, J.: *El palacio real de Valladolid*, Valladolid, 1981 y URREA, J.: *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996, pp.123 y ss.

4.4. Segovia

Mientras que los príncipes Rodolfo y Ernesto hicieron parte del camino hasta Segovia independientemente, siguiendo la posta, el séquito de la reina y sus hermanos pequeños lo hicieron en diferentes jornadas que pasaban por Valdestillas, Olmedo, Santa María la Real de Nieva y en Valverde de Majano, donde se realizaría la última parada antes de entrar en la ciudad.

Jorge Báez de Sepúlveda y, en menor medida, el cronista Diego de Colmenares –basándose en la *relación* festiva del jurista y humanista segoviano- relatan pormenorizadamente el desarrollo de la recepción de Ana de Austria en Segovia. El sábado 11 de noviembre Ana de Austria llegaba a Valverde, donde fue recibida entre danzas, músicas, dádivas y costumbres locales, como el llamado *espigar*[250]. Al día siguiente, antes del amanecer, llegaba Juana de Austria para conocer a su ya cuñada y sobrina, junto con príncipes Rodolfo y Ernesto. La visita sería breve, pues, como así lo había dispuesto el monarca, la reina debía partir temprano a la ciudad, donde la esperaba un largo recibimiento. Guiado por dos caballeros enviados por la ciudad, la reina y su séquito rodearon la ciudad hasta llegar a su extremo oriental, donde se había dispuesto un toldo para llevar a cabo el recibimiento y besamanos por parte de "los caballeros y toda la gente más granada" de la ciudad de Segovia[251].

Allí se presentaron las catorce banderas de infantería –según la relación de Báez de Sepúlveda formada por 1600 soldados, dirigidos por un general que era caballero del ayuntamiento- y los distintos gremios y oficios de la ciudad, que llegaban a caballo agrupados en seis conjuntos[252]. En último lugar llegaban, también a caballo y "vestidos muy luzidamente", los treinta regidores que se hallaban presentes en orden de antigüedad y divididos en dos bandos que representaban los dos linajes que tradicionalmente habían gobernado la ciudad: el de don Fernán García y el de don Día

[250] Tradición que, en ciertas partes de Castilla, consistía en hacer ofrendas a la novia el día de la boda. *Diccionario de la lengua española* (DRAE), Real Academia Española.

[251] "Y hace de saber que en todo este recebimiento no hubo gente cortesana, ni Grandes, ni otros señores, ni caballeros de fuera, porque todos se estuvieron esta mañana en sus posadas por mandado de Su Magestad, y si algunos salieron fuera eran pocos, y essos disfraçados y atapados sin mezclarse con la gente de la ciudad". BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, pp. 52, 74.

[252] Tanto la relación de Báez de Sepúlveda como la crónica de Colmenares describen la composición de las agrupaciones y su orden de llegada ante la reina, así como las distintas galas de cada uno de los colectivos. "…Se puede dezir por cierto que de su número no se ha visto en España mucho tiempo ha gente tan luzida…". *Íbid.*, pp. 69-73; COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne…, op. cit.,* pp. 296-297.

Sanz[253]. Cerraba el conjunto el corregidor, Diego de Sandoval. Siguiendo el protocolo y precedidos de pertigueros y maceros, a continuación llegaron a caballo y "conforme al lugar y orden que entre sí guardan" el cabildo segoviano y su obispo, Diego de Covarrubias, junto con los notarios de la Audiencia Episcopal, todos "con el hábito y gravedad que convenía al estado eclesiástico"[254].

Tras el recibimiento a las afueras de la ciudad, tanto los miembros del ayuntamiento como el cabildo catedralicio se adelantaron a la entrada de la reina en Segovia, al igual que había sucedido en Burgos, para preparar los siguientes recibimientos que marcaba la tradición. Se dice que el propio Felipe II, como "rey invisible", asistió disfrazado a este recibimiento, donde vio por primera vez a la reina. También ocultado observó las celebraciones en honor de su esposa en distintos puntos del itinerario urbano, del mismo modo que, al parecer, sucedió durante la entrada de Isabel de Valois en Toledo[255].

El tiempo frío y lluvioso no impidió que se celebrase el majestuoso recibimiento que le esperaba a la reina, si bien no permitió que luciese tanto como se había esperado después de tantos esfuerzos. Así pues, el séquito de la reina se dirigió hacia la puerta de la ciudad, antes de la cual, a mano izquierda, se habían colocado sobre un pedestal "tres grandes y bien obradas" esculturas de bulto: una alegoría de Segovia que ofrecía a la nueva reina el cetro y la corona que portaba en sus manos; a sendos lados se representaba a don Día Sanz y a don Fernán García, a caballo y en actitud beligerante, bajo cuyas figuras se hallaban unos versos[256] que relataban sus más destacadas gestas. Esto sólo era el comienzo del gran programa artístico que había sido concebido para la entrada de Ana de Austria, en cuyo diseño parecen haber participado, junto con la

[253] Ambos eran miembros relevantes de la vida política y militar de la ciudad entre los siglos XIII-XIV. "Estos fueron dos valerosos caballeros que en tiempos pasados fueron tenidos por cabeças desta ciudad, los cuales hizieron cosas señaladas en la guerra, especialmente ganaron a los moros en Madrid…Murieron sin dexar sucesión legítima, puesto que [aunque] por líneas colaterales hay hoy día algunos caballeros en esta ciudad de su linaje…". BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 75.

[254] *Íbid*., p. 73.

[255] Cabrera de Córdoba relata cómo en esta entrada "El rey anduvo disfraçado con algunos de su gracia y cámara viendo la vistosa y alegre entrada…". CABRERA DE CÓRDOBA, L: *Felipe Segundo…, op. cit.,* p. 287.

[256] Báez de Sepúlveda plasma a lo largo de su relación todas las inscripciones que se realizaron en el arte efímero para la entrada de Ana de Austria en Segovia. Aunque no puede establecerse con seguridad su autoría en estos versos, es probable que, en parte, contribuyera a su elaboración, junto con su hermano Juan Bautista Alemán. Véase el apartado "El licenciado Jorge Báez de Sepúlveda como autor del programa iconográfico y de la relación" por S. López Poza, en BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, pp. 30-39.

colaboración de otros artistas y maestros[257], el propio Jorge Báez de Sepúlveda con un desconocido Damián de Vargas para el programa iconográfico de al menos los tres primeros arcos triunfales[258], y Gaspar de Vega, maestro de obras del rey, quien, además de haberse encargado de las obras de mejora de las infraestructuras urbana, habría sido el autor de las arquitecturas efímeras[259].

A poca distancia de aquellas figuras, en la Plaza del Mercado, se había levantado en orden corintio el primer y mayor arco triunfal [imagen 4], de triple puerta, con un par de figuras portadoras del escudo de la ciudad sobre las menores, y dos cuerpos separados por un friso en el que se hallaba una inscripción dedicada a la reina y a la exaltación de su linaje. Para más énfasis en este aspecto se eligieron siete célebres y regios personajes para decorar los nichos de ambos pisos: tres de la Casa de Austria -Carlos V, Fernando I y Maximiliano II- y cuatro monarcas castellanos –Alfonso VIII y IX, Fernando III el Santo y Fernando el Católico-, acompañados también de siete virtudes: las tres teologales, que, junto a las doradas armas reales, coronaban el arco, y las cuatro capitales. El reverso del arco seguía el mismo esquema, excepto en su remate –en este caso, debido a la falta de tiempo, sólo pudo colocarse el escudo real-: en correspondencia con las figuras de reyes del anverso, se hallaban aquí las figuras de las emperatrices Isabel, Ana y María –esposas de aquellos emperadores-, y las de las reinas Isabel la Católica, María de Molina y Catalina de Lancáster, acompañadas de cuatro virtudes "convenientes a su sexo y condición"[260] –Castidad, Misericordia, Mansedumbre y Clemencia- y dos lienzos que representaban las batallas de las Navas de Tolosa y del Salado.

[257] Se conoce la participación de, entre otros, los entalladores Antonio Navarrete y Lucas de la Sen, el escultor Gaspar de la Cruz y el pintor Diego de Rosales para el primer arco; en el segundo también habrían participado Juan de Arnao y Antonio de Villafana; Francisco de Contreras, Juan de Coten, Blas de Tejares y otros como Alonso Castellano y Diego Vázquez para la fuente; para el tercer arco, Juan Manzano, Gabriel Rosales y Jerónimo de Ávila; y Juan Antonio Sormano para el último arco. CÓLLAR DE CÁCERES, F.: "Arte y arquitectura en la entrada de Anna de Austria en Segovia", en BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, pp. 213-214, 217, 223-224, 239.

[258] López Poza presenta ciertos argumentos para justificar la significativa labor del jurista segoviano en el proyecto, tales como: su profunda formación humanística, la pormenorizada descripción en la relación de cada uno de los elementos que conformaban los arcos y sus medidas o la utilización de formas verbales en primera persona del plural. LÓPEZ POZA, S.: "El licenciado Jorge Báez de Sepúlveda…", en BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 31.

[259] HERRANZ PÉREZ, J.: *Andanzas de un Maestro de obras Real en la corte de Felipe II: Gaspar de Vega: vida y obra (c. 1523-1575)*; tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1997.

[260] BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 92.

Siguiendo las calles del Mercado y Santa Olalla, adornadas con ricos tapices y telas, se encontraba, frente al convento de San Francisco, el segundo arco, de menor tamaño que el anterior pero no menos majestuoso, realizado en orden dórico y con una sola puerta. La decoración de este arco, también pictórica y escultórica, aludía a la grandeza de la ciudad y sus orígenes[261]. Destacaban, por encima de todo, las figuras de bulto de Hércules, Hispán y Trajano[262] sobre el friso, pugnando por atribuirse la fundación de la ciudad y su acueducto, cuya imagen, representada en una gran esfera, sostenían entre los tres; sobre ellos, la figura de la diosa Minerva representada como diosa de las artes, quien se atribuía la empresa.

Esperaban en este lugar los regidores con un palio dorado, bajo el cual la reina dio inicio oficialmente a su entrada en la ciudad. El cortejo seguía hacia el acueducto, la "joya" de la ciudad y cuya grandiosidad no pierden los cronistas ocasión en comentar. Frente a él, en la recién reformada plaza del Azoguejo, se había dispuesto una grandiosa fuente o estanque[263], decorado con personajes de la mitología clásica y animales simbólicos.

A mano izquierda, la puerta de San Martín, el acceso principal al perímetro amurallado de la ciudad, se encontraba reformada en su portada y decorada para la ocasión únicamente con una imagen de la Virgen "que siempre solía haber allí", rodeada de santos y con las figuras de Hércules, Trajano, Alfonso I y VI, pues "por ser este lugar muy estrecho, no hubo disposición para hazer arco"[264]. De allí subió el cortejo real hasta la Plaza Mayor, que, como pieza clave dentro del itinerario urbano, se encontraba engalanada y preparada para los festejos que allí se celebrarían. Allí sí se había colocado un arco triunfal, "grande y sumptuoso", de traza jónica en su cuerpo inferior y estructura similar al primero. En este caso, su ornato, principalmente pinturas,

[261] Parte del original programa iconográfico de este arco suscitó cierta polémica en cuanto que pretendía representarse a los dos héroes locales liberando a Madrid de la dominación musulmana. El anterior corregidor de la ciudad, Juan Zapata, natural de Madrid, "pensando que de allí podría resultar algún agravio", ordenó sustituirlo por un diálogo entre la alegoría de la Curiosidad y ambos héroes, y por una pintura de la coronación de Isabel la Católica en Segovia. Pese a que Zapata murió antes de la entrada de la reina, "por no darle desgusto en enfermedad tan peligrosa, quiso la ciudad seguir su voluntad por estar con todos muy bienquisto". BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, pp. 114-115.

[262] Báez de Sepúlveda dedicó algunas de las páginas iniciales de su crónica a explicar las diversas leyendas fundacionales de la ciudad, de las cuales estos personajes eran los principales protagonistas. *Íbid.*, pp. 58-64.

[263] Su escasa descripción, en comparación con el excesivo detalle de los arcos, hace pensar que Báez no participó en el programa iconográfico de esta fuente. LÓPEZ POZA, S.: "El licenciado Jorge Báez de Sepúlveda…", en BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 32.

[264] *Íbid.*, p. 119.

estaba dedicado al matrimonio real y la exaltación de la Monarquía Católica: mientras que en su cara frontal se pretendía honrar a Ana de Austria y a su enlace con el rey, el reverso estaba destinado a representar las mayores proezas y virtudes de Felipe II y su padre como defensores de la cristiandad. No faltaban en este tercer arco las armas reales y locales, ni las inscripciones latinas del friso, ni los elementos decorativos dorados –puntas o pirámides, una gran cruz sobre una bola también de considerables dimensiones y "otros remates bien obrados que los artífices pusieron en lugar de algunas figuras comenzadas, y no acabadas por la cortedad de tiempo"[265]-; tampoco las alusiones clásicas, ni una importante carga de motivos simbólicos[266].

A continuación se llevó a cabo la tradicional recepción religiosa en la catedral. A sus puertas esperaban a Ana de Austria el cabildo segoviano y su obispo portando la cruz, recibiéndola entre música de ministriles y cantos –el habitual *Te Deum laudamus* y unos villancicos que cantaron nueve mozos de coro vestidos de pastores-. Una vez la reina hizo oración en la capilla mayor, "entoldada de muy ricos paños de brocado"[267], se continuó el trayecto bajo el palio hasta la entrada de la gran plaza del Alcázar, donde se encontraba el cuarto y último arco triunfal. "Aunque era el menor, estaba muy primamente fabricado"[268] en orden compuesto y dedicado enteramente a Ana de Austria mediante versos y citas bíblicas en latín, castellano e italiano los primeros, y en griego y hebreo las segundas, letras –que Báez llama "góticas"- realizadas en oro que combinaban con los lujosos materiales que revestían el resto del arco. Su iconografía, en este caso, no fue diseñada por Báez; como él mismo afirma, "se encomendó a otra persona de mucha erudición"[269] que optó por una decoración alegórica que honrase a la reina y su matrimonio mediante figuras mitológicas –las diosas Pomona, Flora, y Ceres, la provincia de España, "todas en trage de ninfas, sentadas cada una con sus insignias diferentes", y ocho Victorias aladas "a forma de los ángeles, como en los arcos antiguos

[265] COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne…, op. cit.,* p. 308. En este punto, Báez de Sepúlveda alude, además de a los inconvenientes temporales, a la falta de oficiales para colocar en esos lugares "otras figuras que tuvieran espíritu". BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 121.

[266] Pueden destacarse, entre muchos otros, la pentalfa que adornaba el pecho de una figura de la reina, entre cuyas puntas y a su alrededor se encontraban las palabras griegas "salud" y "buen obrar"; o los significativos símbolos, anteriormente comentados, de la luna y el sol, que remataban la balaustrada que separaba los dos cuerpos del arco. *Íbid.*, pp. 121-122; COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne…, op. cit.*, p. 307.

[267] BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 139.

[268] "El arco que aquí se hizo fue conforme al espacio que había y assi no pudo ser tan grande como los demás, pero en la arquitectura y policia de la obra, ninguna ventaja le hazían". *Íbid*., p. 143.

[269] *Íbid*., p. 142.

de los romanos"- y elementos simbólicos –una corona que se decía de Ariadna y con la que se trataba de elogiar la belleza de la reina, el ave fénix, el águila real, la vid, el olivo y, de nuevo, la luna y el sol-[270].

La salva que se realizó mediante el gran disparo de artillería en la plaza del Alcázar señalaba que, por aquel día, el recibimiento estaba tocando a su fin[271]. Juana de Austria salió a recibir a la reina ante el puente levadizo, "con la cual asidas de las manos se entró en palacio"[272].

En un principio se había pensado celebrar la boda bien la misma tarde de la entrada de la reina en Segovia, cuando también el rey entraría en la ciudad, o bien al día siguiente; no obstante, el enlace finalmente tuvo lugar el martes 14 de noviembre. Esa misma mañana se realizaron pregones públicos por las calles y rogativas en la catedral, así como en todas las iglesias y monasterios de la ciudad, por el buen desarrollo del matrimonio real. Si bien las crónicas no informan sobre el encuentro entre ambos cónyuges, se sabe que la boda real tuvo lugar en la Sala de los Reyes del Alcázar, donde se había dispuesto un alto estrado bajo un lujoso dosel, en presencia de los príncipes –Rodolfo ejercería de padrino-, de la princesa Juana –que sería la madrina- y "muchos Grandes" que fueron a besar la mano y felicitar a la reina[273]. Ofició la ceremonia el cardenal de Sevilla, "conforme a la orden y ceremonia del manual deste obispado"[274], encargado también de velar a los reyes.

Esa noche se continuaron las fiestas tanto en el Alcázar, donde tuvieron lugar las celebraciones cortesanas acostumbradas en tales acontecimientos[275], como en las calles de Segovia, en las que se celebró el enlace matrimonial entre música, luminarias y mascaradas.

---

[270] BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, pp. 144-155.

[271] "Era ya muy tarde y cuasi noche, y por haber gastádose el día todo en el recibimiento, sólo se pusieron aquella noche luminarias en la ciudad, y aun la aspereza del tiempo y concurso de los huéspedes que entonces vinieron y el impedimento de aposentarse a tal hora no dio lugar ni le había para otra cosa". *Íbid*., p. 155.

[272] *Íbid*.

[273] La crónica de Colmenares hace relación de todos esos grandes y señores. COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne…, op. cit.,* pp. 313-314.

[274] "Y para que todos entiendan con cuanto miramiento guarda Su Magestad las disposiciones de la Iglesia, sepan que el día antes del matrimonio había enviado a don Luis Manrique, su limosnero mayor, a hazer saber al Obispo de Segovia cómo quería que por mano del Arçobispo de Sevilla se celebrasse el matrimonio, y por hallarse en su obispado se lo enviaba a dezir para que lo tuviesse por bien". BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 156.

[275] Báez se limita a decir que hubo "sarao" en el que la reina salió a bailar, pero no especifica nada más sobre la celebración en palacio, sin duda porque el autor no asistió a la misma. *Íbid*.

Los festejos se prolongaron durante los días siguientes. Los reyes no salieron el miércoles, aunque sí el jueves, asistiendo en la catedral a una misa oficiada por el cardenal de Sigüenza que se alargó tanto que no les permitió asistir al resto de celebraciones en la plaza, "pero vinieron muchos Grandes y señores, y otros caballeros, y tanta gente que apenas había lugar para andar a caballo"[276]. Tampoco aquí permitió la prohibición papal que se corrieran unos "muy bravos y escogidos toros" –para disgusto del propio Báez[277]-, lo que se trató de compensar, sin éxito, con la subida desde las afueras de la ciudad hasta la Plaza Mayor del castillo de fuego. Una serie de inconvenientes técnicos terminaron por hacer fracasar el espectáculo de pirotecnia que, tras el arte efímero, había sido pensado como la pieza clave de las celebraciones. Tras el frustrado espectáculo se celebraron los juegos de cañas, con 48 caballeros divididos en seis cuadrillas, entre "música de menestriles, atabales y trompetas"[278]. Con ello, el día 16 de noviembre finalizó el conjunto de fiestas que conmemoraban la entrada de la reina y su enlace con el monarca, en lo que, en palabras de Diego de Colmenares, se había gastado el ayuntamiento de Segovia 200 000 ducados[279].

Los recién casados monarcas pasaron los días siguientes en la Casa del Bosque de Valsaín hasta retomar la reina y su séquito las últimas jornadas de un viaje que tenía su punto y final en la Corte española.

4.5. Madrid

"Celebradas las bodas en la Ciudad de Segovia la Magestad de la Reyna nuestra señora vino poco a poco"[280]. Ana de Austria inició la última parte de su itinerario entre un desagradable tiempo invernal, similar al que le había acompañado durante la recepción segoviana y, desafortunadamente, a lo largo de la mayor parte de su viaje. El 20 de noviembre abandonó la Casa del Bosque, acompañada de Juana de Austria, sus hermanos los príncipes, "y las demás señoras de título, y de grande autoridad con

[276] BÁEZ DE SEPÚLVEDA, J.: *Relación verdadera…, op. cit.*, p. 157.
[277] "Y si los toros hobieran precedido, la fiesta hobiera sido del todo cumplida, porque en fin los toros son el mejor regozijo popular de los que de muchos tiempos atrás se han usado en España" *Íbid*., pp. 157, 160.
[278] Báez de Sepúlveda narra el suceso del castillo de fuego y los juegos de cañas, describiendo con todo detalle las libreas y adornos de cada una de aquellas cuadrillas. *Íbid*., pp. 157-159.
[279] COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne…, op. cit.,* p. 312.
[280] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato, y sumptuoso recebimiento…, *op. cit.*, p. 57.

grande número y frequencia de señores y caballeros de toda la nobleza de España"[281]. La reina disfrutó a su paso del extraordinario Palacio de El Pardo –por el que el cronista madrileño se deshace en elogios-, así como de la caza, bailes y otras distracciones que los habitantes del pueblo le ofrecían a su paso por el bosque[282]. De tal forma llegaba el 23 de noviembre a Fuencarral, donde "assí por la buena vecindad del bosque del Pardo como por hazer merced a Madrid para que oviesse alguno tanto más de tiempo para dar lugar a perficionar algunas cosas, que para su real rescibimiento se ordenavan…se entretuvo hasta el domingo [26 de noviembre]"[283]. Aquel día, tras comer y oír misa, Ana de Austria partió en dirección a la villa madrileña con un nuevo acompañamiento de "algunos grandes y señores de título"[284] que se habían unido al cortejo real para compensar el relativo vacío que había generado la decisión de Felipe II de sustituir a los principales cargos que habían acompañado a Ana de Austria desde la Corte de Maximiliano II, incluso al duque de Béjar y al cardenal de Sevilla, por quienes, desde ese momento, se harían cargo de la nueva Casa de la Reina[285].

Según López de Hoyos, una multitud de gente procedente de toda España había llegado a Madrid para el recibimiento de la reina. El primer acto de la entrada de Ana de Austria en la corte madrileña tuvo lugar en el campo del monasterio de San Jerónimo, cuyos alrededores también habían sido adornados con cinco fuentes que había mandado construir la junta madrileña[286]. Allí se realizaron los espectáculos que había preparado la villa con una importante participación de los oficios: música, cincuenta danzas y una representación militar en la que se simuló un asalto a un castillo de moros colocado en

[281] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato, y sumptuoso recebimiento…, *op. cit.*, p. 57.

[282] La imagen idealizada de los Bosques de El Pardo y la orilla izquierda del río Manzanares se ofrecieron a Ana de Austria como "antesala de la Corte", constituyendo uno de los principales ejemplos de la integración entre naturaleza y ciudad en las fiestas reales. Véase GÓMEZ LÓPEZ, C.: "El gran teatro de la Corte: Naturaleza y artificio en las fiestas de los siglos XVI y XVII", en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte, t. XII, 1999, pp. 199-220. Sobre el Palacio de El Pardo véase: TOVAR MARTÍN, V.: "El Palacio Real de El Pardo", en *Palacios Reales en España. Historia y arquitectura de la magnificencia*, Madrid, Visor, 1996, pp. 85-105.

[283] "(porque en efecto se quedaron muchas invenciones, y cosas arto notables por hazer por la brevedad de la venida de su Magestad)". LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato, y sumptuoso recebimiento…, *op. cit.*, p. 58.

[284] El conde de Benavente, el duque de Medina de Rioseco, el conde de Alba de Rioseco, el conde de Alba de Liste, el prior don Fernando de Toledo, el marqués de Mondéjar, el duque de Fuensalida, "y otro mucho número de cavalleros". LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, p. 58.

[285] RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan López de Hoyos…", *op. cit.*, p. 160.

[286] López de Hoyos realiza una detallada descripción de cada una de ellas en el capítulo II, "De lo que Madrid hizo y previno para la venida de su Magestad. LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, pp. 55-56.

medio de un estanque[287]. Después del espectáculo tuvo lugar la recepción por parte de los miembros del ayuntamiento, precedidos de "música de trompetas, atabales y menestriles", que iban apareciendo por orden jerárquico y con lujosos ropajes identificativos según su cargo: en primer lugar fueron apareciendo los ministros de justicia -vestidos de grana-, seguidos de los escribanos y el procurador –de terciopelo blanco-; a continuación llegaron los regidores, teniente de corregidor –Gaspar Duarte de Acuña- y corregidor, con "vestiduras Senatorias" de terciopelo carmesí. Acto seguido, una vez situados todos los poderes municipales ante la reina, el corregidor besó su mano y pronunció un breve discurso en el que ponía la villa a su servicio como "casa y morada de vuestra Majestad…como tan fieles vasallos"[288]. Le siguieron los regidores, quienes, tras el besamanos, dejaron paso a Diego de Espinosa, encabezando al resto de miembros de las diferentes instituciones y consejos[289] que, como capital[290], tenían su sede en Madrid. El papel de Diego de Espinosa, como cabeza del eminente Consejo Real, fue especialmente significativo en lo que a la puesta en práctica del protocolo y las formalidades acostumbradas se refiere:

> "…fue el primero que llegó a besar las manos a su Magestad. La qual usando de su generosidad de ánimo, se levantó a él y le mandó dar una silla, preguntando a su señoría illustrísima por su salud…respondió, y hizo un razonamiento de subido concepto, y singular eloquencia, dando a su Magestad el para bien de su felice venida, y significándole la voluntad con que tan aficionadamente todos recebían a su Magestad"[291].

---

[287] Nuestro cronista ensalza esta "muy soberbia batalla" y relaciona esta representación con un "prelio naval, que antiguamente los Emperadores Romanos en fiestas, regozijos y triumphos solían representar". LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit*., p. 59; RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan López de Hoyos…", *op. cit.*, p. 160.

[288] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, p. 60.

[289] "…salió con grande y muy illustre acompañamiento de todos los señores del consejo real y sus ministros los alcaldes de corte, y mucha frequencia de caballeros. Por este orden salieron los demás consejos, y tribunales de la corte real de su Magestad, con sus Presidentes y ministros…". El cronista y humanista madrileño también explica detenidamente el orden de cada uno de ellos. *Íbid*., p. 60.

[290] Conviene recordar, no obstante, que, además de no declararse oficialmente como tal en ese momento, fue "Corte" y no "capital" el término que se aplicaba en la época. Junto al doble sentido de personas e instituciones cercanas al rey que pervivía desde la Edad Media, también se entendía como cabeza del cuerpo político. RÍO BARREDO, M. J. del: "La ciudad como Corte…", *op. cit.*, p. 214.

[291] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, p. 60.

El cardenal de Sigüenza fue el gran patrón del autor para esta comisión, lo que explica el cúmulo de elogios y alabanzas hacia su persona que se distribuyen a lo largo de toda la relación. Véase RÍO BARREDO, M. J. del: *Madrid, Urbs Regia…, op. cit.,* pp. 62-63.

La finalización de este primer acto ceremonial dio paso al recorrido procesional bajo el palio de oro frisado, con un orden que, como no podía ser de otra manera, debía de seguir el estricto protocolo establecido. Caballeros, señores de título y Grandes, seguidos de los maceros y reyes de armas, formaban un séquito cuyo núcleo, junto a la reina, lo constituían Francisco Lasso, los príncipes y Diego de Espinosa; siguiendo, en último lugar, a las damas de la reina, la guardia real, cerraba el cortejo. Entraba, de esta manera, en Madrid precedido de las trompetas y atabales de la Monarquía y la villa, "los quales yvan alegrando todo el pueblo con su maravillosa harmonía"[292]. Del mismo modo que se hiciera en Burgos, un grupo de recitadores iba explicándole al cortejo real las escenas e iconografía que componían el efímero conjunto artístico a lo largo del trayecto.

El itinerario se abrió con dos estatuas de Baco y Neptuno, diseñadas por Lucas de Mithata y decoradas con pinturas al fresco, cuya "proporción y diffinición…es la más rara cosa y más bien acabada que en España hasta oy se ha visto en su magnitud y quantidad"[293]. El acceso a Madrid, al igual que los edificios que formaban parte del itinerario regio, se había engalanado con ricas telas y brocados, "y otras tapicerías de oro y seda de grandíssimo valor", que "adornaban, e illustravan la fiesta" junto a las damas ubicadas en las ventanas a lo largo del recorrido[294]. En esa entrada se colocó la primera muestra de la arquitectura efímera para el recibimiento de Ana de Austria en la capital, ideada por Pompeo Leoni, Alonso Sánchez Coello y Diego de Urbina[295], y prolijamente descrita en la relación por López de Hoyos, también activo colaborador en el diseño del programa iconográfico[296]. Este primer arco triunfal [imagen 5], "de la mayor machina y magestad que hasta oy a ningún príncipe se ha fabricado"[297] y al parecer inspirado en el arco de Constantino de Roma[298], estaba realizado en orden corintio y con decoración relativa a la persona de la reina y a la historia y grandeza de

[292] La música, como elemento fundamental en la fiesta, tuvo una especial relevancia en el recibimiento de la reina en la capital. Véase CARRERAS LÓPEZ, J. J.: "El Parnaso encantado: las representaciones de la música en la entrada real de Ana de Austria en Madrid, 1570", en *Un príncipe del Renacimiento: Felipe II, un monarca y su época, catálogo de la exposición*, Museo Nacional del Prado, 13 octubre 1998-10 enero 1999, pp. 251-268.

[293] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, p. 60.

[294] *Íbid*., p. 84.

[295] Véase CADIÑANOS BARDECI, I.: "Pompeo Leoni y los arcos de la entrada triunfal de Doña Ana de Austria", en *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 86, 1998, pp. 177-191.

[296] *Íbid*., p. 182; RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan López de Hoyos…", *op. cit*., p. 157.

[297] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, p. 60.

[298] CADIÑANOS BARDECI, I.: "Pompeo Leoni…", *op. cit*., p. 183.

su dinastía. En el anverso se representó a Carlos V, su hermano Fernando de Austria, Don Pelayo, Fernando III el Santo, el emperador Rodolfo –fundador de la Casa de Austria- y Fernando el Católico, figuras que aparecían acompañadas de cuadros con imágenes pictóricas de algunas de las mayores gestas de estos monarcas[299]; sobre las esculturas de la *Fortaleza* y la *Justicia*, el arco se remataba con los símbolos reales y las armas de la villa. El reverso, por medio de representaciones alegóricas de sus virtudes y referencias mitológicas, estaba dedicado enteramente a la nueva reina y, de especial manera, a su esperada función como continuadora del linaje real[300].

El segundo arco se situaba en la Puerta del Sol, junto al Hospital Real. López de Hoyos no aporta una información tan pormenorizada como la de los otros dos arcos triunfales; únicamente se refiere a sus medidas, a su "exquisita" fábrica en argamasa y ladrillo, y a una somera descripción de su decoración que, al parecer, se basaba casi exclusivamente en la escultura y epigrafía alusivas a la Monarquía Hispánica y sus territorios, entre los cuales el Nuevo Mundo adquiría una evidente preeminencia. En el anverso de este arco se situaron dos colosales alegorías de España y las Indias: la primera, "vestida a lo antiguo de tiempo de Godos", tenía a sus pies los nueve reinos de su posesión en Europa; la segunda, con un traje indígena "bravosamente adereçado", estaba rodeada también por los nueve reinos americanos, cuyas características, no obstante, sí se detiene el autor a analizar. En el reverso dominaba la decoración epigráfica en la que España y las Indias rendían pleitesía a la nueva reina. Ahora bien, esta superficial descripción, en comparación con los otros dos casos, quizá no pueda atribuirse tanto a una menor importancia de este arco como a un menor interés por parte del cronista madrileño, pues él mismo sí lo presenta como "uno de los más heroicos e

[299] López de Hoyos describe detalladamente a lo largo su crónica todas estas imágenes, así como las diferentes inscripciones en latín y castellano que acompañaban al arte efímero en todo el recorrido regio por la villa. Para una información más completa sobre esto, véase CÁMARA MUÑOZ, A.: "El poder de la imagen y la imagen del poder. La Fiesta en Madrid en el Renacimiento", en *Madrid en el Renacimiento*, catálogo de la exposición, Alcalá de Henares, octubre-diciembre de 1986, pp. 61-94; VELÁZQUEZ, I. y JIMÉNEZ GARNICA, A. Mª: "Las fuentes clásicas como instrumento de persuasión en la arquitectura efímera: la entrada de Ana de Austria", en *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1996, Nº. 45, pp. 67-93; JIMÉNEZ GARNICA, A. Mª: "Funcionalidad de la Epigrafía efímera en las fiestas nupciales madrileñas de Felipe II y Ana de Austria", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Nº 49, 2003-2004, pp. 225-248; SEBASTIÁN LOZANO, J.: "El género de la fiesta…", *op. cit*., pp. 72-77.

[300] De la nueva reina se esperaba Alegría, Fertilidad, Liberalidad, Clemencia, Justicia, Fe y Prudencia –ideas expresadas mediante la representación de las figuras divinas de Pan, Ceres, Mercurio y Fortuna junto a otros símbolos e inscripciones alusivas-. LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit*., pp. 62-83.

inmortales triumphos, que a ningún Príncipe ni Monarcha hasta oy se le ha offrescido, ni solennizado"[301].

En la Calle Mayor se dispuso el tercero de los arcos triunfales[302]. De orden dórico y una sola puerta, este arco "insulado"[303], no obstante, poseía unas dimensiones que, siguiendo la retórica de López de Hoyos, lo convirtieron en "la más aventajada cosa que en estos reynos se ha visto" [304]. Estaba "dedicado a la majestad" de Felipe II, cuya figura entronizada en mármol, "armado y togado a la antigua", dominaba la parte superior como defensor de la cristiandad, "pacificador y padre de la Patria y conservador destos reynos…"[305]. Bajo la poderosa figura del rey, el anverso del arco se decoró mediante "colossos" que representaban las virtudes del rey, símbolos, jeroglíficos y pinturas de escenas históricas del reinado. En el reverso se colocó un cuadro del matrimonio real, acompañado, nuevamente, por "singulares conceptos y muy accomodadas hystorias"[306] con las que, por medio de relatos mitológicos –las luchas de Júpiter contra los Titanes y de Atlas contra la Fortuna-, motivos simbólicos y alegorías, se trataba de representar el poder ejercido por Felipe II sobre los rebeldes. Todo ello, una vez más, se combinaba con las inscripciones laudatorias del rey y sus virtudes y las armas reales.

Tras la contemplación del tercer arco, la reina y su séquito siguieron el itinerario por la Puerta de Guadalajara, "toda renovada desde su planta hasta la punta de las pirámides de los capiteles", y la Platería, "ataviada con riquezas y joyas"[307]. Al igual que sucediera en Valladolid, en este punto tuvo lugar otro de los rituales que mantenía en cierto modo las tradiciones de las entradas reales en Castilla: la gracia y merced a los presos de la villa. De allí se pasó a la plaza de San Salvador, donde se colocaron cuatro colosos que escenificaban el Juicio de Paris, y a la Puerta de la Almudena, cuya muralla

[301] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, pp. 84-85.

[302] Es posible que este arco no estuviera ideado en un principio para la entrada en Madrid. La holgura de tiempo para los preparativos que generó el retraso de la salida de la reina de Flandes permitió a Pompeo Leoni proyectar el tercer arco efímero. CADIÑANOS BARDECI, I.: "Pompeo Leoni…", *op. cit.*, p. 182.

[303] "…que no está arrimado ni coniuncto con ninguna otra cosa, antes libre y escueto, rodeado de calles y passos libres, como está una isla en el mar: y a esta causa le llaman los architectos insulado". López de Hoyos, a lo largo de toda la crónica, se detiene a explicar cada uno de los elementos y cuestiones arquitectónicas que puedan suscitar confusión o desconocimiento en el lector. LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, p. 89.

[304] *Íbid*.

[305] Según López de Hoyos, esta estatua se había construido a imitación de la de Marco Aurelio en el Capitolio de Roma. *Íbid*., p. 95.

[306] *Íbid*., p. 100.

[307] *Íbid*., p. 109.

se había derribado para ensanchar el paso. Una figura colosal de Atlas[308] adornaba la plaza de la Iglesia Mayor, donde tuvo lugar el recibimiento por parte del cabildo madrileño, "todos con capas de brocado muy ricas y las catorze cruzes de las parrochias"[309]. En el interior del templo de Santa María, igualmente adornado con "illustre ornato", la reina, acompañada del príncipe Alberto y el cardenal de Sigüenza, hizo oración en la capilla real entre una "muy suave y concertada música"[310] y el canto del *Te Deum laudamus*.

El recorrido real por las calles de Madrid terminaba, al fin, en el Alcázar[311], entre música y disparos de artillería que, en palabras del cronista, constituyeron "una de las más solemnes y graciosas salvas, y a (dicho de todos los que con su Magestad venían) que más gusto diesse, que en todos estos reynos jamás se ha visto". Ana de Austria fue allí recibida por Juana de Austria, las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, y los príncipes Rodolfo y Ernesto, junto a los más importantes cargos cortesanos. Así pues, "dexando en su aposento a su Magestad", Diego de Espinosa, la nobleza de la Corte y los miembros del ayuntamiento, "el qual tenía prevenidos dozientos soldados luzidamente adereçados" con hachas de cera blanca, se volvieron entre la incesante celebración pública y las iluminadas calles[312].

Al día siguiente continuaban los festejos[313]. Por orden del corregidor, "todas las compañías de la infantería…y dispuestos soldados" fueron a palacio hacer un ensayo militar para mostrar a la reina, probablemente celebrado en la explanada frente a la fachada del palacio que reproducirá Anton Van den Wyngaerde por estas fechas. Los plateros, que no habían participado en la soldadesca del día anterior, dispusieron un

---

[308] Mediante esta referencia pretendía establecerse un paralelismo entre el personaje mitológico y Felipe II: "…y por esta significación, quando los Egypcios quieren dar a entender un hombre tan valeroso, que tuviesse en sus hombros todo el gobierno de la república, y llevasse a cuestas la carga de un trabajo tan grande, como es mandar y gobernar, pintaban un Atlas como aquí le pusimos, dando a entender la magestad y valor del rey D. Phelippe nuestro señor". LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit*., p. 115.

[309] *Íbid*.

[310] *Íbid*., p. 116.

[311]Sobre el estado del Alcázar madrileño véase: BARBEITO, J.M.: "El Alcázar de Madrid", en *Palacios Reales en España. Historia y arquitectura de la Magnificencia*, Madrid, 1996, pp. 51-66; CHECA F. (Dir.): *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*, Madrid, Nerea, 1994; y GERARD, V.: *De Castillo a Palacio. El alcázar de Madrid en el siglo XVI*, Madrid, Xarait, 1984.

[312] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, p. 116.

[313] Tampoco en la sede de la Corte, a causa de la estricta prohibición papal, hubo licencia para que se corriesen los toros que la villa había comprado para festejar la entrada de Ana de Austria. AGS, RGS, leg. 157011.

castillo con "ingenios de fuego" a su alrededor, "con que a modo de Pirámides rematava los revellines". Por la noche, ante los reyes, el corregidor con todos los cavalleros de Ayuntamiento, y algunos otros illustres de Madrid, hizieron un juego de alcanciazos, con muy sumptuosas libreas", formando ocho cuadrillas, cada una de un color diferente[314]. De este modo, "con mucha paz y tranquilidad…se remataron las fiestas".

La influencia de la recién instalada Corte en Madrid hizo de esta entrada real la más ostentosa de las celebradas hasta entonces en la villa, tal y como indican los cuarenta mil ducados que el ayuntamiento se gastó en los preparativos y celebraciones –en contraste con los seis mil de la entrada anterior, la de Isabel de Valois en 1560[315]-. Como ya estudió Río Barredo, el excesivo valor que se le otorgó a la nueva categoría de Madrid como Corte condicionó la ceremonia de entrada de la nueva reina. Así denota la *Relación* de López de Hoyos, que concluye hablando no de la villa de Madrid, sino de "La Corte de su Magestad", la cual, espera, sea preservada "para que de su desseado fructo se alcance la feliz prosperidad que todos estos reynos…dessean"[316]. El interés por mostrar a Madrid como capital de un cuerpo político que iba más allá de la propia ciudad o el reino, representando los valores de la Monarquía Católica, fue la línea que marcó toda la organización de la entrada de Ana de Austria en Madrid[317]. Con ella se sentaron las bases de un ceremonial que ofrecía una imagen de una monarquía, junto con su capital, como elemento indispensable –como "cabeza"- del cuerpo político, y que alcanzaría su desarrollo en las primeras décadas del siglo XVII[318].

Por su parte, los planes de acondicionamiento de la ciudad con motivo de la entrada de Ana de Austria constituyeron la primera política urbanística destacada, al tiempo que contribuyeron a asentar las bases del desarrollo urbanístico posterior. Desde este momento, además, el recorrido urbano que, a través del camino de Alcalá y el extremo oriental de la villa, terminaba en el Alcázar madrileño quedaría fijado como el itinerario oficial de las entradas reales en la capital y, más tarde, determinaría la organización del entramado urbano, que se amoldaría a él[319].

---

[314] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, pp. 117-118.
[315] RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan López de Hoyos…", *op. cit*., pp. 159-160.
[316] LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato…, *op. cit.*, p. 118.
[317] RÍO BARREDO, M. J. del: "Juan López de Hoyos…", *op. cit.*, p. 160, 167.
[318] RÍO BARREDO, M. J. del: "La ciudad como Corte…", *op. cit*., pp. 214-224.
[319] El trayecto de las comitivas reales consolidó la vertebración oeste-este de la ciudad, principalmente sobre el eje que la atravesaba diametralmente entre el monasterio de San Jerónimo, el camino de Alcalá y, tras atravesar el Prado Viejo, la Carrera de San Jerónimo, la Puerta del Sol y la Calle Mayor, el Alcázar.

CONCLUSIONES

La muerte de Isabel de Valois en 1568 dejaba a un Felipe II viudo y una incierta sucesión para la Monarquía Hispánica cuya solución se encontró en la persona de su sobrina Ana. La que se convertiría en la cuarta y última esposa del "Rey Prudente" debía viajar a sus tierras de origen para contraer matrimonio y comenzar su nueva vida de reina en la Corte española. Del mismo modo que sucediera en su anterior matrimonio, Felipe II se preocupó por supervisar todas y cada una de las cuestiones relativas al enlace, al viaje de su esposa y cuantos movimientos iban realizándose, así como las ceremonias de recibimiento que debían procurarle las cuatro ciudades y villas que constituían los puntos fundamentales del itinerario determinado por el monarca.

Las diversas órdenes, instrucciones y prevenciones que se despacharon desde los primeros meses de 1570 hasta los últimos momentos antes de las entradas de la reina, denotan una intervención activa y a todos los niveles por parte del rey Felipe II, quien se mostró firme en sus preceptos y convicciones siempre que las circunstancias lo permitieron. Pese a que el transcurso de los acontecimientos obligara a efectuar variaciones respecto de los planes iniciales, trató de asegurarse, en la medida de lo posible, el óptimo desarrollo del viaje de la que habría de ser la madre del heredero, disponiendo todo lo necesario para que así sucediera y configurándose el mejor itinerario posible para su llegada a la Corte. Pero también, y sobre todo, debía garantizarse el cumplimiento del protocolo que la tradición había establecido para tales situaciones. Debían, además, guardarse unas estrictas formalidades de cara al mantenimiento de la buena imagen real, al tiempo que se seguían las pautas de la recién introducida etiqueta borgoñona, pues el grandioso aparato que permitía configurar en las entradas reales constituía la puesta en escena fundamental de la Monarquía Católica, con miras a su exaltación y la consolidación de su autoridad en las ciudades.

Los rituales simbólico-políticos que habían protagonizado las entradas reales en la Edad Media dieron paso, durante la Edad Moderna, a la consolidación de un espectáculo público convertido en propaganda política, hasta el punto de que este tipo de fiestas llegaron a constituir las celebraciones reales de mayor relevancia desde una

---

Véase CÁMARA MUÑOZ, A.: "Modelo urbano y obras en Madrid en el reinado de Felipe II", en Actas del Congreso Nacional *Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos*, Vol. 1, Madrid, 1994, pp. 31-48; CHIVA BELTRÁN, J.: "Triunfos de la Casa de Austria: entradas reales en la Corte de Madrid", en *Potestas. Religión, poder y monarquía*. Revista del grupo europeo de investigación histórica, Nº 4, 2011, pp. 211-228; LOPEZOSA APARICIO, C.: "Fiesta oficial…", *op. cit.*, 79-92.

perspectiva ceremonial. Esta nueva naturaleza que adquirieron las entradas reales a partir del siglo XVI conoció su gran impulso de la mano de Felipe II y su estrategia política de acentuar la importancia de las ceremonias de recibimiento de las reinas consortes, situándolas a la altura de los recibimientos de la propia persona del rey. De esta manera, la reina pasaba a representar a la Monarquía en unas ceremonias en las que el rey, si bien dejaba ordenadas previamente todas las cuestiones relativas a la entrada de su esposa, no aparecía. Durante las entradas de Ana de Austria en Burgos o Valladolid, un rey ausente lograba evitar los compromisos políticos que habían caracterizado a las entradas medievales, pues, debido precisamente a la condición de consorte de la reina y, más aún, de mujer, no tenían poder efectivo "en lo de jurar privilegios, ni otros usos ni costumbres". Al mismo tiempo, durante el recibimiento de la reina en Segovia y como sucediera durante las celebraciones con motivo de la entrada de su anterior esposa en Toledo, un rey "invisible" podía asistir a la ceremonia mientras llevaba a cabo un control exhaustivo del acatamiento de sus normas y del protocolo a seguir.

En las entradas en Burgos, Valladolid y Segovia se siguieron las claras y estrictas instrucciones que Felipe II se había preocupado en indicar meses antes de la llegada de su esposa, en las cuales, además, debían de seguirse las mismas pautas. La documentación conservada no ha podido revelar cuáles fueron las órdenes precisas –si es que las hubo- del monarca para la entrada de Ana de Austria en la capital, pero a través de las crónicas hemos podido comprobar cómo, al igual que en los otros lugares, en Madrid también se cumplió debidamente con el protocolo acostumbrado. Se trataba, en la mayor parte de los casos, de ciudades sumidas en profundas deudas y con un entramado urbano aún de tinte medieval que precisó de profundas remodelaciones para el correcto desarrollo de la ceremonia real. No fueron éstas, en un principio, barreras para que los gobiernos locales se entregaran en los preparativos del recibimiento a su nueva reina desde el mismo momento en que se conoció la noticia de su futura llegada, en una pugna pacífica con el resto de ciudades por convertirse en la que mejor cumpliese con el debido servicio a su rey.

Arte efímero con una temática cargada de alegorías fue el principal recurso para glorificar a la Monarquía en el transcurso de una ostentosa ceremonia con un marcado carácter simbólico y propagandístico, a la par que representaba el nuevo mundo político, social y cultural del Renacimiento. Si bien las decoraciones efímeras de cada ciudad obedecían fines particulares, la temática de las decoraciones efímeras fue, en líneas

generales, bastante homogénea: a las acostumbradas figuras de los monarcas y sus antepasados, entre representaciones de sus hazañas, alegorías de sus virtudes y símbolos de exaltación de la dinastía y del matrimonio, se acompañaron asociaciones con personajes de la mitología clásica e imágenes locales que transmitían la esencia de la propia ciudad, resaltaban sus rasgos más significativos o narraban su historia, ya fuera real o legendaria. Fue el caso de Burgos y Segovia, donde el ayuntamiento, como encargado de preparar y costear las decoraciones, además de seguir las pautas reales, solía permitirse ciertas licencias. Madrid, sin embargo, no tuvo apenas ocasión de escenificar su propia temática, subordinada casi totalmente a la temática monárquica, pues su nueva condición de Corte prevalecía por encima de todo.

Así pues, el programa iconográfico de las entradas de Ana de Austria en Castilla conoció una unidad basada en el dominio de las ideas artísticas de la época, con las que se perseguía ensalzar el matrimonio real, la dinastía y, en suma, a la Monarquía Hispánica. La Antigüedad clásica y pagana, el símbolo y el hecho histórico primaban sobre una imagen religiosa casi exclusivamente reservada a su asociación con la figura de la reina, mujer cristiana y, sobre todo, madre.

El caso de Santander, por su parte, fue diferente debido al curso de los acontecimientos. Generalmente se ha considerado que la por entonces villa portuaria no estaba en ningún modo preparada para la llegada de la reina por haber quedado establecido el desembarco en Laredo. Se ha podido comprobar que tales afirmaciones no son completamente ciertas. Si bien es innegable que el suceso desconcertó a todos los habitantes de la villa, ya que el aviso previo del inminente desembarco de la Armada no llegó a tiempo, un mes antes, el Alcalde Ortiz había llevado a cabo las tareas de aprovisionamiento tanto de Santander como del resto de villas de la Costa de la Mar. Las diferentes posibilidades que podría generar el, a veces, bravío Mar Cantábrico habían sido, como se ha visto, previamente consideradas, lo cual no quiere decir, como fue el caso, que todas aquellas prevenciones fueran suficientes. Sí es evidente, no obstante, que Santander no estaba preparado, en lo que a infraestructuras portuarias y civiles se refiere, para el desembarco de la Armada y el adecuado hospedaje de un personaje de tal alcurnia como una reina. Quizá fuera ésta, entre otras razones, una de las motivaciones de Felipe II para nombrar, al año siguiente, el puerto de Santander como base de las Armadas Reales en el Cantábrico. En Laredo, el puerto de llegada oficial, no debía aguardar a Ana de Austria un pomposo recibimiento como en los otros

puntos centrales del itinerario, por lo que en Santander, que tampoco esperaba la llegada de la reina, no pudo más que improvisarse un apresurado y austero recibimiento.

En definitiva, la significativa actuación de Felipe II en las entradas de sus dos últimas esposas constituyó un hito en la configuración del ceremonial de la Monarquía Hispánica, dentro del cual las ceremonias de recibimiento de las reinas se convertirían, desde la segunda mitad del siglo XVI, en el núcleo principal. Las cuatro solemnes entradas que Ana de Austria realizó en las villas y ciudades castellanas durante el otoño de 1570, y en especial manera la de Madrid, fueron fundamentales para la posterior consolidación de este tipo de fiestas reales. Si bien la entrada de Isabel de Valois en Toledo diez años antes ya supuso un cambio significativo, la organización de los recibimientos de la cuarta esposa del "Rey Prudente" constituyó el punto de inflexión dentro del ceremonial de las entradas de reinas consortes, el cual alcanzaría su auge durante la primera mitad del siglo siguiente**.**

APÉNDICE GRÁFICO

Imagen 1. Retrato de Ana de Austria por Alonso Sánchez Coello, c. 1570. Museo Lázaro Galdiano.

Fuente: http://database.flg.es/ficha.asp?ID=8030 [25/09/2014].

Imagen 2. Plano del entramado urbano de Santander en el siglo XVI, realizado por Casado Soto. Se señala la calle del Arcillero, donde probablemente se encontraría la casa de Lope de Quevedo y Hoyos, alojamiento de Ana de Austria durante su estancia en Santander.

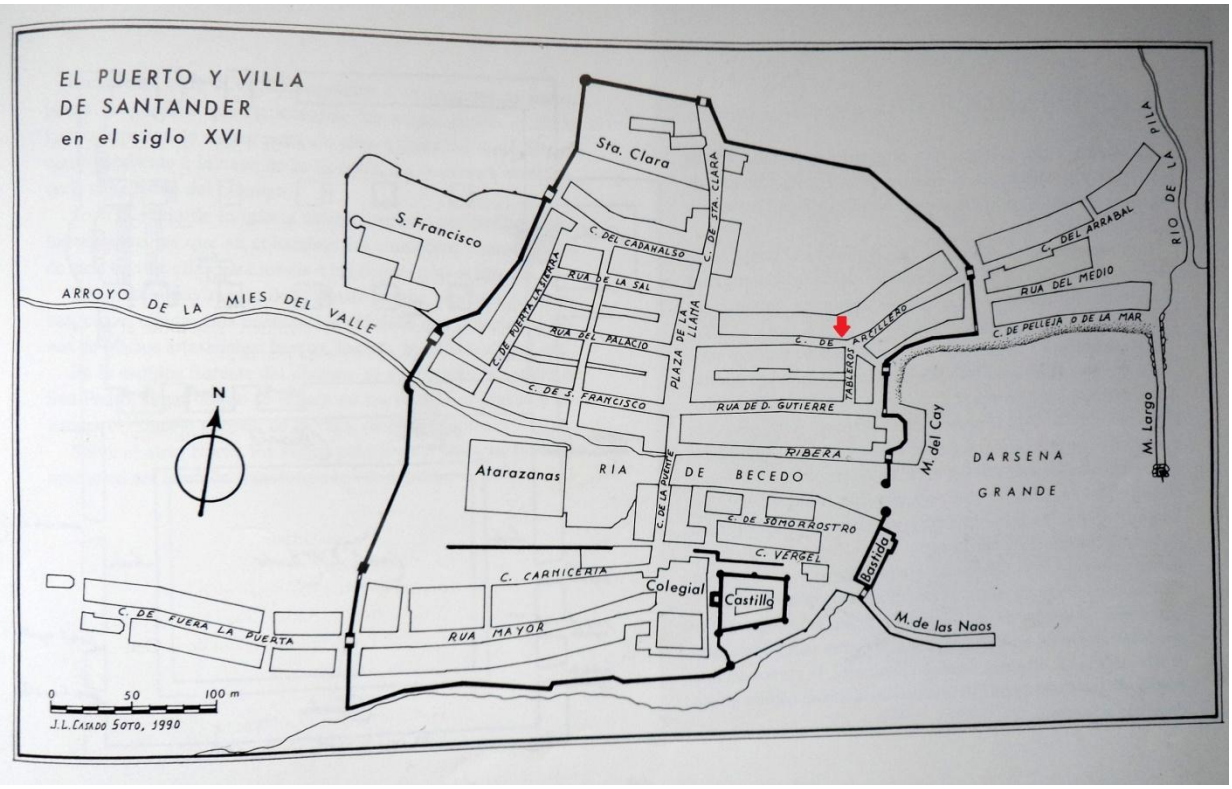

Fuente: CASADO SOTO, J.L.: *Santander, una villa marinera en el siglo XVI*. Santander, 1990, p. 27.

Imagen 3. “Vista de Santander” en la obra de George Braun *Civitates Orbis Terrarum*. Publicada en el volumen II editado en Colonia en 1575.

Fuente:
http://historic-cities.huji.ac.il/spain/santander/maps/braun_hogenberg_II_9.html
[25/09/2014]

Imagen 4. Reconstrucción del Arco del Mercado (anverso), realizado para la entrada de Ana de Austria en Segovia.

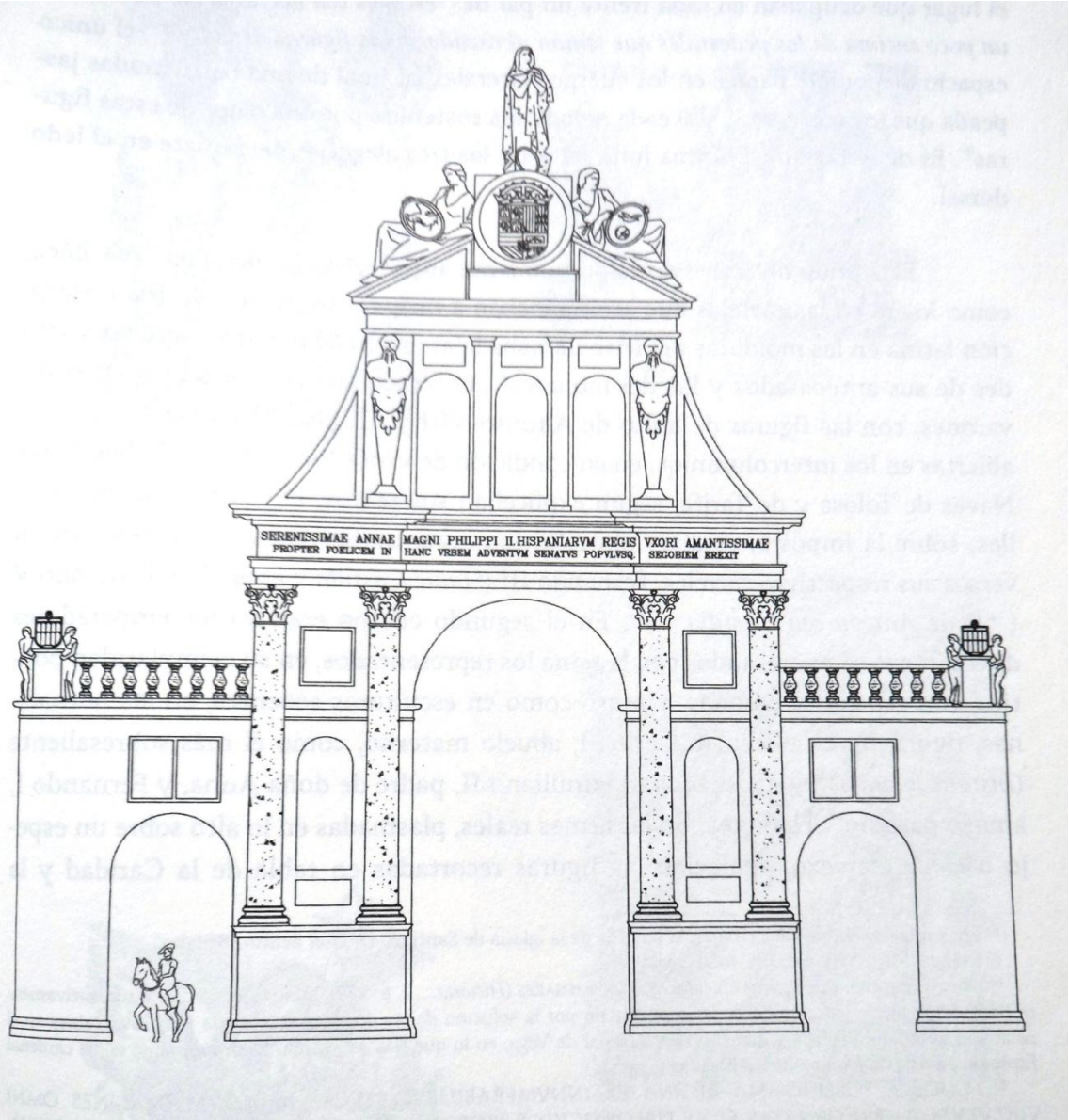

Fuente: CÓLLAR DE CÁCERES, F.: "Arte y arquitectura en la entrada de Anna de Austria en Segovia", en BÁEZ DE SEPÚLVEDA: *Relacion verdadera de recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la majestad de la reyna señora doña Anna de Austria, en su felicissimo casamiento que en la dicha ciudad se celebro*/ LÓPEZ POZA, S. y CANOSA HERMIDA, B. (eds.), Segovia, Fundación Don Juan de Borbón, 1998, p. 205.

Imagen 5. Reconstrucción del primer arco de la entrada de Ana de Austria en Madrid.

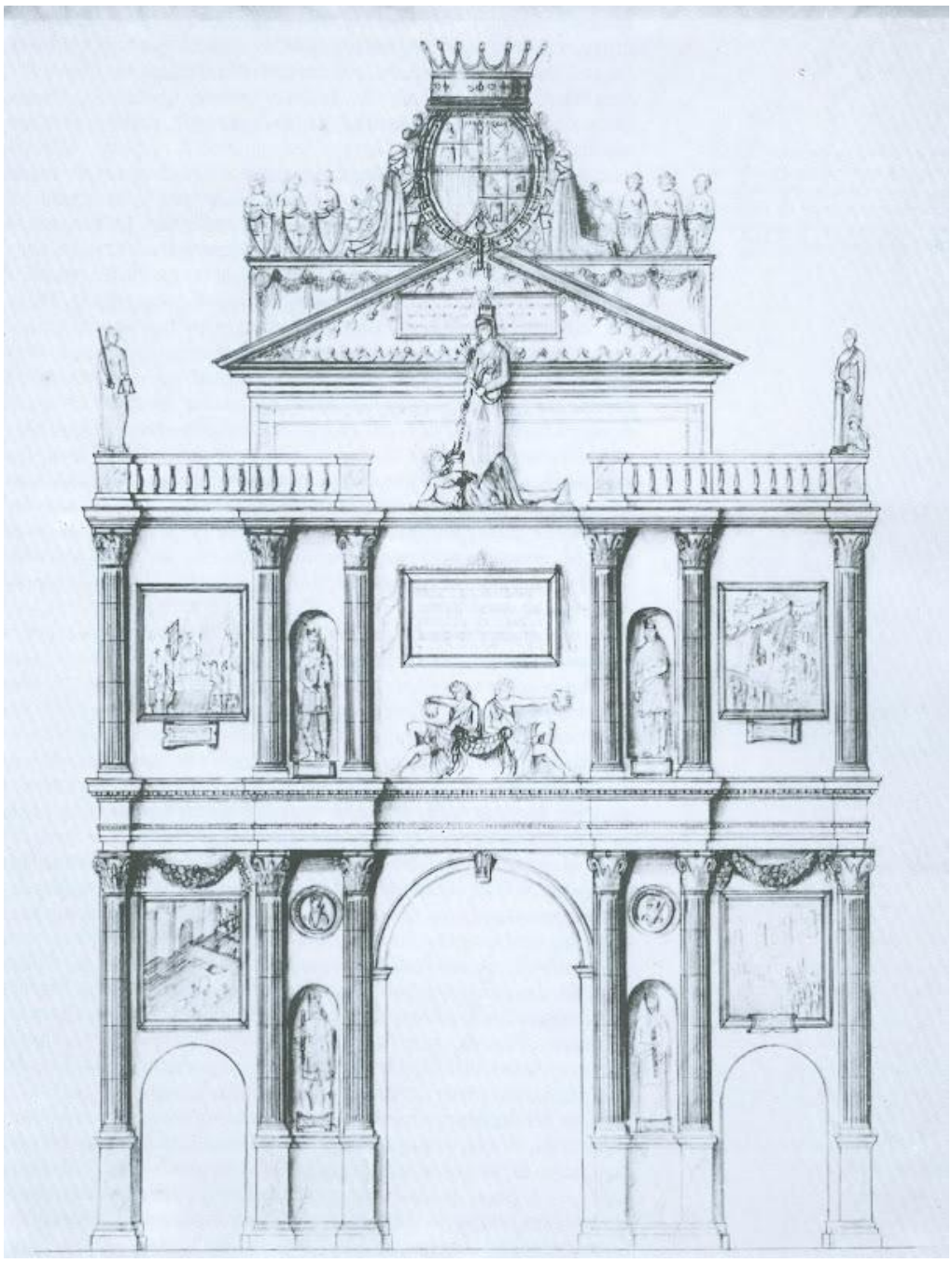

Fuente: CÁMARA MUÑOZ, A.: "El poder de la imagen y la imagen del poder. La Fiesta en Madrid en el Renacimiento", en *Madrid en el Renacimiento*, catálogo de la exposición, Alcalá de Henares, octubre-diciembre de 1986, p. 71.

ANEXO DOCUMENTAL

Capítulos matrimoniales de Felipe II y Ana de Austria.

…Sabado catorze dias del mes de Enero del año del nascimiento de nuestro salvador Jesuchristo de Mill y quinientos y setenta…

Y por lo que toca y conçierne al efecto del, con sabiduria, consulta, voluntad, y comunicaçion de su Magestad Catholica y de comun acuerdo y consentimiento, se ha conçertado, convenido, tratado, assentado y capitulado en la forma siguiente es assaber:

…El qual desposorio y casamiento se aya de hazer y haga primeramente con legitimo y bastante poder de su Magestad Catholica en la corte y palaçio de su Magestad Cesarea, donde la dicha Serenisima Prinçesa Anna esta, y despues se ha de confirmar contraher y ratificar en presencia quando la dicha Prinçesa fuere traida a estos Reynos, donde se han de velar en la faz de la sancta madre iglesia…

Item que su Magestad Cesarea, y el dicho Baron de Dietrichstain en su nombre y en virtud de su poder constituye y promete en dote y casamiento…çient mill escudos de oro, a razon de quarenta placas por escudo moneda de Flandes pagados en las villas de Anuers, o Medina del Campo, en dos plazos, es assaber, los cinquenta mill escudos dentro de un año que se cuente desde el dia de la consumaçion del matrimonio y los otros cinquenta Mill dentro de otro año luego siguiente.

Item su Magestad Catholica y el dicho Illustrisimo Cardenal en su nombre y en virtud de su comisión promete y constituye en Arras y Donacion propter nuptias a la dicha Serenisima Prinçesa futura Reyna De España çient mil escudos de oro…de las quales ha de gozar enteramente, en el caso de la dissolucion deste matrimonio, sobreviviendo ella, y no se casando segunda vez, o en caso que muera primero quedando hijos de su Magestad Catholica. Empero muriendo la dicha Prinçesa primero y sin hijos deste matrimonio, havra tan solamente la tercia parte de las dichas arras que son treinta y tres Mill trezientos y treinta y tres escudos y un tercio de escudo…De la qual terçia parte la dicha Serenisima Prinçesa futura reina podrá desponer a toda su voluntad…

Otrosi dara de mas desto su Magestad Catholica a la dicha Serenisima Prinçesa el valor de çinquenta Mill escudos de oro en joyas, las quales se harán suyas proprias y surtiran natura de hazienda y patrimonio proprio…

Otrosi…para la sustentaçion de su casa, Estado, y dignidad se señalara su Magestad Catholica en la quantidad pagas y consignación qual conviene a la auctoridad y decençia de tal Reyna.

Item que en el caso de la dissolucion deste matrimonio, sobreviviendo la dicha futura Reyna con hijos, o, sin ellos su Magestad Catholica le señalara, no pasando a segundas bodas, y queriendo vivir y residir en estos Reynos, a cumplimiento de quarenta Mill escudos de renta en cada un año para su sustentaçion, de manera que sobre lo que montare la dicha renta de la dote y arras a razon de catorze Mill al Millar, se le cumplirán los dichos quarenta Mill escudos…que los aya de gozar y goze por todos los dias de su vida.

Item que en el dicho caso…su Magestad Catholica le señalara asimismo en ellos villas y lugares que aya de haver y poseer durante su vida, con jurisdiction, provision de offiçios y todo lo demas annexo y pertenesçiente al señorio de los tales lugares, de los quales asimismo havra las rentas y derechos…en los quales lugares podra recogerse y vivir si quisiere…

Item que en quanto ala casa, Estado, servicio, offiçiales y criados, assi hombres como mujeres de la Serenisima Prinçesa futura Reyna su Magestad Catholica proveera y ordenara esto en el numero, y en la calidad que conforme a la auctoridad, y dignidad de tal Reyna, y á la grandeza de su Magestad Catholica conviene, y en estos Reynos se acostumbra.

Item que la dicha Serenisima Prinçesa futura Reyna de España (en caso que este matrimonio se dissuelva, sobreviviendo su Alteza) ha de tener y tenga libre facultad de se poder quedar a vivir en estos Reynos, o yrse a otra parte sin estorvo ni impedimento alguno, con todos sus oficiales, familiares, y criados, y llevar consigo todos y qualesquier bienes suyos…

Otrosi que la Serenisima Prinçesa aya de hazer y haga renunçiacion… de la herençia y derechos paternales y maternales…de manera que con la dicha dote y arras, y lo que mas se le huviere dado, se aya de contentar y apartarse de qualquier otro derecho y succession….

Item que la dicha Serenisima Prinçesa aya de ser traida y conduzida con el arreo, joyas, acompañamiento auctoridad y decencia que a tal Prinçesa se debe a costa del Emperador…

Fuente: AGS, PTR, leg. 57, doc. 76.

FUENTES

Manuscritas

Archivo General de Simancas

- Colección Patronato Real: leg. 57, docs. 1, 3, 4, 17, 18, 20, 21, 25, 26, 29, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41.1, 46, 47, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 66, 67, 68.1, 70, 74, 76, 78, 79, 83, 84, 85, 86, 90, 92, 96, 102, 104, 111.
- Sección Estado: leg. 152, docs. 10, 11, 15, 16, 100, 128, 130, 131, 132, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 171, 195, 197; leg. 1399, docs. 48, 191; leg. 1400, doc. 51
- Registro General del Sello de Corte: leg. 1570-10 y 1570-11.
- Sección Consejo Real: leg. 203, exp. 4.
- Sección Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Época: legs. 942 y 1065.

Archivo Histórico de la Catedral de Burgos

- Registro 56, fols. 430-431, 446-447, 450v-451, 460v, 463-464, 478-479.

Archivo Municipal de Segovia

- Leg. 75 bis.

Archivo Histórico Nacional

- Sección Nobleza, Archivo de los Duques de Osuna, C. 419, D. 424.

Archivo Histórico Provincial de Burgos

- Actas, 10-8-1570, fols. 202, 223, 231 y ss., 242, 278vº recogido en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1977, pp. 399-400.
- Actas, 24-10-1570, fol. 306 y ss., recogido en IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1977, pp. 401-407.

Archivo Histórico Provincial de Cantabria

- Sección Cofradía de San Martín, leg. 9, doc. 7.

Impresas

Relación muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos hizo a la Serenissima y muy poderosa señora la Reyna doña Anna…, "Impreso en Valladolid por Bernardino de Sancto Domingo al prado de la Magdalena. Año de MDLXX", recogido en Mª J. SANZ LUCAS: "Festivas demostraciones de Nimega y Burgos en honor de la reina doña Ana de Austria", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, t. 49, 1983, pp. 391-395.

BÁEZ DE SEPÚLVEDA: *Relacion verdadera de recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la majestad de la reyna señora doña Anna de Austria, en su felicissimo casamiento que en la dicha ciudad se celebro*/ LÓPEZ POZA, S. y CANOSA HERMIDA, B. (eds.), Segovia, Fundación Don Juan de Borbón, 1998.

CARREÑO, F.: "La venida de la reina nuestra señora", en LÓPEZ GARCÍA, D.: *Cinco siglos de viajes por Santander y Cantabria,* Santander, Estudio, 2000, pp. 67-70.

COTEREAU, A. de: "Viaje de la reina Ana a España", en J. GARCÍA MERCADAL: *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, T. II, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, pp. 317-329.

LALAING, A. de: "Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501", en J. GARCÍA MERCADAL: *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, T. I, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, pp. 402-516.

LÓPEZ DE HOYOS, J.: "Real apparato, y sumptuoso recebimiento con que Madrid (como casa y morada de su M.) rescibió a la Sereníssima reyna D. Ana de Austria", recogido en SIMÓN DÍAZ, J.: *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia*, t. I, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños C.S.I.C., 1964.

WYTS, L.: "Viaje por España", en J. GARCÍA MERCADAL: *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, pp. 331-337.

BIBLIOGRAFÍA

AGULLÓ Y COBO, M.: "Relaciones de sucesos, I: años 1477-1619", *Cuadernos Bibliográficos,* Madrid, 1966.

ALENDA Y MIRA, G.: *Relaciones de las solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, 1903.

ALONSO RUIZ, B.: "El urbanismo de la Edad Moderna", en POLO SÁNCHEZ, J.J. (Ed.): *Catálogo del patrimonio cultural de Cantabria*, T. III, Santander, Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, 2002, pp. 95-118.

ALONSO RUIZ, B.: *Arquitectura tardogótica en Castilla: los Rasines*, Santander, 2003.

ANDRÉS DÍAZ, R. de: "Las entradas reales castellanas en los siglos XIV y XV, según las crónicas de la época", *En la España medieval*, Nº 4, 1984, pp. 47-62.

ARAMBURU-ZABALA, M.A. y ALONSO RUIZ, B.: *Santander. Un puerto para el Renacimiento*. Santander, 1994.

BARBEITO, J.M.: "El Alcázar de Madrid", en *Palacios Reales en España. Historia y arquitectura de la Magnificencia*, Madrid, 1996, pp. 51-66.

BADORREY MARTÍN, B.: "Principales prohibiciones canónicas y civiles de las corridas de toros", en *Provincia,* nº 22, 2009, pp. 107-146.

BONET CORREA, A.: *Fiesta, poder y arquitectura*, Madrid, Akal, 1990.

- "La arquitectura efímera del barroco español", en *Norba-Arte*, nº 13, 1993, pp. 23-70.

CABRERA DE CÓRDOBA, L: "Felipe Segundo, Rey de España: al Serenísimo Príncipe su nieto esclarecido D. Felipe de Austria", en *Obras clásicas sobre los Austrias, siglo XVI*, serie III, vol. 7, Madrid, 1998.

CADIÑANOS BARDECI, I.: "Pompeo Leoni y los arcos de la entrada triunfal de Doña Ana de Austria", en *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,* Nº 86, 1998, pp. 177-191.

CALDERÓN DE LA VARA, V.: "El antiguo castillo de la villa o de San Felipe", en *Altamira,* Nº 1-3,1964, pp. 245-278.

CÁMARA MUÑOZ, A.: "El poder de la imagen y la imagen del poder. La Fiesta en Madrid en el Renacimiento", en *Madrid en el Renacimiento*, catálogo de la exposición, Alcalá de Henares, octubre-diciembre de 1986, pp. 61-94.

- "Modelo urbano y obras en Madrid en el reinado de Felipe II", en Actas del Congreso Nacional *Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos*, Vol. 1, Madrid, 1994, pp. 31-48.

CAMINO Y AGUIRRE, F.: "Castillos y fortalezas de Santander", en *La Revista de Santander,* 1930, pp. 76-87.

CARRERAS LÓPEZ, J. J.: "El Parnaso encantado: las representaciones de la música en la entrada real de Ana de Austria en Madrid, 1570", en *Un príncipe del Renacimiento: Felipe II, un monarca y su época, catálogo de la exposición*, Museo Nacional del Prado, 13 octubre 1998-10 enero 1999, pp. 251-268.

CASADO SOTO, J.L. [*et al*.]: *Cantabria a través de su historia. La crisis del siglo XVI, Santander, Institución cultural de Cantabria*, Diputación Provincial de Santander, 1979.

- *Santander, una villa marinera en el siglo XVI*. Santander, 1990.
- *La catedral de Santander. Patrimonio Monumental,* Santander, Fundación Marcelino Botín, 1997.

CHECA F. (Dir.): *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España,* Madrid, Nerea, 1994.

- *Felipe II: mecenas de las artes,* Madrid, Nerea, 1997.

CHIVA BELTRÁN, J.: "Triunfos de la Casa de Austria: entradas reales en la Corte de Madrid", en *Potestas. Religión, poder y monarquía.* Revista del grupo europeo de investigación histórica, Nº 4, 2011, pp. 211-228.

COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla, T. II, Segovia,* Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1984.

CRUZ VALDOVINOS, J.M.: "La entrada de la reina Ana en Madrid en 1570. Estudio documental", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXVIII, 1990, 413-451.

DÍAZ GONZÁLEZ, F. J.: "La introducción de la etiqueta borgoñona en la corte española", en G. del SER QUIJANO (coord.): *Actas del Congreso V Centenario del Nacimiento del III Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo,* Piedrahíta, El Barco de Ávila y Alba de Tormes (22-26 octubre de 2007), 2008, pp. 473-481.

ESCAGEDO SALMÓN, M.: *Solares montañeses: viejos linajes de la provincia de Santander*, tomo VI, Gibraleón (Huelva), Wilsen, 2004.

ESCUDERO SÁNCHEZ, Mª E.: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas de la Costa en la Edad Moderna*, tesis doctoral, Universidad de Cantabria, 2005.

FERNÁNDEZ CONTI, S.: "La introducción de la etiqueta borgoñona y el viaje de 1548-1551", en J. MARTÍNEZ MILLÁN (coord.): *La corte de Carlos V*, Vol. I, T. 2, 200, pp. 209-225.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, A., *Casa y Corte de Isabel I (1474-1504). Ritos y ceremonias de una reina.* Madrid, 2002.

FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: *Desarrollo urbano y proceso histórico del Campo Grande de Valladolid* (año homenaje a Miguel Iscar), Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1981.

- FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª A.: "Los Mendoza clientes de Juni", en *Boletín del Museo Nacional de Escultura*, Nº. 10, 2006, pp. 23-30.

FERRER VALLS, T.: "Las fiestas públicas en la monarquía de Felipe II y Felipe III", catálogo de la exposición *Glorias efímeras: las exequias florentinas por Felipe II y Margarita de Austria*, Museo de la Pasión, Valladolid (27 octubre de 1999 – 9 enero de 2000), 1999, pp. 43-52.

FLÓREZ, E.: *Memorias de las reynas catholicas*: historia genealogica de la casa real de Castilla y de Leon, todos los infantes, trages de las reynas en estampas y nuevo aspecto de la historia de España, T. II, Madrid, por Antonio Marín, 1761.

GARCÍA BERNAL, J.J.: "Historia e idea de comunidad política en las entradas reales de Felipe II", en J.L. PEREIRA IGLESIAS y J.M. GONZÁLEZ BELTRÁN (Eds.): *Actas de la V reunión científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, vol. I, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999.

- *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Secretariado de publicaciones Universidad de Sevilla, 2006.

GERARD, V.: *De Castillo a Palacio. El alcázar de Madrid en el siglo XVI*, Madrid, Xarait, 1984.

GÓMEZ LÓPEZ, C.: "El gran teatro de la Corte: Naturaleza y artificio en las fiestas de los siglos XVI y XVII", en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte, t. XII, 1999, pp. 199-220.

GONZÁLEZ ENCISO, A. y USUNÁRIZ GARAYOA, J.Mª: *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (155-1814)*, Navarra, EUNSA, 1999.

HERRANZ PÉREZ, J.: *Andanzas de un Maestro de obras Real en la corte de Felipe II: Gaspar de Vega: vida y obra (c. 1523-1575)*; tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1997.

HORTAL MUÑOZ, E.: "Organización de una Casa. El <<Libro de la Veeduría>> de la reina Ana de Austria, en J. MARTÍNEZ MILLÁN y Mª P. MARÇAL LOURENÇO: *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, vol. I, Madrid, Ediciones Polifemo, 2008, pp. 275-310.

IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1977.

- *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1990.

JADO CANALES, A.: "El Castillo de San Felipe", en *Altamira*, Nº 1-3,1954, pp. 57-78.

JIMÉNEZ GARNICA, A. Mª: "Funcionalidad de la Epigrafía efímera en las fiestas nupciales madrileñas de Felipe II y Ana de Austria", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Nº 49, 2003-2004, pp. 225-248.

KAMEN, H.: "Anna de Austria", en *Felipe II: un monarca y su época*, catálogo de la exposición, Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (1 junio-10 octubre de 1998), pp. 265-274.

LABRADOR ARROYO, F. y LÓPEZ ÁLVAREZ, A.: "Lujo y representación en la Monarquía de los Austrias: la configuración del ceremonial de la caballeriza de las reinas, 1570-1600", en *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, nº 23, 2010, pp. 19-39.

LINDOFER, B. Mª: "Ana de Austria. La novia de un hijo y la esposa de un padre", en Mª V. LÓPEZ-CORDON y G. FRANCO (coords.): *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (Madrid, 2-4 junio de 2004), Madrid, 2005, pp. 411-426.

LÓPEZ-CORDÓN Mª V.: "La construcción de una reina en la Edad Moderna", en Mª V. LÓPEZ-CORDON y G. FRANCO (coords.): *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (Madrid, 2-4 junio de 2004), Madrid, 2005, pp. 309-338.

LOPEZOSA APARICIO, C.: "Fiesta oficial y configuración de la ciudad. El caso del madrileño Paseo del Prado", en *Anales de Historia del Arte*, Nª 12, 2002, pp. 79-92.

MARTÍNEZ MILLÁN, J.: "La Corte de Felipe II: la casa de la reina Ana", en L. RIBOT (coord.): *La monarquía de Felipe II a debate*, 2000, pp. 159-184.

MENÉNDEZ PELAYO, M.: "Descripción de Santander traducida por D. Marcelino Menéndez Pelayo, de la que publicó Jorge Braun en su obra *Civitates Orbis Terrarum"*, en *Revista de Santander*, Tomo 1, Núm. 1, 1930, pp. 4-13.

MÍNGUEZ CORNELLES, V. y RODRÍGUEZ MOYA, I.: "La metáfora lunar: la imagen de la reina en la emblemática española", en *Millars: Espai i historia*, Nº 16, 1993, pp. 30-46.

- *Los reyes solares: iconografía astral de la monarquía hispánica*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2001.
- *Himeneo en la Corte: poder, representación y ceremonial nupcial en el arte y la cultura simbólica*, Madrid, CSIC, 2013

MONTEAGUDO ROBLEDO, P.: *El espectáculo del poder. Fiestas reales en la Valencia Moderna*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1995.

- "Fiesta y poder. Aportaciones historiográficas al estudios de las ceremonias políticas en su desarrollo histórico", en *Pedralbes: Revista d'historia moderna*, Nª 15, 1995, pp. 173-204.

NADAL, S.: *Las cuatro mujeres de Felipe II, Barcelona, Ediciones Mercedes, 1944.*

NIETO SORIA, J. M.: *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara.* Madrid, 1993.

- "Ceremonia y pompa para una monarquía: los Trastámara de Castilla", en *Cuadernos del CEMYR*, Nº 17, 2009, pp. 51-72.

NOEL, C. C.: "La etiqueta borgoñona en la corte de Espala (1547-1800)", en *Manuscrits: Revista d'historia moderna*, Nº 22, 2004, pp. 139-160.

PÉREZ BUENO, L.: "Del casamiento de Felipe II con su sobrina Ana de Austria", en *Hispania*, VII, 1947, pp. 372-416.

PÉREZ DE REGULES, A.: "Don Lope de Quevedo y Hoyos (Un testimonio inédito de la estancia de Ana de Austria en Santander)", en *Altamira*, T. VII, 1949, nº 1-3, pp. 184-189.

PÉREZ SAMPER, M. A.: *Barcelona, Corte: la visita de Carlos IV en 1802*, Barcelona, Publicaciones de la Cátedra de Historia General de España, 1973

- "Poder y sociedad en la Cataluña de mediados del siglo XVIII: la visita real de Carlos III en 1759", en *Actas del Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya* (Barcelona, 17-21 diciembre de 1984), Vol. 2, 1984, pp. 275-286.
- "El rey y la ciudad. La entrada real de Carlos I en Barcelona", en *Studia Historica*, 6, 1988, pp. 439-448.
- "La presencia del *rey ausente:* las visitas reales a Cataluña en la época moderna", en A. GONZÁLEZ ENCISO y J. M. USUNÁRIZ GARAYOA (Dirs.): *Imagen del rey, imagen de los reinos, Las ceremonias públicas en la España Moderna* (1500-1814), Pamplona, EUNSA, 1999, pp. 63-116.
- "Felipe II en Barcelona", en J. M. USUNÁRIZ GARAYOA (Ed.): *Historia y Humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada*, Pamplona, EUNSA, 2000, pp. 203-220.
- "Barcelona, corte: las fiestas reales en la época de los Austrias", en B.J. GARCÍA GARCÍA y Mª L. LOBATO LÓPEZ (Coords.): *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2003, pp. 139-192.
- "La figura de la reina en la monarquía española de la Edad Moderna: Poder, símbolo y ceremonia", en Mª V. LÓPEZ-CORDON y G. FRANCO (coords.): *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (Madrid, 2-4 junio de 2004), Madrid, 2005, pp. 275-308
- "Las reinas", en I. MORANT (Dir.*): Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 399-439.
- "Las reinas de España en la Edad Moderna: de la vida a la imagen", en D. GONZÁLEZ CRUZ (Coord.): *Vírgenes, reinas y santas: modelos de mujer en el mundo hispano,* Huelva, Universidad de Huelva, 2007, pp. 13-58.

PÉREZ DE TUDELA, A.: "La reina Anna de Austria (1549-1580), su imagen y su colección artística", en J. MARTÍNEZ MILLÁN y Mª P. MARÇAL LOURENÇO (Coords.): *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, vol. III, Madrid, Ediciones Polifemo, 2008, pp. 1563-1616.

- "Algunas joyas y relicarios de la reina Ana de Austria (1549-1580)", en J. RIVAS CARMONA (Coord.): *Estudios de platería: San Eloy 2012*, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, 2012, pp. 455-474.

RASINES DEL RÍO, P.: *Breve historia de Laredo y guía de su patrimonio*, Santander, 1999.

RIVERA BLANCO, J.: *El palacio real de Valladolid*, Valladolid, 1981.

RÍO BARREDO, M. J. del: *Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1997

- "Juan López de Hoyos y la crónica de las ceremonias reales de Madrid", en *Edad de oro*, Vol. 18, 1999, pp. 151-169.
- "La ciudad como Corte: la construcción de una capital ceremonial (Madrid, 1590-1630)", en F. SEVILLA ARROYO y C. ALVAR EZQUERRA (Coords.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Madrid 6-11 de julio de 1998), Vol. 4, 2000, pp. 214-224.
- *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

RÍO Y SAINZ, J. A.: *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*, Santander, Imprenta de Río Hermanos, 1885.

SANZ LUCAS, Mª J.: "Festivas demostraciones de Nimega y Burgos en honor de la reina doña Ana de Austria", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, t. 49, 1983, pp. 375-395.

SEBASTIÁN LOZANO, J.: "El género de la fiesta. Corte, ciudad y reinas en la España del siglo XVI", en *Potestas. Religión, poder y monarquía.* Revista del grupo europeo de investigación histórica, Nº 1, 2008, pp. 57-78.

SERRANO MARTÍN, E.: "Fiestas y ceremonias en la Edad Moderna", en A. UBIETO ARTETA, (Coord.): *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1993, pp. 71-160.

SUSARTE MOLINA, F.: *Bodas y partos de las reinas de España*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2001.

SUTZ, R. E.: “La entrada de Ana de Austria en Burgos (1570): lecciones iconográficas para una reina”, en R. BELTRÁN [et. al.]: *Homenaje a Luis Quitante. Estudios teatrales*, vol. I, Valencia, Universitat de València, 2003, pp. 385-397.

TOVAR MARTÍN, V.: “El Palacio Real de El Pardo”, en *Palacios Reales en España. Historia y arquitectura de la magnificencia*, Madrid, Visor, 1996, pp. 85-105.

URREA, J.: *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.

VELA SANTAMARÍA, F. J.: “La encrucijada sevillana. Plata, dinero y comercio bajo Felipe II”, en *Actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (en prensa).

VELÁZQUEZ, I. y JIMÉNEZ GARNICA, A. Mª: “Las fuentes clásicas como instrumento de persuasión en la arquitectura efímera: la entrada de Ana de Austria”, en *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1996, Nº. 45, pp. 67-93

VILLACORTA, A.: *Las cuatro esposas de Felipe II*, Madrid, Rialp, 2011.